Año XVI—Núm. 4488

LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Buenos Aires, Mártes 21 de Julio de 1885 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros paises	2.50
Número suelto	0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Intervencion, privilejios y garantias

Dos acontecimientos de distinto órden, pero de trascendencia, que comprometian el órden público y las garantias individuales, han preocupado y absorbido la atencion de la sociedad en la última semana: la sedicion en Corrientes, con la intervencion nacional; la prision de un periodista en mérito de pretendidos privilejios parlamentarios.

La sedicion ha sido vencida sin combate, retrocediendo en fuga los sediciosos, en presencia de las fuerzas nacionales, y dejando solo la impresion de un hecho brutal y deplorable para las instituciones y para el crédito del país.

La fuga de los sublevados de Corrientes, si bien debe celebrarse como un triunfo de la causa y del órden nacional, no es en absoluto el triunfo de las leyes. Lo que se ve en ese hecho, ante todo, es la fuerza retrocediendo delante de una fuerza superior. La herida inferida á la dignidad de la Nacion por aquella revuelta de cuartel y el derrocamiento de las autoridades provinciales, no se cierra fácilmente.

Corresponde al observador político investigar las causas, no removidas, de que aquel hecho es una simple manifestacion y señalar el verdadero correctivo que no consiste solo en la oposicion de la fuerza y en la sofocacion inmediata del desórden.

Esos movimientos desordenados de la opinion ó de la fuerza, que conmueven ó pueden conmover de tiempo en tiempo el órden político de los pueblos, reconocen indudablemente causas complejas, y mucho hay que tener en cuenta siempre, para no dejarse extraviar por la pasion ó la utopia, las imperfecciones del medio social en que se agita la actividad desbordante de nuestras democracias.

De ese estado social y político, á veces embrionario, nace principalmente el peligro que amenaza las libertades públicas, y la gran fuerza que, para el bien ó para el mal, se deposita en manos del Gobierno general. "La tierra brota flores ó espinas, segun las manos que la cultivan": reflexion tan aplicable así á la industria como á la política. Las libertades provinciales se mantienen en un equilibrio que descompone á menudo la intervencion, de hecho ó de derecho, del poder nacional, inclinado á echar su espada en la balanza, en la creencia tal vez de que el bien necesita revestirse de las formas de la imposicion.

Hace cerca de veinte años que, con motivo de disturbios ocurridos en Catamarca, decia un Ministro argentino en el Congreso, con tanta verdad como elocuencia; con tan firme rectitud como elevada franqueza:

"La indiferencia de los hombres, la indiferencia del pueblo; la inmoralidad, la profunda inmoralidad á que ha venido á parar el sistema electoral entre nosotros, por el abuso, por el fraude, no castigado hasta ahora, es una de las causas más poderosas del mal que se experimenta, pues que la renovacion de los poderes públicos por el voto popular, ha venido á perder toda su eficacia como medio reparador, como manifestacion de opinion, y como freno á los excesos de la autoridad."

El mal de aquella época, es sin duda el grave mal de la actualidad, con la diferencia de que entonces se reconocia con noble valor por los hombres del Gobierno—reconocimiento que es siempre un paso hácia la estirpacion, mientras hoy se cierran los ojos para no verlo: ceguedad que podrá hacer desesperar de las medidas convenientes y saludables que exije la situacion política.

Y el distinguido estadista de 1866, no se limitaba á señalar los vicios profundos de nuestra organizacion política, con motivo de la intervencion nacional en Catamarca: señalaba un remedio posible é inmediato. Sus palabras, sin variacion alguna, pueden reproducirse hoy. Tienen la doble sancion de la ciencia y de la experiencia:

"El Poder Judicial, decia, es la garantia constitucional que favorece y proteje al individuo en sus derechos civiles, y la que lo ampara, como consecuencia, para el ejercicio de sus derechos políticos que son la base del gobierno republicano.

"Si faltan leyes, dictémoslas. Son males que duran dos años; no son males desesperantes, porque se divisa tras ellos su término. Pongamos activamente, y con decidida voluntad, los medios para curarlos, y se han de curar.

"Si los derechos civiles de los ciudadanos se pusieren bajo la égida de una ley nacional, de acuerdo con las disposiciones y garantias de la Constitucion, y si se difiriera á los Jueces Nacionales la jurisdiccion que les corresponde en el caso de violacion de los derechos constitucionales, como materia regida por la Constitucion, materia de su competencia, yo creo que allí se habria encontrado un remedio eficaz para atenuar el mal, *ya que no pueda curarse radicalmente sino por la educacion democrática del pueblo.*

"Dictense las leyes necesarias para poner las garantias constitucionales al abrigo de toda violencia; defienda cada ciudadano su derecho buscando el amparo de la justicia y de la ley, luche con perseverancia contra los abusos, siempre á la sombra de esas leyes, y los casos de revoluciones armadas se harán cada dia ménos frecuentes.

"La intervencion requerida tendrá en todo caso el mismo fin de órden; ella no irá sino en apoyo de las autoridades constituidas, armada con el prestigio de la Constitucion, de la imparcialidad y de la alta razon. Los Gobiernos no solo conservan el límite legítimo de sus atribuciones y de su accion, sino que comprenderán que los ciudadanos pueden ser defendidos por una ley superior en el ejercicio de esas prerogativas constitucionales, cuya conservacion es uno de los primordiales objetos de la asociacion."

Esa leccion de moral política dada á pueblos y gobiernos de lo alto del poder hace diecinueve años, determina todavia una regla de conducta que se impone á los gobernantes y á los ciudadanos. Se requiere la accion combinada de los unos y de los otros; el respeto de los derechos individuales de parte de la autoridad; la voluntad de ejercerlos de parte de los ciudadanos, para salir del camino estraviado en que marchamos y entrar en la ancha via de la libertad electoral y de la constitucion de que estamos tan apartados.

Los movimientos armados que vienen á conmover de cuando en cuando á la República, sirven para poner de manifiesto los vicios ocultos del régimen oficial que soporta el país, y son, valiéndonos de la imágen de que se sirvió en otra ocasion el mismo estadista argentino antes citado, como el incendio que derriba los muros de un edificio largo tiempo cerrado á la mirada del vulgo, permitiendo que todos vayan á investigar lo que hay dentro de él, y señalen las causas de la catástrofe. Sepamos arrancar la leccion moral que de esos hechos se desprende.

No sospechaba el Ministro argentino de 1866, cuando preconizaba la necesidad de organizar el Poder judicial bajo la base de la Constitucion reconociéndole y asignándole la funcion de amparar los derechos y las libertades políticas del ciudadano, que, despues de otros veinte años de ejercicio del Gobierno constitucional, tendríamos que amparar esos derechos, no ya contra las autoridades ejecutivas, sinó contra una rama del Poder Legislativo, que desconoce las garantias expresamente consagradas en la Ley fundamental, de donde arranca su organizacion, á nombre de privilegios implícitos que de ninguna manera pueden considerarse inherentes al ejercicio de sus funciones propias.

No es necesario insistir sobre la doctrina ampliamente desarrollada en este diario, en cuanto ha negado á las Cámaras Legislativas la facultad de arrogarse atribuciones que corresponden expresamente al poder judicial, no solo á nombre de los principios generales del derecho político que nos rije, sinó á nombre de la legislacion positiva y expresa, que decide directamente del caso concreto que se ha puesto en tela de juicio.

Pero el procedimiento del Senado argentino llamando ante su barra á un periodista por el hecho de injuriar ó de calumniar á un miembro del Congreso, desde las columnas de un diario, hace notar una vez mas la necesidad de definir los derechos y responsabilidades de la prensa argentina con el órden nacional.

¿Es compatible, en algun caso, en nuestro derecho público que los escritores se vean obligados á responder ante el Congreso del uso ó del abuso de la libertad de la prensa?

El artículo 32 de la Constitucion Nacional establece que "el Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, ó *establezcan sobre ella la justicia federal*".

La Comision examinadora de la Constitucion argentina, decia en la Convencion de 1860, comentando y explicando esa cláusula:

"Siendo la palabra escrita ó hablada uno de los derechos naturales de los hombres que derivan de la libertad de pensar, se halla comprendida entre los derechos intransmisibles de que se ha hablado.

La sociedad puede reglamentar y aun reprimir el abuso, pero esa reglamentacion y esa represion es privativa de la sociedad en que el abuso se comete, y á la cual puede dañar inmediatamente, ya sea á toda ella en su conjunto, ya á los individuos aisladamente. Aun considerando los abusos de la palabra escrita como verdaderos delitos (que en realidad no son sino actos dañosos á la sociedad), ellos no podrian caer bajo la jurisdiccion nacional, como no caen los delitos comunes, y seria un contrasentido que fuere tribunal nacional un jurado de imprenta, y no lo fuere un jurado civil ó criminal."

El precepto constitucional es terminante: su comentario lo es más aún. Aunque se arguyese que los constituyentes no han previsto el caso de cometerse el abuso territorio federalizado, de esa supuesta omision, no podria deducirse el poder de violar la Constitucion, y mucho ménos el de crear delitos y el de reprimirlos, sin ley alguna de carácter nacional que establezca sobre la prensa *la jurisdiccion federal*: ley que, por otro lado, jamás podria arrancar el conocimiento de los abusos ó delitos de imprenta de sus jueces naturales.

En el vacío de la legislacion sobre tan delicada materia, se levantan las garantias constitucionales del ciudadano que valen siempre más que los supuestos privilegios implícitos de las Cámaras legislativas.

SEGUNDA CARTA

DEL DR. MARIANO VARELA AL SENADOR IGARZABAL

Señor Don Rafael Igarzabal:

Señor:

Como V. ha revelado por sus discursos en el Senado, que forma su criterio en materia constitucional por el estudio que otros hacen de las prácticas norte-americanas, me permito dirigir á V. estas líneas para que no vaya V. á dejar extraviar su juicio por los comentarios con que acompaña *La Tribuna Nacional* la publicacion de la sentencia de la Corte de los Estados-Unidos, que ha caido como un golpe de maza sobre los sostenedores de las facultades extraordinarias del Senado.

Empezaré por un cuento.

Habia en Montevideo, cuando yo era niño, un viejo portugués de apellido Braga, cuya fama de terco era proverbial. Cuando un buque se hacia á la vela y daba la popa al puerto, decia: *Ese navio vein com á proa para o porto.*

El diario oficial hace lo que el portugués de mi cuento.

Se encuentra con una sentencia que dice terminantemente: "que las Cámaras del Congreso solo ejercen funciones judiciales cuando juzgan elecciones, ó cuando la Cámara de Diputados acusa y el Senado juzga á algun funcionario público", y con todo aplomo dice: ahí está la prueba de que el Senado argentino procede bien en el caso de *El Debate*.

Lea V. detenidamente la sentencia y va á encontrar que ella establece al pié de la letra lo que el *Anuario de legislacion extranjera* extracta.

Las Cámaras no pueden castigar por desacato sino cuando se trata de sus propios miembros ó cuando ejercen las funciones judiciales á que antes me he referido.

La sentencia se hace cargo en seguida del argumento presentado por los defensores de los privilegios del Congreso americano para castigar el desacato, sin limitacion alguna, porque el Parlamento inglés tiene esa facultad y demuestra en varios considerandos admirables, que los derechos de ese Parlamento no los tienen las Cámaras de los Estados Unidos.

Despues de establecer estos *principios generales*, la resolucion de la Corte los aplica al caso especial *sub-judice* y resuelve: que el Senado no ha podido castigar por desacato al testigo que se negó á declarar á pesar de la órden de la Cámara de Diputados.

La sentencia declara entonces, que no hay desacato cuando se desobedece á una Cámara que exije á una persona extraña á su seno que haga tal ó cual cosa, y lo declara en *este caso* porque no se trataba de un asunto de carácter legislativo (correccion á los miembros de la Cámara, juicio sobre elecciones ó *impeachement* de funcionarios públicos).

Aplíquense al caso de *El Debate* los principios generales que establece la sentencia americana y se verá entonces claramente lo que el diario oficial se ha hecho el que no ha visto para acusar á los directores del *Anuario de Legislacion extranjera* de haber falseado la letra y el espíritu de la célebre sentencia.

No crea V. tampoco, Sr. Igarzabal, lo que dice *La Tribuna Nacional* cuando afirma que lo que no publica de la resolucion de la Corte es la relacion del caso.

Con excepcion de dos párrafos que no ha entendido al reproducir y que ha reproducido truncos ha dejado en el tintero toda la exposicion del Juez Miller que ha servido de base á la sentencia.

Es un documento jurídico notabilísimo que disipa toda duda sobre la cuestion, demostrando con claridad admirable que las Cámaras no tienen facultad para definir el desacato y castigar lo que ellas hayan clasificado de tal.

La doctrina sobre la separacion de funciones de los tres Poderes públicos y la necesidad de evitar que el uno invada las atribuciones del otro, está allí desarrollada con toda precision.

En fin, la exposicion del juez Miller, que ocupará una página de *La Tribuna Nacional* es un documento que no tiene ningun flanco vulnerable. A todos los argumentos acude y todos los destruye para dejar demostrado que fuera de los casos expresamente consignados en la Constitucion, las Cámaras no pueden castigar por desacato.

He dicho á V. antes, que el diario citado ha reproducido dos párrafos de la exposicion del juez Miller sin entenderlos.

Vea V. como es cierto.

El defensor del Sargento de Armas, que prendió á Kilbourn por órden de la Cámara, hizo valer como argumento para su defendido el caso de Anderson en que la Corte Suprema de los Estados-Unidos no hizo lugar á la demanda intentada contra Ems.

El juez Miller toma ese argumento y dice: hay una diferencia notable entre este caso y el de Anderson. En el de Anderson ni el acusador ni el acusado hicieron conocer el motivo de la prision de aquel ciudadano; no se discutió por consecuencia si la Cámara habia ó no procedido dentro de sus facultades legales. La Corte entonces se habrá dicho: ejerciendo las Cámaras funciones de Corte en los casos señalados por la Constitucion, y teniendo en esos casos, como juez, el derecho de castigar por desacato, la Corte Suprema de los Estados-Unidos supuso al preso bien preso y lo dejó donde estaba.

Este argumento, como se ve, lejos de favorecer á los partidarios de la omnipotencia parlamentaria, los combate, porque él significa que el caso de Anderson no puede invocarse como antecedente, porque no se discutió en él la *causa* de la prision.

El otro párrafo publicado trunco favorece más todavia la doctrina que yo defiendo.

La Corte de Massachussets establece que las Cámaras no son las que juzgan en definitiva del desacato, lo que quiere decir que los que sean castigados por ellas tienen que recurrir á la justicia nacional, que es la que entra á investigar si el castigo ha sido impuesto por la Cámara por desconocimiento de alguna de las prerogativas consignadas en la Constitucion.

Ese fallo dice bien claro que las Cámaras están obligadas como *todos* á someterse á las leyes existentes.

La parte truncada de este párrafo en la publicacion de la *La Tribuna Nacional* es aquella en que el Juez Miller acepta la doctrina de la Corte de Massachussets, y la aplica á los casos de correccion de los miembros de la Cámara, juicio de elecciones ó de magistrados.

Despues de leer las observaciones que preceden, estoy persuadido, señor Igarzabal, que V. encontrará que le hago un verdadero servicio al presentárselas, porque así tiene V. oportunidad de corregir los errores á que haya podido inducirlo la falsa apreciacion que de la sentencia de la Corte americana ha hecho el diario oficial en interés de mantener prepotente el procedimiento arbitrario que se está siguiendo en el caso de *El Debate*.

Una palabra más y voy á concluir.

Aconsejo á V. que lea toda la causa de *Kilbourn V. Thompson*. Son 45 páginas de letra menuda que enseñan muchísimo.

Aconsejo á V. asimismo, que como precedente argentino lea las discusiones del Senado cuando el asunto Calvete.

Va V. á encontrar allí que en esa discusion nadie sostuvo que un artículo de diario podia ser juzgado y condenado por el Senado como un desacato.

La discusion fué sobre esto: ¿Se puede legalmente acusar ante los tribunales nacionales como delito de desacato, un insulto, una calumnia, una amenaza á un Senador hecha por la prensa?

Sostuvieron que no oradores notabilísimos y hombres de Estado de primer órden.

Esperando que no considere V. delito de desacato el hecho de dirigirle esta carta, me repito de V. S. S.

MARIANO VARELA.

Estudio, Julio 20 de 1885.

RECUERDOS DE LA SEMANA

PROGRAMA CON FLUXION—SALMONES VERSUS CONGRESO—DORMITÁBAMOS—LA VERGUENZA HIPOTECADA.

Tengo á la vista un documento, programa, ó manifiesto, lanzado por un partido político. Reclama el auxilio de nosotros los conciudadanos, "á quienes la patria solicita sus servicios en estos críticos momentos". Diriase que embargado y no bastando el comadron contratado, recurre á la vecindad. Nuestros paisanos cuando el parto viene mal, tienen por costumbre colgar del techo un sombrero, y aquí vendria bien uno elástico.

No bien lo recorrí, me dije:—Apostaria uno contra mil á que Lucio Lopez no ha puesto un chapitel en esa columna de construccion romana, por lo maciza; lo que quedaria reducida á cuatro líneas, si por cada adjetivo inútil y frase hinchada pagasen cinco centavos de multa sus autores.

Todo en ella es magno, grandioso, maravilloso, doloroso.—Hé aquí una pequeña muestra, de la más acabada pieza del *chauvinism* argentino:

"A pesar de que es *doloroso* haber perdido setenta y cinco años en la anarquia y en el falseamiento *más completo* de nuestras instituciones, el progreso es *tan grandioso* que el pueblo argentino *está orgulloso* de haber conquistado un puesto *tan culminante* entre las naciones *más poderosas y felices* del mundo civilizado!!"...

Es indudable que un manifiesto redactado en esa forma de punta á cabo, debe meter mucho ruido, aunque bien pensado, nada mete tanto ruido como un tonel vacio.

En política como en religion respeto las opiniones agenas, como deseo sean respetadas las mias. Pero cuando se me invoca como ciudadano, tengo el derecho de dar vuelta entre los dedos el billete que me ofrecen, juzgando de su legitimidad, en estos tiempos en que los votos se pagan por cantidad y no por calidad.

Entre las muchas cosas que nos proponen, allá, en un rinconcito y como perdida, está "la libertad ante la ley". A mí eso me bastaria y el resto lo daria á los perros, porque como va tanto tiempo que esa dama se ha extraviado entregándose en malas manos, seria de desear que alguna vez reemplazase á la "paz y administracion" que nos tiene en guerra y arruinados.

A mi entender, esa sola frase constituiria el más vasto programa, si no fuera que los ciudadanos huyen como gatos escaldados, de las libertades preparadas con ágria levadura en la cocina oficial; aunque á veces al pueblo le da por recordar que "rire est le propre de l'homme".

Olvidando quizá que quien mucho ofrece poco da, propónense dar vuelta al país como á media usada, en los seis años que patrióticamente piensan gobernarlo.

Tendremos, pues, "respeto *sincero* á la ley". Prueba esto que hay dos respetos: uno de buena ley,—el que tendremos. Otro de mala ley: el que tenemos. Viene despues el "perfeccionamiento gradual en las relaciones del Estado y la Iglesia, á fin de salvar toda dificultad". Paso por alto esta promesa que no alcanzo como elector á entender, y me encuentro en el: "voto libre y *consciente*", que hace *pendant* al "respeto *sincero*". Pienso tambien que el ciudadano se contentaria con el "voto libre", que por lo que hace al consciente sabemos á qué atenernos;—á no ser que se invente algun instrumento para medir el grado de tontera de los individuos.

Entre esas inocentes promesas he encontrado algunas que me han puesto en una inquietud nerviosa. Ellas son: "propender al desarrollo del comercio",—"al desarrollo de la inmigracion",—"á un sólido sistema bancario",—"á la moral política y administrativa",—y "á que el nuevo Gobierno continúe la obra de política y administracion iniciada por el actual".

Como no soy político de alcances, siempre he creido que el comercio se desarrolla solo, y que nada lo traba tanto como la solicitud paternal de los gobernantes; sobre todo la de los gobernantes empresarios. Temo ver en eso de "sistema bancario", algo así como un banco único de Estado, facilitador abundante de papel para sus fundadores los Gobiernos, fundiendo á los gobernados, y me dan escalofrios al solo pensar que la moral administrativa futura tendrá por molde á la moral administrativa presente. ¿Quién me dice que no les dará por tratar á los inmigrantes como á los salmones, acordándole á cada uno una prima de cuarenta mil nacionales?... Eso sí que no;—me opongo por respeto á la especie humana.

Pero, como el pueblo, entre el que yo me cuento, es un niño que se le entretiene con caramelos, nada extraño seria que tomase á lo sério esa pieza política que por lo hinchada padece de fluxion, en cuyo caso podria aplicársele este verso de un conocido crítico:

"De tous les animaux qui s'élèvent dans l'air,
Qui marchent sur la terre, ou nagent dans la mer,
De Paris au Pérou, du Japon jusqu'à Rome,
Le plus sot animal, à mon avis c'est l'homme!"

. . . .

Congreso Argentino—Prima de cien mil nacionales al que introduzca dos salmones: uno macho y otro hembra.

Café de Paris—Ofrece á sus consumidores salmones vivos á cincuenta centavos la pieza, introducidos por cada paquete.

Congreso Argentino—Ejecútese al Gerente del Café de Paris, por desacato.

Largo ha sido el sueño de nuestro partido. Mejor dicho, no dormia,—dormitaba, esperando la llegada del momento de hacerse sentir como fuerza en la vida política de la nacion.

Ayer no más, cuando alguno de los nosotros hablaba de luchar por nuestros derechos, le contestaban: "¿Qué pretendes? Ahora no se trata de libertad; hace ya mucho tiempo que se perdió: solamente se pregunta si Pompeyo ó César poseerá la República. ¿Qué interés tienes en la contienda? Nada te atañe en esto. Quieren elegir amo. ¿Qué te importa cual sea el vencedor? Sin duda el que sucumba podria haber sido peor, pero no será mejor el que quede victorioso."

Sí,—esas palabras estaban bien en boca del pueblo romano de la decadencia, pero no lo estaban en boca del pueblo argentino pronto siempre á no economizar su sangre por las libertades públicas.

La opinion ondulaba en toda la República como mar pronto á agitarse. Era que todos los hombres que aman la tierra en que nacieron, sin distincion de partidos, sentian la necesidad de cambiar el órden político actual, dando formas prácticas y decentes al Gobierno constitucional que hoy solo rige en beneficio de unos pocos.

De ahí que, apenas dada la voz de alerta, los miembros del Partido Liberal se han puesto de pié, guardan formacion, y con la satisfaccion que da la justicia de la causa que se defiende, se dicen: Al fin vamos á combatir por lo que siempre hemos combatido; por la libertad política!

Iremos, pues, al combate, sostenidos por la opinion, harta ya de fraude y de corrupcion, presentando como candidato para la presidencia la figura del Dr. Gorostiaga, al que jamás ofenderemos pidiéndole "respeto sincero á la ley" ni ménos "moralidad administrativa".

El país tiene su juicio hecho al respecto, y sabe los quilates que el candidato pesa: no necesita purificarse en las aguas del Jordan.

¿Seremos triunfadores? Eso no se pregunta cuando se va al combate. La causa es justa, y basta.

¿El oficialismo atará al pueblo codo con codo como es de práctica? Esperemos á que los hechos se produzcan.

El Presidente protesta ser imparcial; y aunque un deber de civilidad me obligaria á creerle, sin guardarle rencor por su promesa fallida, garantiendo al comercio que no habria curso forzoso, por si acaso narraré una historia en la que he sido actor:

En un pueblo cercano á la capital, lleváronme á ver un nacimiento. La dueña de la casa me decia: "Aquí está el niño Dios, allí los reyes magos, aquella es la casa de Herodes y Herodes está en la puerta. Como le hiciese notar que no veia al personaje, me contestó: es que lo tapa un conejo! ¿No tapará algun conejo á Su Excelencia?

Como argentino protesté cuando la prensa oficial anunció que el Gobierno habia "salvado el honor nacional", por su hábil realizacion del empréstito, asimilando la dignidad de la colectividad á una mercancia en subasta. Y protesté vehemente, porque con mucha anterioridad conocia las bases deprimentes que los prestamistas imponian.

Los banqueros, tratándonos como al Egipto y á la Turquia, naciones cuyos Gobiernos no merecen confianza, han exigido la garantia de las rentas de Aduana, habiendo exigido más: la fiscalizacion directa en su percepcion.

El comisionado ha aceptado las condiciones, suavizando la segunda; el P. E. tambien las acepta, y el Congreso al que han sido elevadas, no debe ponerse en duda que les prestará su aprobacion, salvando lo que ellos entienden, por "honor nacional".

Yo no pienso así. Pienso que el honor no lo habremos perdido ni salvado. Solo la vergüenza habremos hipotecado.

**

DIARIO DE UN MADRILEÑO

EL TERROR... DE 1885—EL AGOSTO DE LA LÍNEA DEL NORTE—FUMIGACION POR BARRIOS—LOS BIGOTES DE LAS ALCANTARILLAS—FUMIGACION DE "TODOS" LOS CARRUAGES DE MADRID—EL EJÉRCITO DE JERJES—EFECTO DE LAS MEDIDAS EN LOS QUE SE VAN—LOS QUE VIENEN—EL MICROBIO Y LOS TOROS—¿POR QUÉ NO SE PROHIBEN ESTOS?—LO QUE AQUÍ NO PUEDE HACERSE.

MADRID, Junio 12 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Los bárbaros están á las puertas de Roma á juzgar por el miedo de ciertas gentes. Hace ocho dias que la emigracion ó huida, mejor dicho, se acentua de un modo prodigioso. La empresa del ferro-carril del Norte ha pedido autorizacion para establecer otro tren *express* á Francia, y están comprometidos para muchos dias, los coches llamados *sleeping-cars* y berlinas del *express*; en las provincias del Norte y en Biarritz y San Juan de Luz, han subido los alquileres un cincuenta por ciento.

¿Quién es el que así siembra el terror y obliga á tan precipitada fuga? El cólera, el terrible fantasma del cólera, que hasta ahora no ha pasado de la impalpable categoria de fantasma, es decir, pesadilla de cerebros cobardes y tormento de corazones débiles. Sucede con la epidemia algo parecido á lo que ocurria en las aldeas francesas con los hulanos: llegaba un medroso anunciando su aproximacion y todos apelaban á una fuga irreflexiva. Pasa lo mismo con el cólera, que tampoco viene, como los hulanos.

Hay que confesar que las autoridades de Madrid obran en complicidad con el funesto viajero, segun el poco tino con que se dan á fumigar y meter ruido con los casos de *cólico* que ocurren en la capital. Anteayer se procedió á desinfectar el populoso barrio de las Peñuelas con excesivo aparato.

Primero se reunieron allí toda clase de autoridades, chicas y grandes, seguidas de los carros cargados de desinfectantes y las brigadas de operarios encargados de la operacion. Luego se obligó á desalojar las casas á los vecinos, que al principio opusieron alguna resistencia, y seguidamente comenzó el zahumerio de azufre y riego de agua fenicada: despues se quemó en los patios más azufre, y por último se autorizó á los vecinos para que ocupasen sus viviendas nuevamente. A esto llama nuestro paternal Alcalde *medidas previsoras*, y lo serian si se hicieran con ménos aparato.

Al dia siguiente prosiguió la autoridad su campaña contra el fantástico microbio; paseáronse por las calles los carros cargados de cloruro de cal, que se iba arrojando en las bocas de las alcantarillas, con lo que todas amanecieron adornadas de venerables bigotes blancos; se picaron las paredes de las casas en que habian ocurrido casos *sospechosos*, y se rociaron con agua de cal mezclada á cloruro mercúrico; por último, se mandó fumigar *dos veces al dia* todos los coches y tramvias que en Madrid prestan servicio. No sé con qué gente contará el Alcalde para esta operacion, porque fumigar dos veces los innumerables vehículos que hay en Madrid, exige poco ménos que el ejército de Jerjes, y eso no perdiendo tiempo.

Las gentes timoratas (que están en mayoria) se han dado á cavilar al ver estos espectáculos y han dicho: Cuando la autoridad recurre á estos extremos es que la cosa es grave. Despues de arraigada esta creencia no hay quien detenga á los medrosos, y de aquí que no basten todos los trenes de la línea del Norte para trasportar á los fugitivos. Y esto sucede cuando el cólera (si es cólera) no se mueve de Valencia; horroriza pensar lo que harian el Alcalde y el Gobernador, á duo, si llegase á Madrid el verdadero *cólera morbo asiático*, aquel que en 1865 hizo en la capital lo que dije en una de mis anteriores cartas.

A su vez no bastan las numerosas fondas y casas de huéspedes de Madrid para albergar á los que huyendo del azote vienen de las provincias de Levante. En pocos dias han salido de Valencia mas de cuatro mil personas, parte de ellas en direccion á las provincias catalanas, y otra parte no exígua para esta capital. En el lazareto de Caudete se reconoce á los viajeros, dando libre tránsito á los que llegan en buena salud, y haciendo sufrir cuarentena á los que se hallan en caso contrario, lo que no ha sucedido aun con nadie.

A pesar de estos terrores y preocupaciones, ayer tarde estuvo llena la plaza de toros, donde *Lagartijo* mató solo seis de la ganaderia de Muruve. Los aficionados dicen pestes de la corrida; el ganado fué malo hasta lo imposible, y *Lagartijo* estuvo peor que nunca. Esto no será obstáculo para que la corrida del domingo que viene esté tambien concurridísima.

Y ocurre preguntar: Si las autoridades creen que en Madrid existe el cólera ¿por qué no prohiben las corridas de toros en cuya fiesta hay tal y tan poco higiénica aglomeracion de gentes?

Porque aquí puede atreverse el que manda á todo, hasta á prescindir de la Constitucion, pero no á prohibir los toros, ni aun transitoriamente. A esto no hay quien se atreva.

Junio 13.

UNA CIRCULAR...ANTI-SANITARIA—OTRA VEZ LOS LAZARETOS—LAS FÁBRICAS DE PAPEL—ROMERO ROBLEDO PROTECCIONISTA...ALEMAN—LA TRANQUILIDAD DE ESPÍRITU—LA PUNTA DEL VELO LEVANTADA POR EL SR. BASELGA—LAS FIEBRES PERNICIOSAS "COLERIFORMES"—¿QUÉ BUSCA EL SR. ROMERO ROBLEDO?—SOSPECHAS DE LA OPINION—CUARENTENAS CONTRA ESPAÑA—¡A LA OPOSICION!

Está en la conciencia de todo el que examina desapasionadamente el asunto, que si el cólera no nos ha visitado ya, no habrá sido por falta de provocaciones de los que tienen la sarten del poder por el mango.

En mi carta de ayer dí cuenta de las precauciones semi-bufas adoptadas por el alcalde, y parecia que despues de esto no podia hacerse nada más á propósito para alarmar al vecindario.

Pues se ha hecho más: el Ministro de la Gobernacion ha enviado una circular á los gobernadores sobre la cuestion sanitaria, circular que no tiene desperdicio como verán los lectores. Parece escrita durante los dias terribles y angustiosos de la epidemia, como si los *casos* cayeran en la via pública á docenas.

Empieza por autorizar á las diputaciones para establecer lazaretos segun lo aconsejen las necesidades; esto es provocar la anarquia del pasado año, la confusion de entonces, el brote de lazaretos provinciales y municipales. Por aquí no se va á parte alguna, si no es á la ruina completa del comercio y la industria, y á la suspension de la vida nacional; por lo pronto hay ya una industria que tendrá que pararse causando grandísimos perjuicios: la fabricacion de papel. El Ministro prohibe la importacion de trapos viejos, y lo que es peor, la circulacion de los que España produce, de modo que las fábricas, que son muchas y muy importantes, carecerán de la primera materia indispensable. Algo se alegrarán de ello las fábricas francesas y alemanas, pero ¿qué le importa esto al Sr. Romero Robledo?

Siguen en la circular otras disposiciones administrativas que no tienen importancia, y entra luego el Ministro en consejos higiénicos. El primero de ellos se da de bofetadas (como se dice vulgarmente) con la publicacion de la circular. Es el caso que el Ministro recomienda en primer término, la *tranquilidad de espíritu* que considera como factor importante para el buen régimen de las funciones digestivas.

¡Tranquilidad de espíritu con circulares como la de S. E.! Eso es pedir lo imposible, señor Ministro de la Gobernacion; el que, falto de valor, vea las precauciones de sus lugartenientes el Alcalde y Gobernador, y lea despues su circular, cae enfermo de aprension, porque lo que se está haciendo es precisamente lo que hace falta para quitar la tranquilidad de espíritu al más esforzado. El valor ante la epidemia no se infunde con circulares: el que es cobarde sigue siéndolo á pesar del Ministro, y exajera la gravedad del mal al ver el miedo que tales documentos significan. Despues de esto tronará el Ministro contra los periodistas que, cumpliendo su deber de informar al público, dan noticias de casos sospechosos, cuando precisamente la prensa es la que sostiene hoy el espíritu público perturbado por las medidas del Gobierno y de sus agentes. Todo lo que el Ministro dice á los Gobernadores ¿no pudo haberlo dicho reservadamente?

Pues vamos á consignar un hecho importantísimo: los diputados Sres. Baselga y Sastron, médicos, fueron á Valencia á estudiar por sí mismos la enfermedad *sospechosa*; estuvieron en los pueblos infestados, examinaron enfermos, tomaron informes y regresaron hace ocho dias; pues bien, ayer decia el Sr. Baselga en el salon de conferencias con toda claridad y lisura, que la enfermedad reinante en Valencia *no es el cólera*, sino *fiebres perniciosas con carácter coleriforme.*

Esto, dicho por un médico afamado como el Sr. Baselga, y dado su carácter de Diputado, merece alguna fé. Vienen en apoyo de la opinion de dicho señor dos extremos significativos: uno, el que aún no se haya declarado *oficialmente* la enfermedad, como procederia si fuera cólera; otro, el que la Comision oficial, que fué á ver si era ó no esta epidemia, no haya dicho esta boca es mia.

Si el Gobierno sabe que *no hay cólera* ¿qué busca tomando precauciones como si lo fuera? ¿habrá en el fondo de todo esto, como van creyendo muchos, fines políticos que no están bien definidos?

Si es así, si el Sr. Romero Robledo explota este recurso en favor de miras de partido, ¡cuán grande seria en otra nacion su responsabilidad por los perjuicios que sufre el país! Francia establece desde el dia 15 una cuarentena de tres dias á nuestras procedencias: Portugal lo hace desde ayer: Turquia les imita, y siguiendo así cesará nuestra exportacion y vendrán la ruina y el empobrecimiento, á completar la obra funesta de los conservadores en general y de los proyectos de Ministro de Hacienda en particular.

Queda la fundadísima esperanza de que no serán eternos en el poder, porque un partido que lleva consigo tal bagaje de desaciertos y torpezas debe caer, y caer pronto, para ir á llorar su ineptitud en la soledad de la oposicion.

J. ORTEGA MUNILLA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con cuarenta y nueve de sus miembros entró ayer á sesion la Cámara de Diputados, haciendo mocion el Diputado Leguizamon (L.) despues de los trámites de estilo, para que se reiterara al P. E. el pedido hecho anteriormente á fin de que informara á la Cámara acerca del estado de la deuda flotante y consolidada. Extensamente discutida esta proposicion, fué por fin rechazada.

Orden del dia

Se dió cuenta de un despacho de la Comision de Guerra aconsejando la sancion de un proyecto por el que se acuerda la suma de 500 $ á la Sra. Carolina Vidal, en mérito de los servicios prestados por sus hermanos los Coroneles Emilio y Pedro Vidal.

Intervencion á Corrientes

Despues de un cuarto intermedio se dió cuenta de un Mensaje del P. E. acompañando un telegrama del Gobernador de Corrientes en el cual se solicita la intervencion nacional en aquella Provincia, á efecto de restablecer el órden alterado con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

El texto del telegrama es el siguiente:

Bella Vista, Julio 18.—Al Ministro del Interior.—Toledo, Inspector de Milicias, cometiendo la más infame traicion el 11 del corriente á las 3 p. m. despues de haber conversado conmigo con la mayor sumision, se sublevó con el cuerpo que se habia confiado á su lealtad y me asaltó en la casa de Gobierno, y despues de proferir amenazas de muerte me redujo á prision colocándome en la más completa incomunicacion. Comprendí desde luego que debia proceder en el sentido de sustraerme de su poder, pues me declaró que me conservaria en rehenes para impedir se procediera contra él y que en caso de que se adoptaran medidas para reprimir su criminal proceder, correria yo la suerte que á él le cupiera.—Conseguí por fin salir de la prision y mañana estaré en la capital; llegará tambien el General Ayala á dar cumplimiento al decreto que ordena la disolucion del batallon Seguridad, pero como Toledo, al abandonar la capital llevándose el cuerpo sublevado despues de reducir á prision la mayor parte de los oficiales, algunos de los que como muchos soldados han logrado escapar, ha robado tambien todas las armas inclusas tambien las de policia, pido á V. E. el apoyo de la fuerza nacional para restablecer el órden y poder ejercer la autoridad constitucional que invisto hasta tanto quede completamente restablecido el órden y pueda organizar la Provincia.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion.—MANUEL DERQUI.

El DIPUTADO DEMARIA, fundándose en la necesidad de resolver cuanto antes el asunto, como por otra parte lo pedia el P. E. en su Mensaje, hizo mocion para que se emplazara á la Comision á despacharlo para la sesion de mañana.

El DIPUTADO VIDAL se manifestó en contra de esta mocion; opinaba que la Cámara no debia considerar el Mensaje del P. E. pues en su sentir era altamente ridículo mandar hacer lo que de antemano se sabe no se hará, y más ridículo aún tratar de dictar medidas que ya han sido acordadas por el P. E.

Despues de un cambio de ideas entre varios Diputados, se resolvió á indicacion del Diputado Villamayor, que la Comision que debia estudiar el asunto, previa una conferencia con el Ministro respectivo, debia en la sesion de mañana presentar el dictámen respectivo, ó en su defecto exponer las razones que á ello hubieran obstado.

Asuntos varios

Prosiguió la discusion de los asuntos que formaban la órden del dia, sancionándose los siguientes:

Proyecto de ley acordando pension á las Sras. Josefa R. de Gonzalez, Vicenta N. de Morin y Gerónima M. de Rodriguez.

—Despacho de la Comision de Guerra aconsejando la no insistencia en las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto acordando premios á la 2ª Division del Ejército.

La sesion terminó á las 5 p. m.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Julio 20 de 1885.

El presupuesto de la Administracion

La Cámara de Diputados empezará á ocuparse en su sesion del viérnes próximo del proyecto de presupuesto de la Administracion para 1886.

La mayoria de la Cámara, á estar á los informes que se nos trasmiten, se inclinará á aceptar las rebajas que propone la Comision.

Concierto en la Exhibicion

Mañana tendrá lugar en el local de la Exhibicion, el concierto que se ha anunciado, y en cuyo desempeño tomarán parte únicamente profesores y aficionados de esta ciudad.

En uno de los intermedios el Sr. Neptalí Carranza declamará el Canto al Arte de Encina.

La Exhibicion continuará abierta hasta fines del corriente mes.

Convencion Constituyente

La Convencion Constituyente no celebró sesion hoy por falta de número.

Consignamos esto como simple dato, no por ser una novedad.

Contribucion directa

Hasta fines del entrante mes se cobrará sin multa el impuesto de Contribucion directa.

De Ayacucho á Necochea

Se ha celebrado una reunion de vecinos del partido de Necochea, con el objeto de solicitar del Gobierno la construccion de un ramal de ferro-carril á aquel pueblo que arranque de Ayacucho.

Los principales propietarios y hacendados de dicho pueblo están dispuestos á contribuir á la empresa con elementos pecuniarios.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata: lote 1 manzana C C, seccion 34, 600 m. cuadrados, $ 650; lotes 4, 5 y 6, manzana M., seccion 11, 1800 m. cuadrados en $ 600; chacra 56, seccion B, 32 hectáreas, 7 áreas y 60 centiáreas en $ 2598; lote 14, manzana O, seccion 4ª, 600 m., cuadrados en $ 500; lotes 14 y 15, manzana M, seccion 2ª, 1200 m. cuadrados en $ 900.

Cámara de Senadores

Está citada para mañana la Cámara de Senadores.

Noticias policiales

Segun los últimos partes han ocurrido las siguientes novedades:

En La Plata, fué agredido un sargento de Policia de la seccion 2ª por Julio Panadero, fugando éste. En la seccion 2ª, fué preso M. Marañoni, por uso de armas En General Rodriguez, han sido presos, por promover desórden, Ignacio Videla, Jacinto Benitez y Angel Paganini, y por uso de armas Pedro Muñoz y Martin Gonzalez. En San Nicolás por violacion de domicilio, Juan Rodriguez. En Navarro, fueron presos varios individuos por juegos prohibidos. En Bahia Blanca, por sospechas de robo, Serafin C. Varela. En Chacabuco, fué herido Estéban Palacios por Patricio Orellano, fugando éste. En las Flores, ha sido preso por robo, el menor Cármen Gulli. En Maipú, Nicolás Valdez por agresion á mano armada al vecino Florentino Alvarez, Por sospechas de incendio y robo han sido presos en el Monte Máximo Ermo y Juan J. Leal.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

POR LA EASTERN TELEGRAPH COMPANY

Remesa de 400,000 £ á cuenta del empréstito

LÓNDRES, JUNIO 20.—El vapor Tamar, de la Mala Real, que sale de Southampton el 24 del corriente, llevará para Buenos Aires 200,000 libras esterlinas, como primera remesa á cuenta del empréstito negociado por el Dr. Pellegrini.

A principios de Agosto se hará una segunda remesa, por igual cantidad.

(De la Agencia Havas)

Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, JULIO 19.—Las negociaciones entre la Gran Bretaña y la Rusia, continúan siempre, pero con mucha lentitud.

Embajador chino en Paris

PARIS, JULIO 19.—Chou-Tsin-Tcheu, Embajador del Celeste Imperio en Berlin, ha sido acreditado en igual carácter ante el Gobierno francés y llegará aquí próximamente.

Entrevista de Emperadores

VIENA, JULIO 19.—Los diarios oficiosos anuncian que el Emperador Alejandro de Rusia visitará muy en breve el Emperador Francisco José de Austria.

La entrevista de los dos soberanos tendrá lugar en Reichstadt.

Empréstito egipcio

EL CAIRO, JULIO 20.—Las diversas potencias de Europa se han adherido al proyecto de emision de un nuevo empréstito egipcio con garantía internacional.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, JULIO 20.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 120 á 125 los 100 kilos; media lana, fr. 97 á 100; borregas, fr. 90 á 95.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 4000 á 4500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 110 á 112.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 125 á 130 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 18 á 18.50 los 100 kilos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 500 á 510 la tonelada de cuatro bordalesas.

El cambio en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 20.—Cambio sobre Lóndres, 24 1/2 peniques por $f. con tendencia á bajar.

Quiebra de un empresario—El tenor Aramburo

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 20.—El empresario de la Compañía lírica que funcionaba en el teatro municipal, Sr. Ducci, presentóse en quiebra, dejando de pagar á los artistas de la última quincena de Junio.

La Municipalidad ofrecióle una subvencion de doce mil pesos, que Ducci rehusó por creerla exígua en vista del cambio actual.

Otros interesados tratan de tomar por su cuenta el contrato Ducci, para continuar la temporada. Hasta hoy nada hay resuelto, prosiguiendo el teatro sin funcionar.

El tenor Aramburo rompió el contrato, quedando fuera de la compañía.

Reorganizándose ésta, aquel tenor seria contratado. Persiste el rumor de que su voz está concluida.

Finanzas uruguayas—Paysandú vencido—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 20.—*La Nacion* desmiente editorialmente el rumor que circuló en la Bolsa, originando la baja en los fondos públicos, de que el Gobierno crearia una nueva deuda en la que se comprenderian todos los presupuestos atrasados. A pesar de ese desmentido, *La Tribuna Popular* hace hoy constar que se atribuye el Acuerdo General de Ministros habido en casa de Gobierno á esa negociacion.

Paysandú, en union del Niño y de Leon, jugó ayer un partido de pelota, á mano limpia, á cincuenta tantos, contra Neques y Salvador. Perdió Paysandú por dieciocho tantos. Ha habido pérdidas considerables. Un parcial de Salvador ganó doscientas libras esterlinas.

En las elecciones habidas en la Universidad han sido electos para componer la terna de la cual, con arreglo á la nueva ley de instruccion, debe elegir el Gobierno Rector de la Universidad, los Dres. Alfredo Vazquez Acevedo, Alejandro Magariños Cervantes y Pedro Visca. Créese que el Gobierno optará por el primero.

Hoy se ha vuelto á hablar de la negociacion del Banco. Dícese que del 20 al 25 llegarán de Paris los poderes acordados por el sindicato á la casa Peyramale para firmar los contratos definitivos.

El Juez Correccional ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por la direccion de *El Bien Público* á propósito del embargo del título del diario. Por dicha sentencia se mantiene el embargo, dando apelacion para ante el superior á la parte reclamante.

Al salir ayer del puerto el trasatlántico Teniers sufrió una descompostura en la máquina, por lo que tuvo que regresar á su fondeadero. Recien hoy partió para su destino.

La revista militar que debia tener lugar el 25 del mes entrante, ha sido aplazada para Febrero ó Marzo del año próximo. Así se comunicó hoy telegráficamente á los jefes de los cuerpos en campaña, que habian recibido órden de venir á la Capital á formar en ella.

Se ha puesto el cúmplase á la ley sobre conventos últimamente sancionada por el Cuerpo Legislativo. Hoy se firmó el decreto reglamentándola.

En la barca italiana Regent, entrada ayer de Pensacola, llegaron el capitan y doce tripulantes de la barca noruega Ariel, que en viaje de Cardiff para este puerto se fué á pique á los 49° 30' O. y 35° 20' S.

El Gobierno ha aprobado la tarifa y estatutos de la Sociedad de prácticos lemanes. La aprobacion es hasta tanto el Cuerpo Legislativo dicte la ley respectiva.

Noticias de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, JULIO 20.—*El País* trascribe fragmentos del artículo de LA NACION titulado "El peso del poder".

El Piquete Policial ha tirado al blanco esta tarde, siendo la punteria bastante regular.

Hoy fué nombrado Ministro Fiscal y Fiscal de Estado el Dr. Manuel T. Paz, y Agente Fiscal de los Tribunales el Sr. Francisco Paz.

El contrabando de Concordia

(De nuestro corresponsal)

CONCORDIA, JULIO 19.—Embarcóse hoy para esa el Inspector Camelino. No se confirma la noticia de la órden de prision para los guardas.

Continúan éstos en libertad, con excepcion del que anunció estaba preso y sigue detenido, habiendo presentado hoy recurso de habeas corpus.

Las carreras de Villa Casilda

(De nuestro corresponsal)

VILLA CASILDA, JULIO 19.—Verificóse hoy la inauguracion del hipódromo Oeste Santafecino de esta villa, obteniendo la fiesta un éxito muy satisfactorio. No ménos de tres mil espectadores ocupaban las tribunas.

La primera carrera, de 2000 metros, fué ganada por Fidaigo, de la Ecurie Prisionero; la segunda, de 3000 m., por Balaklava, de la misma caballeriza; la tercera, gran premio Santa-Fé, de $ 2000 m/n, 1750 m., por la potranca Rowena, del Sr. E. B. Deckinson, hija de Blair Adam; la cuarta, de 1000 m., por el mismo animal.

El sport dió el resultado siguiente para cada una de las carreras: 1ª, $ 4.16; 2ª, $ 5.26; 3ª, $ 19.30; 4ª, $ 4.73.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 20.—El primer maquinista de la locomotora Gran Chaco hirió de puñaladas al segundo maquinista.

Entraron el Williams Bur-Kuth y el Lissabon, ambos de Hamburgo.

Anúnciase una reagravacion en la salud del Dr. Zavalla.

El periódico oficial *El Pueblo* anuncia la creacion de un nuevo cuerpo de serenos.

Créese que esta medida servirá de disfraz en caso de disolucion del batallon de Gendarmes.

El hospital del 25 de Mayo—Peticion al Gobierno

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, JULIO 20.—La espléndida fiesta del bazar á favor del hospital de caridad de este pueblo, produjo mil doscientos pesos nacionales.

Este vecindario muéstrase desagradado por la sancion del Senado del proyecto sobre hospital departamental en Saladillo, al que se pretende agregar este pueblo como tributario. Hace tres años que hay aquí hospital, en casa propia, costeado por el vecindario; en él se asiste á todo enfermo pobre, sin distincion de nacionalidad ni domicilio.

Es en verdad un poco fuerte pretender obligar á este pueblo á sostener un hospital ageno, teniendo el propio.

Elévase una peticion al Gobierno, sobre el particular.

NOTICIAS

Las primeras remesas del empréstito—Nuestro corresponsal de Lóndres nos anuncia hoy la salida de Inglaterra para Buenos Aires, de 400,000 libras esterlinas, en las remesas á cuenta del último empréstito.

Esta suma debe agregarse á las 500,000 £ cuya llegada anunciamos en nuestro número del domingo y que vienen destinadas á aumentar el encaje metálico del Banco Nacional.

De manera que para fines del entrante mes entrará á nuestro mercado la respetable suma de 900,000 libras esterlinas en oro de buena ley.

Lo sucedido en Corrientes—El vapor llegado ayer de Corrientes nos trae las primeras noticias postales de aquella ciudad, despues de consumado el desórden del 11.

Las fechas alcanzan hasta el 16, el mismo dia que Toledo hacia su salida á campaña, buscando cubrirse la retirada, cuando ya habia perdido toda esperanza de evitar la intervencion de las fuerzas nacionales.

Las cartas y correspondencias que tenemos á la vista relatan suscintamente los sucesos, desprendiéndose de todos ellos un hecho indudable: que la autoridad del Gobernador Derqui no tenia más base que el beneplácito de Toledo, y que bastó un momento de mal humor de este para echarla por tierra, y hacer desaparecer todo vestigio de su Gobierno, sin que para ello se requiriera el empleo de la violencia, quedando suprimido de golpe el órden de cosas existente. No ha habido trastornos, ni siquiera desórdenes; no se ha oido una voz en favor de la autoridad derrocada, no se ha levantado una protesta.

Hé aquí como refiere un corresponsal los sucesos:

Las relaciones entre Toledo y Derqui, despues de los sucesos del 2 de Junio, eran aparentemente amistosas. Pero entre tanto Derqui no dejaba de ser trabajado por sus adeptos en el sentido de destituir á Toledo, y todos comprendian que se acechaban mútuamente: la mina estaba cargada de nuevo y debia estallar de un momento á otro.

Toledo dice en su manifiesto, que se tramaba entre sus enemigos un nuevo atentado por el estilo del que se produjo el 2 de Junio.

Coincide con esta afirmacion el rumor que corrió en momentos de la prision de Derqui, que es el siguiente: Se dijo que el Gobernador llamó á un tiempo por el teléfono á los hermanos Toledo á la casa de Gobierno, á la 1 p. m. diciéndoles que necesitaba verlos con urgencia. El Coronel estaba en su casa y el Mayor en el cuartel de la Bateria. El primero que estaba sobre aviso, se trasladó á la Bateria en vez de ir á la casa de Gobierno, y previno á su hermano Vicente, que tuviera lista una compañía y no se moviese del cuartel; que él iba á la casa de Gobierno, si bien creia que el llamado que le hacia Derqui, era para prenderlo.

Toledo dirígese en seguida á la casa de Gobierno y al pasar por el Cabildo, ordena á la guardia que esté alerta.

Al llegar á la casa de Gobierno, el centinela le previene que no le conviene entrar.

Retrocede entonces, se va á la Bateria y trae la compañía que habia hecho preparar; rodea la casa de Gobierno; Derqui se escurre de su despacho y se mete en la Aduana, que está contigua, para caer más tarde en manos de Toledo.

Una vez al habla Derqui con Toledo, el primero dijo á éste que lo habia traicionado con las fuerzas que habia puesto en sus manos, replicándole Toledo que él (Derqui) era quien lo habia traicionado y tratado de sacrificarlo, despues de deberle su puesto de Gobernador y todo cuanto era en la Provincia.

Despues de ese diálogo, en qué á menudo se pronunciaban las palabras traidor y traicion, ambos tomaron un carruaje y se dirigieron al Cabildo: llegados allí, Derqui fué puesto preso en el salon de despacho del Tribunal de Justicia, incomunicado y con centinela de vista.

Los primeros momentos debieron ser terribles para Derqui, porque Toledo le decia que él era su garantia contra la intervencion que podria mandar el Gobierno Nacional; pues si esta tenia lugar, él (Toledo) lo pondria de blanco para recibir las balas que se le dirigieran.

Preso Derqui y tomada la Policia sin dispararse un tiro, todo quedó en calma: no hubo ni desórden, ni violencia de ningun género:—ni un borracho se vió por las calles.

Al dia siguiente se reunió la Legistatura y aceptó las renuncias de Derqui y del Vice-Gobernador Vedoya, hecho lo cual, y bajo la presidencia del Dr. Santos, se nombró Presidente de la Legislatura á D. Francisco Araujo, quien asumió en tal carácter el mando de la Provincia.

Mediante un telegrama del Presidente de la República, Toledo puso en libertad á Derqui; pero ya éste habia dirigido una nota al Presidente, diciéndole, segun aseguran, que no mandase intervencion, pues el no queria ser repuesto en el mando porque veia que no podia gobernar esta provincia.

Esa nota lleváronla á Buenos Aires el Dr. Contreras y el Sr. Ferreyra. (De estos señores se dijo que venian en comision de Toledo y su Gobierno.)

Toledo tiene tambien una carta de Derqui, en que le hace iguales declaraciones.

Toledo se mostraba tan solícito por Derqui y leal á su antigua amistad, que en la misma prision era él quien ayudaba al médico Dr. Amarilla, para hacer las curaciones que requiere el delicado estado del Gobernador.

Junto con Derqui se puso en libertad á Oviedo, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y uno de los asaltantes del 2 de Junio, y tambien al Sr. Lubary pariente de Derqui.

Al dia siguiente de los sucesos, se convocó á los amigos de aquella situacion, á satificar la proclamacion hecha en favor de la candidatura de Juarez Celman.

En ese acto, que tuvo lugar en el teatro Juan de Vera, el Dr. Santos declaró, que el nuevo órden de cosas creado por la renuncia del Dr. Derqui, proclamaba y patrocinaba tambien la candidatura de Juarez Celman para Presidente.

Entonces el Sr. José Luis Madariaga, Vice-Presidente del comité juarista, declaró que su corazon no estaba con esa candidatura, porque la consideraba de sucesion y de familia; que él iria donde fuera la mayoria de sus amigos; pero que debian fijarse en un candidato que ofreciese más garantias y las de las corrientes populares.

El Dr. Osuna quiso explicar estas palabras, dándoles otro alcance y otro significado; pero Madariaga, que habia hablado con el corazon en la mano, segun él, le replicó y confirmó el sentido de sus palabras.

Pero volvamos á Toledo.

Cuando se supo que iba la intervencion armada, dijo aquel que no resistiria; que él reunia sus fuerzas para atravesar la provincia é irse al Estado Oriental, pues no queria que le cruzaran el camino en su tránsito.

Si hoy se ha ido al Paraguay, como dicen, será porque ha creido prudente no buscar el Uruguay.

Por lo demás, Toledo se ha portado bien con todos los neutrales, y hay que reconocerle el mérito que encierra el hecho siguiente, poco en armonia con sus antecedentes conocidos:

Principiaban á producirse algunos saqueos en la ciudad, cuando declaró que estaba dispuesto á hacer lo que el General Urquiza hizo el 4 de Febrero despues de Caseros y lo cumplió. Un oficial Fernandez, de mala fama y uno de los perros de presa que tenia el mismo Toledo, habia saqueado en compañía de otros soldados, la casa de comercio del Sr. Camogli, la noche anterior al 16, y el mismo dia 16 á medio dia entró á robar otras casas de comercio.

Le llegó el parte á Toledo en momentos en que él se retiraba de la capital con su Batallon Guardia de Cárceles; el Coronel mandó buscar al individuo y llevado á su presencia, en marcha, le hizo pegar cuatro tiros.

Este acto de energía salvó quizá á la poblacion de Corrientes de mayores desgracias.

A la salida del vapor San Martin, los extranjeros y nacionales civiles se reunen para prestar su concurso á la Policia á fin de guardar el órden.

Toledo debia tener consigo unos 500 hombres de infanteria y 500 ó 600 de caballeria, habiendo sacado todo el armamento á campaña. Tenia en la Bateria 1500 remingtons.

La renuncia enviada por el Dr. Derqui á la Legislatura de Corrientes, está concebida en estos lacónicos términos:

"Espontánea é indeclinablemente, y por motivos de salud, renuncio al cargo de Gobernador de la Provincia."

Una carta de un caballero extranjero, fechada en Corrientes el 16, pinta á la ciudad tranquila, pero á los espíritus llenos de inquietud y de zozobra.

"He visto, dice, muchos dias de desolacion en Corrientes; pero jamas como ahora."

Era el dia de la salida de Toledo á campaña.

Otra carta, fechada el 14, dice, despues de relatar la prision de Derqui y el nombramiento de Araujo:

"... Nos sorprende el embarque de Derqui, en un vapor espreso, bajo la promesa hecha á Toledo de que él ratificará su renuncia é impedirá que venga intervencion. Algunos dicen que Toledo le ofreció la senaturia.

"Tambien nos aseguran que Ayala viene de interventor, con fuerzas, y creemos que esto habrá contribuido á que Toledo, asustado, pusiera en libertad á su prisionero.

"... Algunos dicen que ademas de la celada que preparaba Derqui á su amigo, éste ha descubierto que aquel mantenia relaciones íntimas con Rocha, y que así lo comprueban documentos que llevan Contreras y Ferreira."

El Rector del Colegio Nacional de Corrientes, Sr. Fitz-Simon, ha comunicado oficialmente al Ministerio de Culto el incidente que se produjo en aquel establecimiento cuando entraron en él los soldados de Toledo buscando al Dr. Derqui.

Estos registraron hasta las habitaciones particulares del Rector; pero se retiraron en órden.

En *La Libertad*, órgano liberal, leemos, con fecha 16, lo que sigue:

"Repítese en los corrillos que el Presidente ha dirigido un telegrama á Toledo, diciéndole que manda como interventor pacífico á *su amigo* el general Ayala. Lo que no hemos podido saber es si el *su amigo* se refiere al Presidente ó á Toledo."

Respecto del salteo llevado á cabo por el oficial á quien fusiló Toledo, dice el mismo periódico:

"En altas horas de la noche ha sido asaltado el almacen del Sr. Camogli, situado en la plaza 25 de Mayo, por un grupo de cinco ó seis hombres que robaron cuanto pudieron é hirieron de un hachazo en las espaldas á un dependiente. El Sr. Camogli consiguió escapar en paños menores. Tambien saquearon el kiosco de la misma plaza, no sabemos si los mismos. La cocheria que está al lado de Robert fué tambien saqueada anoche, asi como algunos boliches de los suburbios."

La Patria, de Goya, publica como editorial una semblanza del Dr. Derqui, terminando con los siguientes párrafos:

"Ahora se dice que ha sido reducido á prision por sus mismos empleados; que se le ha hecho renunciar; que ha accedido á todo y que desde el Cabildo, donde está preso, contempla su obra de desquicio.

Si aquí acabara todavia nos dariamos por bien servidos. Pero ya se sabe lo que vendrá. Pedirá ó no pedirá intervencion. El Presidente intervendrá oficial ó particularmente. El Dr. Derqui subirá de nuevo á su puesto y todo quedará así como ahora, pero aquel, mucho más quebrado en el concepto de sus amigos y del pueblo todo que antes.

El desquicio continuará y el pobre pueblo de Corrientes continuará en su via crucis espantoso y sin término.

Si Corrientes tuviera la culpa de esto, nada seria; pero es el caso que es castigada por otros por el poder nacional, y por causa exclusiva y pura de los errores del mismo que nos ha impuesto esta situacion y que la conserva á capa y espada.

¿Cuándo se convencerá de su error?"

No andaba el colega correntino muy descaminado cuando preveia el desenlace inmediato de los sucesos, habiéndose realizado sus previsiones como verdaderas profecías.

El Sr. Estanislao Romero, Jefe Político de la Esquina, expidió una proclama convocando la Guardia Nacional, precediendo la convocatoria con el siguiente telegrama del Presidente:

"Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Señor Jefe Político.—Esquina.—Oficial—Es cierto que se ha producido el escándalo. Toledo amotinóse con la fuerza que el Gobernador Derqui imprudentemente habia confiado á sus manos, lo ha tomado preso á traicion juntamente con otros vecinos notables de Corrientes. Hace V. perfectamente bien en prepararse para defender la autoridad legal.

Igual cosa deben hacer los demás Jefes Políticos á quienes debe V. trasmitir estas noticias. El Coronel Insaurralde y los Jefes Políticos de Caseros, Libres y Mercedes, están prevenidos, y á la fecha deben encontrarse organizando elementos para castigar el crímen sin ejemplo que acaba de cometer Toledo. He ordenado que las fuerzas de la frontera del Bermejo y las que están á las órdenes del Coronel Roca, en Posadas, se reconcentren sobre Corrientes.

De aquí sale hoy el General Ayala en un buque de guerra con fuerzas de las tres armas, en direccion tambien á esa provincia. Es necesario que ponga fuerza pública á disposicion del Jefe del Telégrafo, para que componga y mantenga la línea hasta Goya ó hasta donde le sea posible.

Cualquier novedad que ocurra trasmítamela en seguida.—JULIO A. ROCA."

Es de advertir que tanto el jefe político de Esquina, como las demás autoridades departamentales de Corrientes, se comunicaron directamente con el Presidente de la República, pidiéndole instrucciones; y que el Presidente les trasmitió sus órdenes sin andarse con rodeos.

En *El Constitucional*, órgano del Gobierno de Entre Rios, hallamos este otro despacho del Presidente al Gobernador de aquella provincia:

"... Junto con su telegrama comunicándome tan fausta nueva (la inauguracion del ferro-carril Entreriano) me llega la noticia de que el Gobernador Derqui ha sido preso por Toledo. Creia que habian pasado las épocas para el país, en que personajes oscuros se levantaban de la noche á la mañana, con la fuerza pública destinada á cuidar presos, contra el poder civil y las autoridades legalmente constituidas. Un atentado de esta magnitud no puede ni debe quedar impune y yo he de poner toda la influencia y poder de la Nacion para reprimirlo. Prevenga á las autoridades de su Provincia, de los Departamentos vecinos á Corrientes. Suyo siempre.—JULIO A. ROCA."

El mismo diario trae un despacho de Toledo al Gobernador Racedo, comunicándole el cambio de Gobierno ocurrido en Corrientes.

No dice Toledo á qué título hace él la comunicacion; pero termina el telegrama con esta declaracion espontánea:

"En su virtud (en virtud de haber tomado el Sr. Araujo posesion del P. E.) como autoridad legal, emanada de la ley, obedezco las órdenes que me sean dadas."

Sobre la situacion de Corrientes, despues de reinstalado el Dr. Derqui en el puesto que tan espontáneamente habia renunciado, nada nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores.

Sin Toledo, cesa Corrientes de ser el *great attraction* de la crónica políti-noticiosa, quedando reducida á la condicion de cualquiera otra provincia, nacionalmente preparada á echar sus votos en la urna de la eleccion presidencial.

La Cámara de Diputados escuchó ayer gravemente la lectura del telegrama del Dr. Derqui requiriendo la intervencion nacional.

Por no considerarlo sin duda de mucha urgencia, el asunto pasó á Comision. Previa conferencia con el Ministro del ramo, ésta dará en la sesion de mañana el dictámen retrospectivo que el caso requiere.

Giros sobre Europa—Habiéndose puesto de acuerdo los Directorios de los bancos Nacional y de la Provincia, dentro de breves dias ambos establecimientos comenzarán á dar giros sobre Europa.

La Arcadia entreriana—El Gobierno de Entre Rios podrá merecer algun reproche; pero nunca podrá decírsele que hace misterio de sus actos.

El último número de *El Constitucional*, periódico oficial, es un verdadero espejo de la administracion del General Racedo, retratada en una página compacta de telegramas, dirigidos al Gobernador desde todos los puntos de la Provincia, y desde varios de la República.

Vamos á extractar algunos, como muestra. Los más felicitan al General Racedo por la inauguracion del ferro-carril Entre-Riano, con más ó ménos deslices gramaticales y patrióticas licencias.

Véase este, firmado por dos vecinos de Gualeguaychú, que revela la apacible comunidad de propósitos políticos que reina entre gobernante y gobernados:

"*Al General Eduardo Racedo*—Paraná.—Al felicitarlo por la inauguracion ferro-carril nos complacemos participarle que se acaba proclamar candidatura Celman, por una reunion de mas de cuatrocientas personas."

Comunicando al Gobernador la misma fausta nueva, de haberse proclamado el Dr. Juarez Celman, hay dos docenas de despachos en *El Constitucional*; entresacamos este, por lo liso y sin pretensiones:

"Gualeguay, Julio 10 de 1885.—*General Racedo.*—Paraná.—Candidatura amigo Juarez proclamada hoy por "Club Constitucional" asistieron apesar mal tiempo cuatrocientas personas. Felicitóle por la inauguracion de los trabajos ferro-carril.—Su amigo.—*Mayor Carcia.*"

El Sr. A. E. Sanguinetti telegrafía al General Racedo desde Colon, haciéndole saber que á pesar del mal tiempo se ha hecho la proclamacion del Dr. Juarez en toda regla; el Sr. M. Mendez Casariego le envia una crónica completa de la proclamacion en la Victoria; el Sr. B. G. Hereñú le comunica la proclamacion en San José; D. Luis Vidal le trasmite la noticia de que el Club "General Roca" ha proclamado el candidato en el Diamante, et sic de cæteris, que seria largo enumerar la lista íntegra de los que dan cuenta al General Racedo de su entusiasmo electoral juarista.

Pero se nos permitirá reproducir un despacho más, el del Sr. José M. Cordero (hijo), del Uruguay, que establece un delicioso paralelo entre nuestra independencia nacional y la proclamacion del Dr. Juarez. Dice su telegrama:

"Uruguay, Julio 10 de 1885.—*Gobernador de Entre-Rios.*—Paraná.—El 9 de Julio de 1816 fué celebrado por la proclamacion de nuestra independencia. Hoy lo solemnizamos en esta con la inauguracion del ferro-carril Central Entre-Riano iniciado en el Gobierno del General Racedo y la proclamacion del Dr. Juarez Celman para la futura presidencia de la República."

Si tuviéramos espacio, no reproduciriamos menos de una columna de las cinco ó seis que trae *El Constitucional*, para que se viera lo bien que se aprovecha en Entre-Rios el servicio de las líneas telegráficas de la Nacion para poner en íntimo contacto al primer magistrado de la provincia con su pueblo.

Véase cuánto entusiasmo y cuánta ternura brota de estos renglones, arrancados á una pluma modesta por las aclamaciones de los gritos de la alegria pública:

"Victoria, Julio 13 de 1885.—*Al Exmo. señor Gobernador Eduardo Racedo.*—Paraná.—No me es dado permanecer silencioso entre el grito de las aclamaciones de una alegria tan pública me es forzoso mezclar mis voces con la de otros para preconizar con ellos nuestro júbilo comun con motivo de la inauguracion del ferro-carril y manifestacion lo que se ha aplaudido por toda clase de gente. Permita el cielo que sea V. E. dichoso con la buena suerte que ha adquirido su mucho y brillante mérito. Este es el voto pervoroso del humilde y fiel amigo de V. E.—*Tomás Mernes.*"

Y cuánta afabilidad y cuánta solicitud en este otro telegramita:

"Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*General E. Racedo.*—Paraná.—Ayer te hicimos telégrama de felicitaciones y preguntándote por salud de Ramon. No habiendo recibido contestacion te rogamos contestes. Salud.—*Cárlos Fernandez—Juan C. Migone.*"

Aconsejamos á nuestros lectores que se suscriban á nuestro colega *El Constitucional*.

Partido Liberal—La siguiente comunicacion instruye de la instalacion de la Comision Directiva del Partido Liberal en la ciudad de Dolores, cuyos vecinos habian con anticipacion manifestado su adhesion al movimiento político iniciado por el Comité Directivo de la capital:

Dolores, Julio 16 de 1885—Al Sr. Vice-Presidente del Comité del Partido Liberal, Dr. Bonifacio Lastra—Distinguido señor: Tengo el honor de participar á V., que los miembros del Partido Liberal en esta ciudad, han tenido á bien constituir su Comision Directiva, en la siguiente forma:

Presidente, Juvenal Rico; Vice id 1º, Ezequiel Martinez; id id 2º, José C. White; Secretarios, Clemente Rico y Juan Cavilla (hijo); Tesorero, Juan Conti; Vocales, Dr. José Gomez Rodriguez, Dr. David S. Fernandez, Dr. Isidro M. Bergeire, Dr. Pedro P. Belderrein, Juan Carillo (padre), Mariano Artayeta, José Carillo, José R. Gaitan, Juan Gutierrez, Arsenio Carillo, Clementino Hill, Tomás Quinteros, Clemente Reinoso, Cipriano Ricardes, Santos Pereyra, Daniel Ibarguienoitia, José Fernandez, Lorenzo Escubet, José Gandoglia, Antonio Gandoglia, Belisario Gomez, Remigio Pedrassini, Norberto Silva, Emilio Zárate, Fidel Diaz, Inocencio Castaño, Máximo Alvarez, Claudio Mollard, José Macias, Eloy Olivares, Florencio Gomez, Pablo Vera, Márcos Ramos, Fermin Rodriguez, Anacleto Villa, Francisco V. Collet, Froilan Jayme, José M. Benvenuto, Vicente Lopez, Gregorio Carillo, Sabiniano Carillo.

Saludo á V. atentamente.—JUVENAL RICO, Presidente.—*Clemente Rico*, Secretario.

El contrabando de Concordia—Nuestro corresponsal de Concordia nos escribe diciendo que el Cónsul oriental en ese punto, á quien él dió por autor de la denuncia del contrabando que nuestros lectores conocen, ha hecho una publicacion narrando una entrevista que ha tenido con el Administrador de Aduana, de la cual se desprende que no fué el Cónsul quien suministró los datos en cuestion.

Agrega nuestro corresponsal que al trasmitir el hecho como rumor, se basaba en una correspondencia á un diario de ésta, que lo consignaba esplícitamente, correspondencia que, habiendo aparecido el 30 de Junio ppdo., no habia sido desmentida hasta ahora por el interesado.

Suscricion Lugones—He aquí la cuenta definitiva de la suscricion recolectada á favor de la familia del malogrado Benigno B. Lugones:

SUSCRICION LUGONES

DEBE		
Total recolectado segun listas publicadas en LA NACION		$ 8,087.28
Donaciones del Círculo Médico $50, Cárlos Kienast $20, Anselmo Trejo $5 y Gregorio Rodriguez $400		475
Intereses del Banco		70.29
HABER		
1884		
Noviembre 4—Entregado á la Sra. Lugones s/r	$ 200	
Diciembre 7—Entregado á la Sra. Lugones s/r	100	
1885		
Enero 7—Entregado á la Sra. Lugones s/r	100	
Febrero 7—Entregado á la Sra. Lugones s/r	100	
Marzo 12—Entregado á la Sra. Lugones s/r	100	
Id 26—Entregado á la Sra. Lugones s/r	32.80	
Mayo 8—Entregado á la Sra. Lugones s/r	100	
Julio 20—Entregado á la Sra. Lugones s/r	300	
		1,032.80
Importe localidades funcion Latham		21
Suscriciones no abonadas		115
Importe Cédulas Hipotecarias entregadas á la Sra. Lugones s/r á saber, $f. 9,300 á 76 1/2 + 72 dias intereses corridos		7,463.77
	$ 8,632.57	8,632.57

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Enrique de Vedia*, Tesorero.

Balance del Banco de la Provincia—Publicamos hoy en otro lugar de nuestro diario el balance de Junio del Banco de la Provincia.

Como se verá por la cuenta de emisiones y circulacion, la emision en Junio 30 ascendia á 33.582,097 $ m/n y existian, retirados en tesoreria, 5.379,739; lo cual da para la circulacion en esa fecha 28.202,358 $ m/n.

La circulacion total, deduciendo 2.193,473 de existencia en La Plata y sucursales, está representada por 26.008,885.

Depreciacion de las pieles lanares—Nuestro telegrama comercial de Burdeos de hoy señala una nueva baja en las pieles lanares del Plata, de las cuales, como es sabido, aquel es el principal mercado.

Es general la depreciacion de los frutos del país en Europa hace ya mucho tiempo, pero ninguno tan afectado como este artículo por la baja. En un año el valor de las pieles lanares en el mercado de Burdeos ha disminuido próximamente un 25 %, pues, cotizándose las de lana larga, á la misma altura del año pasado, alrededor de 160 francos los 100 kilos, hoy solo vale la misma clase de 120 á 125 francos.

En la causa de esta depreciacion ha intervenido en los últimos tiempos como factor principal, nuestro curso forzoso, del cual sacan partido los consumidores extranjeros de nuestros productos, pagándolos menos por razon de que lo que pagan representa más para los productores que se cubren de su valor en papel moneda.

La agencia Express—Hace pocos dias anunciamos que iba á establecerse entre nosotros una agencia Express, á estilo de sus homónimas de Estados-Unidos, para el transporte económico de viajeros, equipajes y encomiendas.

Ahora tenemos la satisfaccion de anunciar que los iniciadores de la idea, despues de vencer las dificultades inevitables para una empresa de este género, acaban de plantearla, estableciendo su oficina en la calle Reconquista núm. 212.

La empresa cuenta ya con boteros y carreros para su servicio especial, y ha publicado su tarifa, comprendiendo el precio del boleto para ir del muelle á bordo y vice-versa, y para el embarque y desembarque de equipajes y encomiendas.

Candidatura Gorostiaga—La Sociedad Católica de Socorros Mútuos se reunió el domingo en asamblea general extraordinaria,—explicando el objeto de la misma, en un discurso prolijo, el Presidente de la asociacion.

Era aquel proclamar la candidatura del Dr. José Benjamin Gorostiaga para la Presidencia de la República, para la cual pidió el orador la adhesion de los presentes.

La asamblea púsose inmediatamente de pié, aplaudiendo y vivando al candidato.

Hablaron sucesivamente, expresándose en términos enérgicos, el Dr. Emilio Lamarca y un jóven cuyo nombre lamentamos no recordar, suscitando las palabras de uno y otro general entusiasmo.

Llenado el objeto de la reunion, ésta se disolvió en seguida.

Presupuesto del interior—Ayer ha sido comunicado por el Ministerio del Interior al de Hacienda, el decreto que trascribimos en seguida, rebajando $ 1.247,527 m/n del presupuesto vigente de aquel Departamento:

Buenos Aires, Julio 14 de 1885.—Habiéndose resuelto en acuerdo de Gobierno no hacer uso de algunas cantidades cuya inversion autoriza la ley del presupuesto general vigente, y existiendo en el de este Departamento partidas que no responden á necesidades urgentes y obras que pueden disminuirse sin perjudicar los servicios á que están destinadas; el Presidente de la República, resuelve:

1º La Contaduria General suspenderá la liquidacion de las planillas de sueldos y gastos, é intervendrá en las órdenes de pago del Departamento del Interior de conformidad con las reducciones que se establecen á continuacion en el presupuesto del corriente año.

2º Las cantidades que se reducen son las siguientes:

Inciso 15 item 1º	$ 30,000
" " " 2º	50,000
" 27 Ley 1339—5 Octubre 1883	50,000
" " " 1347—22 " "	250,000
" " —5 " 1882	521,590
" " " 1330—28 Setiembre 1883	19,000
" " " 1350—20 Octubre 1883	150,000
" " —29 Setiembre 1879	10.000
" " —6 " 1881	149,437
" " " 1474—23 " 1884	10,000
" " —10 Julio 1883	5,000
" " " 1324—22 Agosto 1883	2,500
	$ 1.247,527

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes:

Interventores de las loterias que se juegan en la Capital, Francisco Amadeo, Diego Saavedra y Miguel R. Güiraldez; Agente de letras en la Contaduria de la Aduana, Cárlos Pena, y escribiente 2º en la misma reparticion, Tomás Rodriguez.

Pedido de gracia—El defensor de Santiago Rissore, procesado por robo efectuado al Sr. Diógenes Urquiza, se presentó al Gobierno Nacional solicitando gracia para su defendido.

Rissore, que durante el proceso habia estado en libertad bajo fianza, fué condenado á dos años de prision por el Juez Dr. Torres, cuya condena debia empezar á contarse desde el 15 de Mayo ppdo., época en que la confirmó la Corte.

La solicitud de gracia pasó á estudio del Agente Fiscal Dr. Cortéz, quien se expidió opinando que debia accederse á lo pedido, por cuanto el delito de que se trataba no podia considerarse un robo sino un hurto que podia darse como suficientemente conpurgado con la prision sufrida por Rissore.

El expediente fué elevado despues al Procurador General de la Nacion, Dr. Costa, quien se ha declarado en contra de las opiniones del Agente Fiscal, en la siguiente vista:

"De los informes producidos se desprende que el procesado, Santiago Rissore, cuya gracia se solicita, solo ha sufrido cuarenta y tres dias de prision preventiva, por haber obtenido su excarcelacion bajo fianza.

Se hace valer en su favor que la pena de dos años de prision á que ha sido condenado es excesiva y fuera de proporcion con la escasa gravedad del delito que impropiamente se ha calificado de robo siendo un simple hurto.

Pero la misma pena del hurto es mayor que aquellos cuarenta y tres dias de una prision ó detencion que no puede tampoco considerarse como un castigo.

Resultaria entónces que á pretexto del exceso de la pena, no habria sufrido el condenado ninguna, ni aún siquiera el mínimum que en el caso más favorable corresponderia á su culpa.

No veo razon alguna que autorice ó justifique, por ahora, la remision que se pide á V. E.—*Eduardo Costa.*"

Los gastos de la Penitenciaria—El Director de la Cárcel Penitenciaria ha pasado una nota al Ministerio de Justicia manifestándole que, dada la proporcion actual, los gastos que ese establecimiento hará hasta fin de año, fuera de presupuesto, ascenderán á la suma de 10,000 $ m/n, por lo cual pide que el Ejecutivo recabe del Congreso las cantidades necesarias para cubrir esos gastos.

Circulacion de los ferro-carriles—En breve por el Ministerio del Interior se dirigirá una nota á las Gerencias de los ferro-carriles nacionales Central Norte y Andino, recomendándoles que envien á la mayor brevedad los datos que respectivamente les pidió el Departamento de Ingenieros, destinados á completar el proyecto que ha confeccionado para garantir la circulacion de los trenes, conforme lo dispone el capítulo primero de la ley de ferro-carriles.

Esta medida va á ser tomada en vista de la siguiente nota enviada al Ministro por el Director del Departamento de Ingenieros adjuntando las bases de la reglamentacion mencionada.

Hé aquí la nota:

"Cumpliendo lo ordenado por V. E., este Departamento ha estudiado los medios que, en su opinion, serán eficaces para garantir la circulacion de los trenes, de acuerdo con lo que al efecto prescribe la ley de ferro-carriles en su capítulo primero, los que someto á la consideracion de V. E. á pesar de que todavia no se ha recibido contestacion de los Directores de los ferro-carriles del Estado, en lo que se refiere á las secciones del camino en las que será indispensable cerrar la via.

Los medios que este Departamento encuentra eficaces para garantir la circulacion de los trenes, son los siguientes:

1º *Cerrar las vias.* Esto debe hacerse con cercos de alambre construidos de la manera siguiente; postes ñandubay ó de madera dura de seccion equivalente, colocados á 13 metros de distancia, con 6 alambres de acero, núm. 20 de la hilera francesa, distantes de la superficie del suelo 0.12, 0.27, 0.44, 0.65, 0.88 y 1.13, con 6 varillas doble T, de hierro, colocadas entre dos postes á 1.85 una de otra, bien ligadas con alambre á cada uno de los hilos.

En todos los pasos á nivel de las vias públicas, sea cual fuera su clase, se colocarán barreras, las que estarán al cuidado de un guarda.

En las propiedades atravesadas por el ferro-carril, se colocarán tranqueras para permitir la fácil comunicacion á uno y otro lado de la via, á las distancias siguientes:

A Cuando la seccion atravesada sea de un kilómetro ó fraccion, una tranquera.

B Cuando la distancia ó extension de campo que cruce el camino exceda de dos kilómetros, se colocará una tranquera cada dos kilómetros ó fraccion, si así lo exige el propietario.

La situacion de estas tranqueras se determinará de acuerdo con las indicaciones de los propietarios y segun las condiciones del perfil de la via.

Todo cerco cruzado por la línea férrea lo será con fosos guarda-ganados.

Tambien se construirán alcantarillas guarda-ganados en las tranqueras, para facilitar el paso de las haciendas y evitar que cuando las abran puedan los animales pasar á la zona de la via que está bajo cerco.

Los terrenos de las estaciones serán tambien cercados, como asimismo los depósitos de locomotoras, talleres, etc.

La extension de los caminos de hierro que deberá cercarse, debe comprender toda aquella en que se crucen terrenos destinados para la agricultura y ganaderia, exceptuando solo lo que se conoce por campos de travesia, ó en aquellas zonas donde no haya poblacion alguna.

2º *Frenos contínuos*—Todas las compañías de ferro-carriles colocarán en sus locomotoras de pasajeros y mixtas y en todos los coches de pasajeros, furgones, wagones de leña y cualquier vehículo que pueda engancharse en los

---

34 — GEORGES OHNET

LA GRAN CALERA

(LA GRANDE MARNIÈRE)

ciacion, entre Pascual y el señor de Clairefont, aseguraba la explotacion de la Gran Calera. El hijo de Carvajan, convertido en comanditario, ponia á la cabeza del establecimiento un director de su eleccion y ponia los fondos circulantes. Una particion igual de los beneficios eventuales debia verificarse entre él y el marqués, habiendo el uno concurrido con su dinero, el otro con su establecimiento.

Roberto, impelido por un buen deseo, habia solicitado emplearse en el negocio, y Pascual le habia designado un puesto en el cual podria, cómodamente, ejercitar útilmente su poderosa actividad de cuerpo. Chassevent, llamado al estudio, despues de haberse lamentado de la desgracia que le privara de su buena y querida hijita, consintió, merced al pago de una suma de dos mil francos, en dejar el país. Como el vagabundo se quejase de lo módico del precio, el notario le dijo rudamente, mirándole en el blanco de los ojos.

—¡Dos mil francos dados por el marqués, y una bala tirada sobre el señor D. Pascual, ello hace cuenta! Si no está V. contento, haré pagar á V. por el procurador de la República.

El pillo, sin replicar, partió para Louviers, donde tenia familia. Luego que hubo dado todas estas explicaciones, Malézean pidió algunas firmas.

—V. me excusará, señor marqués, si pongo tanta precipitacion en arreglar todos estos negocios; pero el señor D. Pascual se marcha mañana, y entonces...

—¿Se marcha? estalló la tia de San Mauricio, ¿Y adónde va?

—Lo ignoro, señorita, dijo el notario, cuyos ojos parpadearon. No creo, sin embargo, que D. Pascual tenga intencion de salir del continente.

—¿En verdad? ¡Está muy bonito! exclamó violentamente la tia Isabel. ¡No faltaria más sinó que se volviera á América, á comarcas donde se toma la fiebre amarilla como un catarro! Pero ¿por qué se va? ¿Qué furia tiene por viajar?

—Dios mio, señorita, repuso Malézean, ¿qué querria V. que hiciese en este país? Ha roto toda relacion afectuosa con su padre, se ha hecho enemigos implacables de todos cuantos codiciaban un pedazo del dominio. La vida le seria insoportable. Y, sea cualquiera la tristeza que me cause el verle alejarse, pues habíamos contraido el hábito, mi señora y yo, de tratarle como al hijo de la casa, y por más que nos haga gran falta, no puedo, sin embargo, disuadirle de una resolucion que estimo valerosa y discreta.

—¿Por qué valerosa? ¿Por qué discreta? dijo la solterona con aire amenazador.

El notario afectó frialdad, y dijo:

—El señor don Pascual tiene otros motivos que no puedo manifestar.

Un silencio profundo siguió á estas palabras. Nadie atendia ya á la conversacion. Roberto y Croix-Mesnil pensaban en los ocultos motivos que podia tener Pascual para alejarse: el primero con la sorpresa intrigada de quien jamás se ha detenido á observar lo que pasa á su alrededor; el segundo con la melancólica piedad de un enamorado que, sin esperanza, verifica que su rival padece tanto como él mismo.

Antonieta, sentada junto á la ventana, en la tibia palidez de un sol de Noviembre, habia dejado caer su bordado en las rodillas, y con las manos inactivas, y los ojos medios cerrados, parecia soñar. No dormia, sin embargo. Su recuerdo acababa de evocar aquel Jacob en lucha con el ángel, que formaba el asunto de una de las vidrieras de la iglesia de Clairefont. Veia al pastor bíblico, con esa tez morena, esa elevada frente, esa barba oscura y ojos grises, que tan extrañamente le hacian parecerse á Pascual. Era él, tenaz y apasionado, que habia permanecido en servidumbre catorce años para obtener de Laban á su hija Raquel. La empresa no le habia resistido y concluyó, triunfando de todas las resistencias, por conquistar á la que deseaba. ¿No habia tenido el hijo de Carvajan el mismo valor, inspirado por el mismo amor?

Antonieta volvió á verle en el hondo camino, acercándosele por vez primera. ¡Cuán despreocupado y tranquilo estaba entonces! Volvia de lejanos paises al paterno techo. Gozaba deliciosamente del placer de ver nuevamente las llanuras y bosques familiares á su infancia. Y, bruscamente, se habia visto envuelto en plena lucha, y el primer nombre pronunciado ante él fué el del enemigo de su padre. La jóven sentia aun vibrar su propia voz, que decia: "¡Soy la señorita de Clairefont!" ¡Con qué sombria fiereza habia él contestado: "Yo soy Pascual Carvajan!" ¿No parecian dos enemigos que enarbolaban sus banderas y median sus armas? ¡No! No debian combatirse. Desde la primer mirada, todo habia concluido y en él ella solo habia contado con un ardiente defensor. A partir de ese dia, le adivinó rondando en torno suyo en la sombra, espiando sus goces y tristezas sin esperanza alguna, y no obstante ligándose á ella por los lazos misteriosos de una constante comunion de alma. Despues llega la escena del baile, con las provocaciones de su hermano, la convulsiva cólera de Pascual, su intervencion en ella, excusándose, cuando con una palabra, podia hacer caer de rodillas á aquel ante quien se humillaba. Y por último, despues de nuevas angustias, su llegada á la sombria casa de Carvajan. ¡Con qué acento le dijo él: "No será V. herida ni en su fortuna ni en sus afecciones, me comprometo á ello por mi honor!..." Ella habia respondido con ímpetu del corazon: "Conservaré á V. eterno reconocimiento..." El habia cumplido su promesa; al precio de los más heróicos sacrificios habia rehabilitado á Roberto y salvado el dominio. ¿Y qué habia hecho ella para probarle su gratitud? Algunas lágrimas vertidas, un apreton de manos cambiado, tal habia sido la recompensa que le acordara. Y, sin duda, estaban pagos. Podia ella dejarle partir sin pena ni remordimientos. Despues de haber padecido tanto para ella, iba á padecer por ella.

Un estallido de voz de la tia Isabel arrancó á la señorita de Clairefont de su ensueño. Roberto y Croix-Mesnil habian conducido á Malézean al terrado, y la solterona conversaba con su cuñado.

—¡Y bien, querido amigo, si yo tuviera treinta años menos, exclamó violentamente, fío á V. que me las compondria de modo que se quedase!

—¡Vamos, tia, dijo el marqués, es V. sobrado impetuosa!

—Es para hacer compensacion con aquellos que son sobrado flemáticos!

—Yo le he conocido á V. ideas más exclusivas. V. no admitia que existiese hombre alguno fuera de la aristocracia...

—¡Eh! vea V. cómo se ha conducido con nosotros nuestra aristocracia! Ha sido menester que ese valiente Pascual se declarara en favor nuestro, para que nuestros vecinos de Santa-Cruz y de Edennemare nos pusiesen buena cara. Antes que ese plebeyo tomase nuestra defensa, todos nuestros nobles amigos nos volvian la espalda... El ha estado caballeresco!... No es noble de nacimiento... es verdad... Pero es de la madera de la cual nuestros antiguos reyes hacian grandes generales, grandes ministros, y finalmente, duques y pares.

—Querida hermana, no seré yo quien contradiga á V. Creia ser el único liberal de la familia... Por lo que veo, ahora somos dos. Pero no hable V. tan fuerte... Me fatiga V. la cabeza, que no tengo bien sólida, y se vá á despertar Antonieta.

—¡Duerme!... ¿Es esto posible? ¡Cuando debia estar en una agitacion por lo menos tan violenta como la mia! ¡Y soy yo quien ha educado á esa jóven! ¡Estaba más conmovida el dia del proceso! ¡Pero pasado el peligro, al diablo el salvador!

—¡Hermana!

—Digo lo que pienso. Soy buen caballo de trompeta... ¡Jamás he retrocedido ante un obstáculo!...

—En verdad, tia, creo que ama Vd. á ese jóven mas que nosotros.

—Y cuando así fuera, ¿no seria justo? No nos debia nada, y nos lo ha dado todo!... En verdad, soy bien tonta en encresparme... No se me piden consejos... En adelante guardaré mis ideas para mí.

Antonieta hizo un movimiento y la tia calló.

—¿Esos señores están en el terrado? dijo la jóven. Estoy entumida: voy á caminar un poco.

Levantóse y descendió lentamente los peldaños de piedra de la graderia. Oyó detrás de ella que la tia Isabel decia al marqués:

—¡Pensará V. lo que quiera; pero no me conformo con ello!... Mírela V. ir y venir, fria y dueña de sí!... O es ciega, y no ve que ese jóven se muere de amor por ella, ó es de mármol.

Una discreta sonrisa pasó por los labios de la señorita de Clairefont; su rostro se iluminó como un bello paisaje dorado por un rayo de sol. Fué á reunirse con el grupo de paseantes y, tomando el brazo de Malézean, llegó insensiblemente á pronunciar el nombre de Pascual. El notario, como si solo hubiera esperado una señal para descorrer completamente los proyectos de su amigo, prodigó los pormenores. El jóven pensaba establecerse en Paris, donde estaba seguro de conquistarse prontamente una importante posicion en Palacio. Protegido por sociedades poderosas, tenia una clientela disponible. Rehusaba actualmente presentarse á la diputacion, pero estaba seguro de pasar en el departamento de La Neuville cuando quisiera. El bueno de Malézean llegó á insinuar con maligno placer que, sin duda alguna, en el mundo de los grandes negocios en que se hallaria lanzado, Pascual podria contraer un muy brillante matrimonio. Pero Antonieta no manifestó ni tristeza ni satisfaccion; mostróse indiferente, y su rostro permaneció tranquilo. Aun habló con una tranquilidad que á Malézean pareció sequedad, y, habiendo querido saber demasiado, el notario no supo nada.

Una hora antes de comer, llegó Pascual: estaba pálido y abatido. Hizo esfuerzo por hablar y mostrarse amable, pero no pudo conseguirlo. La tristeza que estaba en él, reaparecia á pesar de todo. Los ojos de la tia Isabel se fijaron en el jóven con piedad y se volvieron á su sobrina con indignacion.

Antonieta, impasible, mostró una encantadora libertad de espíritu. Entre otras cosas dijo á Pascual:

—La Neuville está bien cerca de Paris. ¿Vendrá V. á vernos?

Hablaba con alegria singular que hizo aparecer lágrimas en los ojos del jóven. Sintiendo que no iba á poder dominar su emocion, ganó la escalinata, donde se le reunió el Sr. de Croix-Mesnil. La señorita de Clairefont los siguió sorprendida con la mirada; y levantándose con viveza, se aproximó á una ventana.

El baron y Pascual costearon lentamente la platabanda de flores. El primero indicó con el gesto un banco de piedra pegado al muro, y Pascual se dejó caer en él. Pronto hablaban con animacion.

Antonieta, embargada por irreflexiva inquietud, se puso algo pálida. Pensó:

—¿Qué pueden tener qué decirse?

Por encima de ambos jóvenes se abria la ventana de la pieza de Roberto, protegida contra la mirada por las persianas. Desde allí podia escucharse todo. Un quemante sonrojo le subió á las mejillas á la jóven, y en sus ojos brilló la curiosidad. Pero ¿no seria muy mal hecho escuchar? Impelida por un ardiente deseo de saber, ya se habia lanzado Antonieta fuera del salon, y sin responder á su hermano que le gritaba: "¿Adónde vas?" dirigióse á la torrecilla. Leve como una corza, trepó la escalera y empujó la puerta de la pieza. La ventana estaba entreabierta. Silenciosa, reteniendo la respiracion, inclinó el rostro hácia las delgadas hojas de madera, y escuchó apasionada las voces que ascendian, distintas y claras, del terrado.

—Cuanto ha hecho V. por ella, decia Croix-Mesnil, yo habia soñado realizarlo... He envidiado á V. ardientemente, pero ni por un momento le he odiado... Le sentia demasiado necesario.

—¡Ay! entretanto, todo ha concluido! respondió dolorosamente Pascual... Y de nosotros dos, el envidiable es V., pues que se queda.

—¿Por qué se marcha V.? preguntó suavemente Croix-Mesnil.

—Me marcho, repuso Pascual con súbita violencia, porque quedarme es cosa superior á mis fuerzas; porque cada dia se aumenta mi cariño y redobla mi desesperacion; porque no conozco nada más horrible que haber soñado la felicidad y no obtenerla; porque... ¡Eh! ¿A qué decir á V. todo esto? V. debe comprenderme, porque V. la ama como yo, y como á mí, ella no ama á V.!

—No me ama, es cierto, repitió el baron. Pero V....

Lanzó profundo suspiro, y luego con voz alterada:

—Pero V., Pascual, es amado de ella.

—¿Qué dice V.?

—¡Digo lo que es verdad, lo que es justo, lo que es digno! ¡Oh! cuán feliz es V. por haber podido consagrársele y sacrificarse por ella! Su corazon es un tesoro, y pertenece á V. Créaselo V. á un enamorado cuya clarovidencia no ha podido engañarse, que se ha complacido en adquirir la certidumbre de su desgracia, y ha padecido horriblemente con ello. Ella ama á V., y lo debe, pues es demasiado noble, demasiado grande, demasiado generosa, para no amar á V. Si no le amase, no seria la mujer que es. ¡Vamos, regocíjese V. y no parta: ella le ama!

Pascual tomó la mano de Croix-Mesnil y la estrechó.

—Su dolor de V. me hace daño, dijo con acento profundo.

—¡No! No se apesare V. Lo que sucede debia suceder. Si así no fuera, seria muy de lamentarse. Una alma como la suya necesitaba un corazon, como el de V. Solo V. podia hacerla feliz, y es esta mi única esperanza, el único consuelo que quiero llevarme. Yo la he querido por ella, y no por mí mismo, y creo dar á V. una prueba de ello hablándole como lo hago...

Pascual movió tristemente la cabeza.

—Entre ella y yo hay un abismo. Me llamo Carvajan...

—V. se llama: el hombre que ella ama, dijo Croix-Mesnil.

Permanecieron absortos por un tiempo bastante largo, siguiendo cada cual sus pensamientos; luego se pusieron de pié.

—Yo no he anunciado mi partida, dijo el baron. Y sin embargo partiré mañana, y para no volver jamás. Despidámonos. Yo no deseo á V. nada, pues lo tiene todo. Pero V. deséeme el olvido.

Pascual no respondió. Abrió los brazos, y Croix-Mesnil se arrojó en ellos. Y esos dos rivales se estrecharon como dos hermanos.

Detrás de la persiana Antonieta se mantenia de pié, inmóvil. Los jóvenes se alejaron; y ella permanecia aún allí, como si el sonido de sus palabras vibrase todavia en sus oidos. Volvióse, vió la pieza que se extendia oscura ante ella, y con un temblor recordó aquel tan triste dia en que se encerrara allí para leer la primera carta de la tia Isabel. Volvió á hallar todas sus impresiones, todos sus temores, todas sus esperanzas. En esa mesa se habia apoyado en un completo anonadamiento moral y físico. El papel de ese escritorio conservaba el vestigio de sus lágrimas. El horizonte estaba entonces bien negro, y ya se le mostraba azulado y riente! En pocas semanas, por la omnipotente voluntad de un enamorado, todo se habia salvado. Como eco de los suspiros pasados, un vago murmullo se dejó oir en la sombra, y con ardiente gratitud, la señorita de Clairefont, juntando las manos, exclamó con voz ahogada.

—¡Dios mio! ¡Cuánto os lo agradezco!...

Se pasó el pañuelo por el rostro, y salió. Cuando volvió al salon, la tia Isabel, que tenia mirada penetrante, notó que la jóven tenia encendidos los ojos, como si acabara de llorar. Se sintió casi feliz por ello. La impasibilidad de su sobrina la confundia.

La comida se arrastró triste, á pesar de las tentativas de Roberto para animar la conversacion. Cada uno de los comensales estaba absorbido por graves preocupaciones, y sólo atendia distraidamente á los conceptos cambiados. Por la noche, Antonieta se sentó al piano, y cantó por vez primera delante de Pascual. Tenia voz de medio-soprano, de notas potentes y puras. Eligió, como al acaso, el admirable aire de la *Reina de Saba*, é hizo extremecer al jóven por la expresion triunfante y apasionada que puso en la repeticion:

Más grande en su oscuridad
Que un monarca con corona,
El llevaba en su persona
Su nobleza y majestad.

Dirigióle visiblemente estas palabras. Le envolvió como en un manto de púrpura, y le ornó como con una corona. Por un minuto, sus dos almas estuvieron en contacto, y parecio que algo de ella iba hácia él. Una nube pasó por los ojos de Pascual. Cuando pudo mirar y ver, la jóven habia abordado con un brio lleno de indiferencia, el célebre aire de *El Barbero*: "Una voce poco fa..." y vocalizaba con una seguridad que desmentia toda emocion.

Pascual tuvo un acceso de desesperacion. Se dijo: "Soy un cobarde en dejarme estar para que me desgarren el corazon á gusto. El señor de Croix-Mesnil se engaña, y yo mismo pierdo la razon. ¡Vamos! un minuto de resolucion. ¡Partamos, y que esto acabe para siempre!" Levantóse vivamente, y dirigiéndose á la tia de San Mauricio:

—Ruego á V. me disculpe, señorita: tengo todavia muchos preparativos que hacer... Es menester que me retire...

—¡Cómo! ¿Ya? preguntó la solterona. Pero, al menos, ¿veremos á V. mañana todavia?

—No lo creo, respondió él con voz temblorosa... Muy á pesar mio...

—¿A qué hora se marcha V.?

—A las dos.

—Iré á decir á V. adios, mañana por la mañana, exclamó Roberto. Almorzaré con V. en casa de nuestro querido amigo el Sr. Malézean...

—Adios, señor marqués, adios, señorita, balbuceó Pascual.

—Recuerde V., dijo el marqués, que en Clairefont estará V. siempre en su casa.

Inclinóse el jóven sin responder; una ola amarga le subia del corazon á los labios.

—Adios, repitió él.

Antonieta tendió la mano. El la estrechó y la halló tibia y suave, cuando la suya estaba helada. Lanzó á la que adoraba una mirada angustiosa y le descubrió en los ojos un rayo de ternura y de piedad. Parecia decirle:

—¡Pero atrévete, pobre tonto, cae á mis piés, grita, llora, pero haz algo! ¿No sabes adivinar nada?

Pascual apretó los puños colérico: "Si no da ella los primeros pasos, significa que tiene más altivez que ternura, y en tal caso, debo huir de ella."

Un adios, que semejaba un sollozo, cayó nuevamente de sus labios. Tomó por un brazo á Malézean y se lo llevó. No recobró su señorio sobre sí mismo hasta llegar á la mitad de la cuesta de Clairefont, mecido por el movimiento del birlocho del notario. Divisó las luces del castillo que se perdian en los árboles, y, con horrible desgarramiento, comprendió que todo habia concluido.

Llegado que hubo á casa de Malézean, estrechó silenciosamente la mano de su amigo, y subió á encerrarse en su cuarto. Tuvo allí un horrible acceso de desesperacion. Sólo veia abrirse ante él una inútil y vacia existencia. ¿Para quién haria esfuerzos en adelante, para quién soñaria con la fortuna y la fama? Un amor inmenso y desesperado lo habia invadido en él todo, alma y cuerpo. Antonieta debia ser su pensamiento único y devorador

Lanzó gritos de rabia y se desbordó en blasfemias. Maldijo el dia en que volviera á ese país donde le esperaba la desventura. Llamó con acento desgarrador á la jóven. Le dirigió los más crueles reproches. Habia sido falsa é ingrata. Le habia hechizado para perderle mejor. Y cuando ya no podia servirle, le rechazaba con desden. Despues reaccionó, y se avergonzó de sus violencias. Pidió perdon á la que adoraba, y se acusó de haberla juzgado mal. Jamás le habia hecho ella ninguna promesa, ni fomentado sus esperanzas é ilusiones. ¿No era sobrado feliz asimismo en haber podido consagrarse á ella? ¡Croix-Mesnil tenia celos aun de esa dicha! Exclamó en medio del silencio: "¡No! tú no me debias nada, yo era tu servidor, tu criatura. Todo lo mio te pertenecia... ¡Has dispuesto de un bien tuyo! Y la alegria que he sentido al dártelo ha sido mi recompensa... Te amo y te bendigo, hasta en los padecimientos que me produces!"

La noche pasó para Pascual en este desórden y angustias. Al alba cobró un poco de calma; pero el dia renovó sus torturas. Sólo le quedaban algunas horas para respirar el mismo aire que Antonieta.

Descendió al gabinete de Malézean con el corazon oprimido. El notario estaba ausente. Pascual escribió algunas cartas, y hácia las diez, se dispuso á ir á la calle del Mercado, á despedirse de su padre, como lo habia prometido. Habiendo pasado delante de un espejo, la imágen que vió en él le causó lástima. Dirigió una sonrisa de aliento á ese desventurado que le miraba fijamente con ojos hundidos por el dolor. Víctima de un entorpecimiento que no podia dominar, detúvose ante una ventana que daba al jardin, á mirar, por cima de los techos de las vecinas casas, la colina de Clairefont, que ascendia, blanca, coronada de negro arbolado. En ese dominio Antonieta estaba ya segura. El habia roto los odios, aniquilado la codicia. Ella seria feliz y libre, y á él se lo deberia. Una sensacion de exquisita dulzura refrescó su corazon.

—¿Quién sabe? se dijo, quizá llegue yo á transformar mi amor en simple amistad, y podré verla entonces sin peligro. ¡Oh! ¡verla!... ¡Verla! Cobarde de mí, ese es mi único sueño, y en vano trato de engañarme á mí mismo!...

Tomóse la cabeza con las manos, y trató de alejar esas ideas que le torturaban. Permaneció así algunos minutos, poniendo oido atento á los ruidos exteriores, y esforzándose en no ver más á ese fantasma encantador que ocupaba perpétuamente su recuerdo. Le pareció que la puerta de la casa acababa de abrirse, sintió pasos, y en el vestíbulo la voz de Malézean, dijo: Está en mi gabinete.

Pascual experimentó una conmocion violenta, y el corazon le palpitó con fuerza. ¿Quién iba en su busca?

Abrióse la puerta, apareció el notario, y como el memorable dia en que entró en el gabinete de Carvajan dijo:

—¡Tengo ahí una señora que desearia hablar á V.!

Pascual lanzó un grito y acudió. Antonieta estaba delante de él, vestida con el mismo traje, cubierta con el mismo sombrero que llevaba cuando se presentó á interceder en favor de su hermano. Estaba igualmente pálida, pero no era de dolor ni de miedo. Permanecieron mirándose un instante, ella sonriente, él tembloroso. Por último, ella dijo con gracia encantadora:

—Todavia una vez, es menester que yo acuda á V. Solo que hoy no vengo á hablarle únicamente por mi hermano... sino por todos los mios. V. ha emprendido el asegurar nuestra ventura. Y bien, es necesario que V. lo sepa, su obra está incompleta. Roberto está triste, mi tia desesperada, pensando que no verán á V. más...

Hizo un gesto de encantadora coqueteria.

—¿Qué seria, pues, menester para decidir á V. á que se quede?... Si no es V. muy exigente, quizá podremos satisfacerle...

Como él permaneciera desatinado, sin atreverse á comprender, la señorita de Clairefont dió un paso hácia él, y con profunda ternura:

—V. sacrificó un dia por mí su presente, su porvenir, su vida toda. ¿Quiere V., en cambio, aceptar la mia?...

Pascual lanzó un grito, se le nublaron los ojos, tendió en vago los brazos, sintió en sus labios los suaves y perfumados cabellos de Antonieta; se apoderó de él una embriaguez triunfante, y le pareció que era transportado al cielo.

. . . .

Pascual y su mujer se han instalado en Paris: todos los años pasan el verano en Clairefont. Las previsiones de Malézean se han realizado. El jóven abogado ha obtenido brillantes triunfos, y cediendo á las excitaciones de sus amigos, se ha presentado á la diputacion. Sordamente apoyado por su padre, ha sido nombrado por abrumadora mayoria. Roberto, completamente arreglado, trabaja con seriedad, y trátase de su matrimonio con la primogénita señorita de San-Andrés. La Gran Calera, hábilmente dirigida, se ha vuelto una mina de oro. El quemador del Marqués ha sido instalado en ella y da excelentes resultados. Antonieta, feliz, ha tenido la generosidad de olvidar el mal que su suegro ha hecho á todos los suyos. Pero no le ve, ni habla jamás de él. El dia en que muera el tirano, se construirá con su herencia, para los ancianos, una hermosa casa de retiro en La Neuville. Entre tanto, el buen hombre se porta muy bien y continúa los negocios. Cuando se le habla de la prodigiosa prosperidad de la explotacion dirigida por Pascual, el banquero mueve la cabeza y dice:

—Sí, es muy hermoso, pero para volver todo á su quicio, ha sido menester un Carvajan.

FIN.

coches de pasajeros, frenos contínuos de cualesquiera de los sistemas en uso que haya dado buen resultado.

Cada compañía presentará al Gobierno para su aprobacion, los planos y especificaciones del freno adoptado. Es de gran conveniencia que el sistema de frenos contínuos sea tambien automático y que todos adoptaran uno uniforme.

Todas las locomotoras de carga deberán estar provistas de frenos que actúen sobre todas las ruedas motrices.

Antes de la salida de las estaciones en que se detenga el tren, el maquinista deberá hacer funcionar el freno para constatar su estado.

3° *Señales eléctricas*—Todo tren en marcha deberá estar garantido por señales eléctricas, en la estacion de llegada y en la de salida, á fin de que en ningun caso pueda despacharse un tren sin que el anterior haya pasado la estacion más próxima. Estas señales estarán en comunicacion con los semáforos y discos á distancia y serán automáticos en los empalmes con otras líneas, en la estaciones de bifurcacion y en los puntos donde se use el block-system.

La inspeccion reglamentaria se pondrá de acuerdo con las empresas respecto de estas disposiciones, cuya conclusion puede fijarse en el improrogable plazo de...

Así que los Directores de los ferro-carriles envien á este Departamento los datos que les he pedido, se preparará un presupuesto del costo de los cercos que á cada camino corresponda, á fin de que V.E. disponga de este para solicitar los fondos del H. Congreso para la ejecucion del trabajo."

Organizacion del Cuerpo médico de la armada—Por el Ministerio de Marina se ha dictado un decreto por el que se dispone que el cuerpo de Sanidad de la Armada, dependa en lo sucesivo del Estado Mayor General, el cual debe proyectar á la mayor brevedad la reglamentacion necesaria para organizar el servicio en la forma más conveniente, sometiendo su proyecto á la aprobacion del P. E.

Vice-Cónsul en Orense—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha expedido un decreto nombrando Vice-Cónsul de la República en Orense, al Sr. Benito A. Lopez, expidiéndosele en esa virtud las patentes respectivas.

Los desfalcos en el arqueo de buques—En vista de las denuncias contenidas en las notas dirigidas por el Ministerio de Hacienda al de Marina, con fecha 1° de Junio y 15 del corriente sobre desfalcos en la renta pública cometidos por medio de arqueos fraudulentos, el Ministerio de Marina ha nombrado una Comision compuesta del Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Mariano Pelliza, del Jefe de la Oficina de Estadística, Sr. Francisco Latzina y el Contador Fiscal, Sr. José Melian, con el objeto de que investigue los hechos denunciados y verifique el arqueo de los buques sospechados de fraude.

Esta Comision procederá á la mayor brevedad á desempeñar su cometido, dando cuenta al Ministerio de las informalidades que notara en el procedimiento de arqueo, así como tambien de las faltas cometidas en dichas operaciones, con especificacion de sus autores y cómplices.

Por el mismo decreto se dispone que la Prefectura Marítima ponga á disposicion de la Comision todos los datos, informaciones y documentos que necesite, así como tambien todos los elementos necesarios para el cometido de sus funciones.

El Ministerio determinará, oportunamente, la remuneracion que debe fijarse á la Comision por sus trabajos.

Gracia—El penado Manuel Sar[illegible] se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando gracia por el tiempo que le falta para cumplir su condena. El Director de la Penitenciaría ha informado á la Cámara que la conducta del peticionante es ejemplar.

Condena—Los autores del robo efectuado al Sr. Zuberbühler en su registro de géneros, han sido condenados por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal á la pena de tres años de prision uno de ellos, y los otros dos, dos años, siendo á cargo de todos las costas y costos de juicio.

Testamentarias—Ante el Juzgado de lo Civil á cargo del Dr. Basualdo se han iniciado las testamentarias de Margarita Bianchi, Catalina Bellagamba, Juan Danerí, Benito Rey, Santiago Oneto, Santiago Garibaldi, Juan Ramon Pereda, Ubrich Ledda, Andrés Fernandez, Bernardo Pignasco, Paula Gomez de Olivera, Gerónimo Rocca y Rosaura Peyrara de Devoto.

El haber testamentario de las de éstas dos últimas se calcula en la suma de 800,000 $ m/n cada una.

Demanda sobre servidumbre de agua—Se ha presentado ayer contra la Suprema Corte de Justicia Federal el señor Pastor Ovalle, entablando demanda contra el Gobierno de la Provincia de Mendoza, sobre servidumbre de agua del rio Tunuyan, para un terreno de labranza que posee en las orillas de dicho rio, compuesto de cuatrocientas cuadras.

El dueño primitivo de ese terreno obtuvo la concesion respectiva para hacer uso de las aguas del Tunuyan. Adquirido más tarde por el señor Ovalle, el Gobierno de la Provincia de Mendoza dictó una ley que lo despojaba del derecho de servidumbre que poseia. El demandante pide á la Corte que declare que su servidumbre de las aguas que bajan por el mencionado rio para el riego de finca es de plena subsistencia y que condene al Gobierno al pago de las costas del juicio.

Nuevos juicios—A 25 asciende el número de los nuevos juicios por diversas causas iniciados durante los cinco dias de turno de la Secretaría del escribano Sr. Garay, dependiente del Juzgado de lo Civil á cargo del Dr. Benjamin Basualdo.

Obras de salubridad de la capital—Del informe de la Comision de las Obras de Salubridad, acerca de los trabajos practicados durante el mes de Junio, pasado al Ministerio respectivo, tomamos los siguientes datos:

El valor de las obras ejecutadas hasta el 30 de Junio, desde que ellas se comenzaron ha sido de	$	4.549,964.49
Corresponde á Junio	"	243,719.24
Las obras construidas en Mayo importaron	"	260,828.08
Resultando una disminucion en Junio con relacion á Mayo de	"	17,108.84

La disminucion del importe se explica por estar ya muy adelantadas las obras de cloacas y aguas corrientes y á más por la época del año que se atraviesa.

CLOACAS—La extension total aproximada de cloacas y conductos que tendrán que ejecutarse es de 186 mil yardas ó sean casi 33 leguas, de las que hay ya construidas unas 170 mil yardas lineales (30 leguas) faltando solo para terminar unas tres leguas ó sea la décima parte de lo hecho.

Durante el mes de Junio se han construido 5,403 yardas lineales de cloacas de todas clases, 30 bocas de registro y 35 sumideros de calle. Con excepcion de las cloacas que se construyen en el distrito núm. 28, las que debido á la mala calidad del suelo han sido fortalecidas con una cantidad adicional de material, las demás de los otros distritos se ejecutan sin mayores inconvenientes y se prosiguen con suficiente actividad.

Lo pagado por cloacas en el mes de Junio importó 53,014.21 que unidos á los $ 1 millon 438,512.24 pagados hasta fines de Mayo, dan $ 1.491,526.45, valor de las ejecutadas hasta la fecha.

Se han inspeccionado las casas de 37 cuadras para la ubicacion de las conexiones domiciliarias.

Conducto de desagüe—En esta parte de las obras se ha trabajado ménos en el mes de Junio que en el anterior.

En el mes de Mayo se construyeron 1.922 yardas lineales de conducto de material y 287 yardas de una doble hilera de caños, mientras en Junio solo se alcanzó á construir 1,552 de las primeras y 236 de las últimas.

El importe de lo construido en Mayo fué de $ 184,081.59 y el valor de lo correspondiente á Junio ha sido $ 159,162.19.

Hasta el 30 de Junio el valor de las obras de esta seccion alcanzaba á $ 1.854,425.47 estando construidas 16,402 y las del conducto, tres leguas de las cinco que próximamente comprenden su extension.

Aguas corrientes—Se prosigue la terminacion de los chapiteles del depósito de asiento ya concluido, y la colocacion del material filtrante en el filtro B.

Los trabajos del túnel de toma se siguen despacio, habiéndose perforado y revestido solamente unas 69 yardas lineales del túnel.

La cañería colocada en Junio fué toda de la maestra, con peso todo de 116 toneladas.

El importe de las obras de aguas corrientes en Junio alcanzó á $ 31,542.65.

El sumario al Administrador de los Corrales—La Comision nombrada por el Concejo Deliberante para esclarecer las denuncias formuladas contra el Administrador de los Corrales Sr. Icaza, ha elevado al Presidente del expresado Cuerpo, el sumario que con tal motivo ha instruido.

En la nota que en tal comunicacion hace la Comision expresa que de las investigaciones que ha practicado, resultan completamente inexactos los cargos hechos al Sr. Icaza.

Peleas y heridas—Anteanoche á las 12 en un café en las inmediaciones de los Corrales se encontraban bebiendo José Marquez y Juan Valdez.

Rota la armonia de la conversacion por circunstancias que no son del caso, Valdez que estaba armado de un rebenque, asestó un golpe á su contrario, produciéndole una lesion de cierta gravedad en la cabeza.

El heridor fué preso.

—En la casa de inquilinato, Solís núm. 76, Luis Parente y Severio Chacasuca jugaban anteanoche á los naipes.

Diferencias del juego hicieron que Parente se enfadara y sacando un cuchillo hirió á su contrario de un tajo en el pulmon derecho.

El heridor fué aprehendido á los pocos instantes de cometer su delito.

—En el despacho de bebidas, Salta 327, se trabaron anteanoche en pelea á golpes de puño, Miguel Serra y Quintin Perez.

Como éste llevara la peor parte en la riña, sacó un corta-plumas é infirió á Serra una herida en la megilla izquierda.

Perez fué aprehendido.

—Anteanoche á las 7.30 p. m. en la esquina de Victoria y Lorea se encontraron Domingo Urien y Pedro Paganini, que estaban resentidos desde tiempo atras.

Se tomaron en acalorada discusion, y no tardaron en pasar á las vias de hechos.

Cuando acudió la policía, Paganini presentaba una lesion de arma cortante en la cara, y Urien un golpe de puño en el ojo izquierdo.

Ambos fueron presos.

Muerte repentina—En su domicilio Venezuela 1032, murió ayer repentinamente Rosa Planteis de Quintana. Su cadáver fué reconocido por el Dr. Aldao, Médico Municipal.

Accidente—Ayer á las 9, el peon Luis Bardili cayó de un andamio de la casa en construccion Entre-Rios 290 y se fracturó la pierna izquierda á la altura de la rodilla, causándose ademas algunas otras lesiones en el rostro.

Fué remitido al Hospital San Roque.

—En la Avenida Alvear, se desbocaron anteayer los caballos del carruage del Dr. Barra y á causa de un barquinazo, cayó al suelo el cochero Agustin Escochalatti, pasándole las ruedas del vehículo por las piernas y fracturándoselas gravemente.

El herido fué conducido al Hospital de Clínicas para su curacion.

Robos—A Juan Garcia le robaron anteanoche de su domicilio, Bolivar 624 un reloj de oro por valor de 70 m/n.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

—A José Villatti de su agencia, Defensa 127, le robaron ayer billetes de la lotería de San Luis por valor de 140 $ m/n.

No se sospecha quien sea el ladron.

—A Enrique Jacob y Santiago Flanet, les robaron anteayer en un tramway de Lacroze, via Piedad, 1200 $ m/n al primero y 65 al segundo.

Jacob llegaba del Pergamino y Flanet de Moron: ambos ignoran completamente quien sea el ladron, aunque sospechan de dos pasajeros que bajaron en la calle Castelli.

Mania religiosa—Ayer tuvo entrada en el Departamento de Policia la mujer Juana Uche, por encontrarse atacada de mania religiosa. Hoy será enviada al Manicomio.

Folletin—Con nuestro número de hoy termina la novela de Ohnet, *La Gran Calera*, que con tanto interés han seguido nuestros lectores.

A la obra del novelista francés, seguirá en breve un cuento del autor de *Dark Days y Called Back*, el popular novelista Hugo Conway, publicado por un diario inglés despues de la muerte de aquel escritor, y de cuyo mérito es suficiente garantia el nombre que lleva al pié.

Exportacion de carnes—El Sr. Benjamin Martinez nos ha remitido desde Montevideo una extensa carta para manifestar que, aun estando conforme con el fondo del artículo, que con el título de "Exportacion de carnes" apareció en LA NACION del tres de Julio, cree poder rectificar la parte referente á los saladeros.

Extractamos á continuacion las observaciones del Sr. Martinez:

"El tasajo,—dice,—no disminuye aun tanto para aconsejar la paralizacion de las faenas de saladeros y la conveniencia de no establecer otros. Se tienen pruebas de que la elaboracion del tasajo seguirá dando que hacer á los saladeros, como lo demuestra el hecho de funcionar ahora en Montevideo un saladero más, que hacia algun tiempo estaba paralizado, y de establecerse uno en Bahía Blanca y otro en Algarrobos, provincia de Santa Fé. Si los capitalistas no tuviesen esperanza de sacar buen provecho de sus capitales, seguramente no los emplearian.

Además la estadística del ganado faenado desde el año 1882 hasta ahora demuestra que en los tres Estados limítrofes que tienen saladeros, ha aumentado la faena en cerca de 140 mil animales.

Deduciendo la sétima parte que, segun datos, absorbe la elaboracion de extracto y carne cocida, quedan más de cien mil para el tasajo, lo que no sucederia si el consumo disminuyese.

Lo que debe hacerse es buscar mercados que reemplacen á los del Brasil y Cuba, como se viene practicando, por medio de activa propaganda, en España, propaganda que debe extenderse á otros puntos de Europa, porque la carne preparada en tasajo es la única que, por su módico precio, está al alcance de los pobres.

La causa de la decadencia que se nota debe atribuirse al aumento extraordinario del precio anual del ganado vacuno, lo que trae inevitablemente depreciacion. Esa decadencia, además, no es peculiar á este país; se observa tambien y por la misma causa en los otros Estados ganaderos, y esto precisamente aconseja no desacreditar la única válvula de salida que tiene hoy el ganado vacuno.

En resúmen, que aumentan y no disminuyen los consumidores de tasajo, aunque no en proporcion que pueda equilibrar el aumento anual del ganado vacuno y que deben buscarse nuevos mercados de consumo para el tasajo."

"La famille Benoiton"—El viernes próximo subirá á la escena de la Opera, la aplaudida comedia de Sardou *La famille Benoiton*, á beneficio del actor Laugier.

Ferro-carril á Cañuelas—"Un suscritor" nos escribe quejándose, en nombre de muchos particulares, de la escasa ó ninguna publicidad que se ha dado al horario de los trenes para Cañuelas.

Traslado á quien corresponda.

Baile—El Círculo Rivadavia, anuncia un baile para el 25 del corriente en los salones de la Sociedad La France, Lavalle 295.

Crédito al Departamento del Interior—Va inserto en otro lugar el proyecto de ley presentado al Congreso por el Ejecutivo, abriendo un crédito por la suma de $ 46,843.98 moneda nacional al Departamento del Interior para pago de créditos atrasados.

El plazo para el enrolamiento—Dentro de pocos dias, el 31 del corriente, vence el plazo para el enrolamiento.

Incitamos á los miembros del Partido Liberal, que no hayan cumplido el deber de enrolarse, á hacerlo sin tardanza, so pena de verse privados para más adelante de su derecho de electores.

Hé aquí los domicilios de las distintas mayorias:

Regimiento 1°—Catedral al Norte y San Nicolás, Talcahuano 209.
Regimiento 2°—Catedral al Sud y San Telmo, Chile 141.
Regimiento 3°—Monserrat y San Miguel, Moreno 876.
Regimiento 4°—Concepcion, Salta 439.
Regimiento 5°—Socorro y Pilar, Temple 543.
Regimiento 6°—Piedad y Balvanera, Garantías 176.
Regimiento 7°—Barracas al Norte y San Juan Evangelista, General Brown 121.
Regimiento 8°—San Cristóbal, Europa 831.

Una ópera de un compositor argentino—La prensa italiana nos trae la noticia de haberse cantado en Turin, con muy buen éxito, una ópera del jóven argentino Antonio Restano, que lleva el título de *Un milioncino*. Cábele al Sr. Restano la honra de ser el primer compositor argentino que ha visto aplaudir una ópera suya en Europa, y es nuestro más vivo deseo escucharla ahora en alguno de nuestros teatros.

"Ciertos triunfos de primeras representaciones desaparecen como globos de jabon; el éxito de *Un milioncino* aumentará y será duradero";—así se expresa la *Gazzetta Piamontese* ocupándose del estreno de la ópera de Restano, y agrega:

"Las dotes que el jóven maestro pone de relieve son: la abundancia y el gusto de las ideas, la facilidad de desarrollarlas, el sentido exacto de las proporciones é intuicion del efecto escénico. El carácter cómico se desaprisiona sin esfuerzo de aquella música alegre, juguetona de buena liga, no gastada por los esfuerzos de encontrar el efecto; que demuestra las señales de la tradicion italiana, sin dejarse desviar de las corrientes fatales de la opereta. Yo aconsejo el exámen atento de este trabajo á quien quiere formarse un criterio práctico de las diferencias esenciales entre la ópera bufa italiana y la opereta; la primera tiene vigor, valentía, atrevimiento, la segunda se debilita, se galvaniza, oculta inútilmente su anemia.

Restano tiene la fortuna de tener un rico patrimonio de pensamientos musicales, y los expone sucesivamente con mucha habilidad. Ha comprendido perfectamente que para la comedia lírica, los modelos de los grandes maestros desde Cimarosa hasta Donizzetti, no serán jamas destronados, pero que al mismo tiempo el sentimiento de la modernidad se hace sentir imperioso en el siglo del vapor y del telégrafo."

Nos es grato agregar que el Sr. Restano hizo sus primeros estudios bajo la direccion del maestro argentino Sr. Rolon.

Ingreso á la matrícula nacional—Por ante la Escribania de Marina del Riachuelo, á cargo del escribano Sr. Emilio Casavega, se han adscrito á la matrícula nacional los buques siguientes:

Balandra nacional Favorita Catalina, de Francisco Schiana; balandra Viadoria, de Salvador Marchioni y C^a^.; chatas núm. 20, núm. 21, núm. 22 y núm. 23 y la chata con grua Gemma, todas de propiedad de los Sres. Lavalle y Medici; pailebot Paraná, de los Sres. Torrado y Molero.

El vapor Teuco—El Sub-Prefecto del puerto Bermejo ha comunicado á la Prefectura Marítima, que el 12 del corriente á la 1 p. m. pasó por aquel puerto en viaje al alto Bermejo, el vapor nacional Teuco, sin novedad á bordo.

Marineros desertores—El Capitan de la barca italiana Coquimbo, se ha presentado á la Prefectura Marítima, dando cuenta de que el 16 del corriente, encontrándose su buque fondeado en la rada exterior, han desertado tres marineros, llevándose un bote con remos.

Pide en consecuencia que la autoridad marítima practique las diligencias necesarias á fin de dar con los desertores y con el bote.

Guardia Nacional de Concordia—El Sub-Prefecto de Concordia se ha dirigido al Prefecto Marítimo, preguntando si puede dar papeleta de Guardia Nacional de Marina á todas aquellas personas que la soliciten.

Guardia Nacional de Marina del Riachuelo—Por el Ministerio de Marina se ha extendido un decreto nombrando encargado del enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina del Riachuelo, al señor José Fernandez.

Dicho decreto se halla á la firma del Presidente.

Buques entrados—El Médico de Sanidad ha dado entrada en los dos últimos dias, á los siguientes buques de ultramar surtos en la rada exterior:

Barca inglesa Loweswater, de la matrícula de Liverpool, salida de Lóndres el 9 de Mayo, con 19 tripulantes y cargamento de cemento, consignado á la órden; lugre norte-americano Nahum Chapin, de la matrícula de Rockland, salido de Boston el 13 de Mayo, con 9 pasajeros y cargamento de madera y carbon consignado á la órden; barca italiana Natale Gallino, de la matrícula de Génova, salida de Cádiz el 6 de Mayo, y de Montevideo el 14 de Julio, con 16 tripulantes y cargamento de sal consignado á Gowland y C^a^.; vapor norte-americano Mendoza, de la matrícula de New-York, salida de Hull el 29 de Mayo, con 16 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril, consignado á C. S. Bowers y C^a^.

—El vapor Neva, ha llevado para Rio de Janeiro 1944 fdos. tasajo, 100 bord. sebo, 150 bsas. papas, 74 bsas. maíz, 2 c. quesos, 1 c. máquinas.

—Para Londrés 160 bsas. maíz, 1100 c. con 11,000 lenguas conservadas;—Para Amberes, 68 fardos cs. lanares, 45 fdos. cerda, 1423 cs. vacs. secos, 3429 bsas. lino, 400 bsas. harina, 176 fdos. lana y 842 bsas. fariña.

—El vapor francés Provence, ha llevado el siguiente cargamento:—para Marsella 3 fdos. cs. lans., 4 fdos. cs. cabritos, 27 fdos. cerda, 2 fdos. cs. vizcachas, 11.445 bsas. maíz, 3926 cs. vacs. secos, 3826 cs. vacs. salados, 4 bords. sebo; para Rio de Janeiro, 50 fardos pasto, 400 canastos papas.

—El Galileo que tiene anunciada su salida para mañana, llevará para Amberes 4500 cueros vacunos secos, 50 cajones extracto de carne, 500 bolsas lino, 45 bolsas maíz; 117 fardos lana; para Rotterdam, 125 pipas, 145/2 pipas sebo; para Lóndres, 1500 cajones carne, 10 fardos cueros.—Opcional, Amberes ó Lóndres, 43 pipas, 60/2 sebo, 161 fardos cueros lanares; para Rio de Janeiro, 1000 bolsas maíz; para Nueva-York, 240 fardos cueros.—En Montevideo recibirá este vapor 4500 cueros.

—El vapor Brenda es esperado hoy del puerto de Campana, con 6500 bolsas maíz, las que trasbordará al Galileo, para Amberes.

—Por la Aduana se han despachado el Sábado y ayer los buques siguientes: barca italiana Aden, para Falmouth, por Canessa y C^a^. con 160,519 kilos machos de astas, 255,728 kilos quebracho; barca alemana O' Kohan para Valparaiso, por Green y Johnson con: 1250/2 pipas sebo; bergantin italiano San Rafael, para Falmouth por A. M. Delfino con 1143 bordalesas sebo; barca noruega M. Smith Petersen, para Filadelfia por Stuart Williams con: 555.366 kilos huesos.

El 18 se despacharon para el puerto del Rosario los vapores: Lisabon y Ville del Rosario.

El sábado se despacharon el Anibal Castle para Rotterdam, y el Pelayo para el mismo puerto.

—El Caxton salió ayer para el Rosario, conduciendo 500 toneladas de carga para aquel puerto y 900 para campana.

—El Buffon que llegará hoy, trae 600 toneladas de carga para el Rosario.

—El vapor italiano Regina Margherita, salió ayer de Rio de Janeiro, para este puerto, en el que es esperado el 24.

—El sábado salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano Umberto 1°, con 1000 toneladas de carga y 500 pasajeros.

—Ayer entró al puerto de Montevideo, el vapor inglés Easington, de Liverpool, es esperado en este el Miércoles.

El jueves se espera aquí el vapor Maurice et Réunion, de Marsella. Este vapor viene consignado á los Sres. Maumus y C^a^., seguirá para el Rosario despues de concluida en esta su descarga.

—Ayer se dió entrada en la Aduana al vapor francés Dom Pedro, girándose á los depósitos de Catalinas.

—El vapor inglés Neva, que zarpó el 17, ha llevado para Lóndres, por cuenta de varias casas, 30 cajones con 104.000 £.

—El 19 se despachó del Rosario, el vapor inglés Tuscany para Liverpool con: 12.680 bolsas maíz, 678 bolsas lino y 40 bordalesas sebo.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 94,710.49 moneda nacional, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	65,912.22
Id exportacion	15,930.62
En letras	12,867.65
	$ m/n 94,710.49

Durante los dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.151,607.78 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 30,852 m/n.

Desde el 1° de Enero hasta ayer, recaudóse $ 13.685.524.66 m/n. En igual época de 1884, recaudóse $ 12.261,748.46 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 1.423,776.20 m/n.

Congreso Nacional—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un Mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario para el pago de créditos vencidos, al Departamento del Interior.

—El Presidente de la Legislatura de Santa-Fé eleva las actas correspondientes á la eleccion de un diputado nacional, verificada en aquella provincia.

—La pensionista militar Toribia de la Fuente de Lagos, solicita aumento de pension.

—Los Sres Courtois y C^a^. solicitan la garantia de la Nacion para el establecimiento de un depósito de cereales.

Ferro-carril de Villa Encarnacion al rio Paraguay—En estos términos da cuenta *La Democracia*, de la Asuncion, de la propuesta hecha al Gobierno paraguayo por la empresa, residente en esta, del ferro-carril de Concordia á Monte-Caseros.

"Una compañía norte-americana, domiciliada en Buenos Aires, propone á nuestro Gobierno, por intermedio del Dr. Quijarro, caballero de reconocida respetabilidad, la construccion de un ferro-carril que, arrancando de Villa Encarnacion y pasando por Villa Rica y otras poblaciones, debe rematar en el rio Paraguay, al Norte y frente á la gran carretera á construirse entre este país y Bolivia.

Esta misma compañía, que cuenta con recursos poderosos para llevar á cabo obras gigantes de la naturaleza de que se trata, tiene ya construida una línea desde la orilla del rio Uruguay hasta Monte Caseros, y la continúa actualmente para hacer llegar hasta Posadas, frente á la Villa Encarnacion.

Segun recientes comunicaciones, piensa ademas construir un gran puente sobre el Paraná para unir ambas vias, de manera de poder atravesarse las dos Repúblicas, el Paraguay y la Argentina, sin obstáculos de ninguna clase, desde las márgenes del Plata hasta los confines de nuestro territorio en las latitudes boreales.

Tenemos conocimiento de que las concesiones solicitadas para la mencionada compañía no son onerosas para el Estado en relacion á la importancia y la magnitud de la obra."

Una de las condiciones que exige del Gobierno la empresa, es la garantia del 7 °/o sobre el capital que se invierta en la construccion de la línea.

Si este ferro-carril llega á construirse, reportará beneficios inmensos al Paraguay, porque, abierta la comunicacion con Bolivia, aumentaria muchísimo el movimiento comercial en las poblaciones del interior, y en las brasileras situadas al Norte del Paraguay.

Nevada en la cordillera—Segun los periódicos de Mendoza, la nevada que á principios de la pasada semana cayó en la cordillera ha, sido sin disputa la más fuerte que ha tenido lugar este invierno.

"En ningun dia del presente invierno,—dice *La Palabra*,—las sierras han ostentado una túnica más alba y deslumbrante."

La seguridad en la Asuncion del Paraguay—A estará lo que dice *El Heraldo*, de la Asuncion, no es muy envidiable el grado de seguridad que se disfruta en la capital paraguaya.

Los atropellos á mano armada se repiten con frecuencia, y "nadie,—dice el colega citado,—por hoy quiere salir á la calle sin un arma, y adentro de la habitacion todos tienden á reunir un parque si es posible, con lo cual nadie está tranquilo".

Circular de la Asociacion Católica de Córdoba—La Junta Directiva y comision electoral de la Asociacion Católica de Córdoba ha dirigido á sus correligionarios de la Provincia, una circular aconsejando que se responda al llamado del Comité Nacional de la Union Católica, aunando todos los esfuerzos en pró de la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Política en Salta—Poco faltó hace dias en una de las calles de Salta, segun lo refiere un diario de aquella localidad, para que se armase una de San Quintin entre irigoyenistas y rochistas.

Parece que unos y otros, despues de asistir á una reunion, salieron en manifestacion por las calles, encontrándose frente á frente en una de ellas.

Alguien debió dar un ¡viva! y otro debió gritar ¡muera! Ello es que en seguida salieron á relucir revólvers y cuchillos.

Por fortuna hubo prudencia, y el conflicto no se produjo.

Culto católico—*Santos del dia*; Calendario de LA NACION. Santa Práxedes, vírgen, hija de Pudente, Senador romano. La vida de Santa Práxedes transcurrió dedicada á la oracion, vigilias, ayunos y penitencias, empleando la Santa su hacienda en socorrer á los pobres. En la época del Emperador Marco Aurelio Antonio, en que tanta sangre de cristianos fué derramada, acaeció la muerte de la Santa. San Daniel, profeta, el cuarto de los profetas mayores y príncipe de la sangre real de Judá. El Rey Nabucodonosor lo escogió para su servicio educándolo en las ciencias y en la lengua de los Caldeos, con el nombre de Baltasar.

Más tarde gobernó todas las provincias de Babilonia; pero como Daniel se negase á adorar una estatua de oro que mandó construir Nabucodonosor, fué arrojado en un horno encendido, juntamente con otros dos jóvenes, saliendo todos ilesos. Despues Dario de Medo, pretendia tambien ser adorado; Daniel se negó, y por esto fué echado en la cueva de los leones donde fué preservado por Dios.

Almanaque general: Santos Víctor y Feliciano, mártires, Calendario dominico, Santa Juana Francisca Fremiot, Calendario franciscano, Santa Práxedes vírgen octava de San Buenaventura.

40 horas de desagravio—En Balvanera, continúa hoy y mañana la adoracion del Santísimo Sacramento.

Exposicion de la Divina Magestad á las 8 a. m., reserva á las 6 p. m., despues de los actos de desagravio, y novena de Nuestra Señora del Cármen.

SANTO DOMINGO—14° *mártes del Patriarca*. Hoy á las 6.30 p. m. se medita el 4° misterio glorioso de la triunfante asuncion de Maria Santísima, predica Fray Agustin Ferreyro. El ejercicio termina con la salve de Santo Domingo.

SAN IGNACIO—Da comienzo hoy á las 7 p. m. la novena del Patriarca San Ignacio, con la misa solemne á las 10 de la mañana. En uno y otro ejercicio hay exposicion del Santísimo.

SALVADOR—La novena que precede á la festividad del fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, principia mañana á las 8 a. m.

SAN JUAN—La devocion de Jesús Nazareno tiene lugar á las 7 p. m. con sermon por el padre Taunédau.

LA MAGDALENA—Orden de la funcion de 40 horas en los dias 21, 22, 23 y 24. En el primero se cantan las vísperas á las 6 p. m. por el Cura de La Plata Canónigo Honorario Benjamin Carranza; el 22 fiesta de Santa Magdalena, la funcion en su honor á las 11 a. m. con sermon por Monseñor de Vita; queda manifiesto todo el dia hasta las 6 p. m.; el 23 funcion de Nuestra Señora del Cármen, costeada por el Coronel Zoilo A. Piñero con sermon.

La reserva á las 6 p. m.; y el 24 funcion de San José por devocion del Sr. José Maria Miguens, con sermon tambien. En estos dos últimos dias predicará el Padre Marcolino Benavente, predicador general de la Orden Dominicana. En la tarde del último dia se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Galileo que deberá salir de este puerto el 22 de Julio se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Southampton y Amberes; cerrándose la balija el 22 á la 1 p. m.

Por el vapor Desterro que deberá salir de este puerto el 25 de Julio se despachará la correspondencia para Santos, Rio de Janeiro, Bahia y Lisboa cerrándose la balija el 25 á la 1 p. m.

—Por el vapor Leipzig, que deberá salir de este puerto el 25 de Julio se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Bahía, Vigo y Bremen, cerrándose la balija el 25 á la 1 p. m.

—Por el vapor Araucania, que deberá salir de Montevideo el 27 de Julio se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro y Lisboa cerrándose la balija el 26 á las 3.30 p. m.

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Serafin Zona, 42 años, italiano, casado, tisis.
José A. Calvo, 4 id, argentino, viruela.
Amalia Vignale, 19 dias, id, falta de desarrollo.
Jorge Martel, 2 años, id, viruela.
Maria R. Quirolo, 7 meses, id, meningitis.
N. Martinez, nació muerto.
Maria Gerona, 11 meses, argentina, bronquitis.
Ambrosio Acdrsi, 4 id, bronquitis.
Marcela J. Malbail, 7 años, id, escarlatina.
Cárlos Babera, 5 id, id, meningitis.
Emma Cammelone, 3 meses, id, atrepsia.
José S. Esponda, 21 años, id, soltero, herida.
Serviliana Cabral, 40 id, id, casada, hepatitis.
Clementina Lopez, 25 id, id, soltera, tisis.
Andrés C. Carrol, 38 id, español, casado, pleuritis.
Juan J. Archevala, 31 id, id, id, tubérculos.
Andrés Rosso, 38 id, italiano, id, congestion cerebral.
Hilario Almeira, 83 id, argentino, id, consuncion.
Lucio Romero, 16 id, id, soltero, neumonia.
Antonia B. de Corrado, 59 id, id, viuda, aneurisma.
José B. Martinez, 38 id, casado, aneurisma.
Albina Yano, 18 id, soltera, tuberculosis.
Maria C. Bambill, 1 id, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Antonio Bianchi, 4 años, argentino, viruela confluente.
Nicolás Bueno, 2 meses, id, neumonia.
Cárlos Mari, 15 dias, id, falta de desarrollo.
Márcos Silva, 55 años, id casado, congestion pulmonar.
José L. Penaca, 11 dias, id, bronquitis.
Cármen Negrossi, 1 id, id, falta de desarrollo.
N. N., 24 años, italiano.
Federico Campana, 6 id, id, caxalgia supurada.
Manuel Fernandez, 48 id, esp., solt. ateroma generalizada.
Domingo Juarez, 37 id, gastro enteritis.
N. N., adulto, hemorragia cerebral.
Benjamin, 3 meses, argentino, atrepsia.
Maria Cane, 29 años, inglesa, casada, fiebre tifoidea.
Aurelia Mármol, 31 id, argentina, viruela confluente.
Dominga Cañaliue, 31 id, id, soltera, id, id.
José Tasso, 19 id, italiano, id, id, id.
Luisa Didibano Lugano, 19 id, id, fiebre puerperal.
Maria P. de Daneri, 28 id, arg., cas., viruela confluente.
Pascual Baron, 3 meses, id, meningitis.
Cárlos Gurgues, 6 id, id, bronquitis.
Isabel Marquez, 4 id, id, gastro enteritis.

Loteria de Santa-Fé

El premio mayor del sorteo del 19 de Julio de $ 10,000 m/n, fué cobrado por un Agente para el Diputado por Córdoba Sr. Olmedo.

ELECTORAL

A los Estudiantes de Medicina

Los que suscriben debidamente autorizados, tienen el honor de invitar á los Estudiantes de Medicina á la reunion que tendrá lugar el mártes 21 á las 8 p. m., en la calle Perú 150, con el objeto de instalar definitivamente el Club Estudiantes de Medicina, que sostendrá la candidatura del Dr. Dardo Rocha para la futura Presidencia de la República.

Dr. Obdulio Hernandez, Gregorio Hunt, Lucas Arrayagaray, Silvestre Oliva, Reinaldo Villar, José Marengo, Benjamin D. Martinez, Dr. Antonio Arraga, Segundo Videla, Norberto Perez, Antonio Novaro, Dr. Palacios, Roman F. Torres, Julio Darnet, Dr. Pedro J. Pando, Rafael Cobos, O. Garcia Piñero, Estéban Gascon, Ernesto Losano, Amaro Cuenca, Bartolomé Martinez, V. Lopez Cabanilla, José M. Lascano, C. A. Pittaluga, Ricardo de las Carreras, Luis Herrera, Abel Zapata, Domingo Cortinez, José D. Ray, Alejandro Quiroga, Felipe Massa, Julio Valdez, A. Bozetti, Diego Garcia, Salustiano Arévalo, Dr. Juan Beleno, Ignacio Martinez.

Partido Liberal

PARROQUIA DEL SOCORRO

Los ciudadanos que suscriben debidamente autorizados, tienen el honor de invitar á sus convecinos de la parroquia del Socorro á la reunion que tendrá lugar el mártes próximo, á las 7 1/2 p. m., en la casa calle Arenales 354, á efecto de nombrar la Comision provisoria que ha de correr con la organizacion é instalacion del Club Parroquial del Partido Liberal.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.

José M. Gutierrez, Antonio Bermejo, Jorje Argerich, Manuel Baudrix, Roque Baudrix, Rafael Obligado, Cárlos M Baso, Angel de Elía Rivarola, Francisco Aparicio, Avelino Rolon, Eduardo Quiroga.

DOCUMENTOS

El Poder Ejecutivo Nacional—Buenos Aires, Julio 14 de 1885—Al Honorable Congreso de la Nacion—4ª seccion, núm. 1.—El P. E. tiene el honor de elevar á V. H. el adjunto proyecto de ley, abriendo un crédito al Departamento del Interior por la suma de pesos 46,483.98 moneda nacional para el pago de los créditos atrasados que se expresan en él, los que no han sido pagos oportunamente, no obstante estar todos debidamente justificados y reconocidos, por haberse demorado en su tramitacion, ó por no haber sido suficientes los fondos votados para los distintos servicios que los han motivado.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Benjamin Paz*.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados—Art. 1° Autorisase al P.E. para invertir la suma de $ 46,483.98 m/n, para el pago de los créditos atrasados que se adeudan por el Departamento del Interior, cuyo detalle es el siguiente:

1—Comision Inmigracion San Luis, por alojamiento y manutencion de inmigrantes durante el 4° trimestre, año 1883, $ 466.50 m/n.
2—Compañía del Gas, por suministro en la Casa de Gobierno, durante los meses de Julio á Diciembre del año 1885, $ 4750.44 m/n.
3—J. H. Klingelfuss, por impresion de la Memoria del Departamento de Higiene del año 1883, $ 940.20 m/n.
4—José Pais, por trasporte de colonos entre el Rosario Oriental y el Rosario de Tala año 1883, $ 979.01 m/n.
5—La Platense, por trasporte de carga en el año 1883, $ 374.22 m/n.
6—Departamento de Policia de la Capital, para el pago á varias compañías de gas, por suministro en el año ppdo., $ 2,874.31 m/n.
7—Compañía del gas, por suministro hecho al Ministerio de Relaciones Exteriores durante los meses de Mayo á Diciembre del año ppdo, $ 293.98 moneda nacional.
8—Ferro-carril de Campana, por pasajes dados de Octubre á Diciembre del año ppdo., $ 249.14 m/n.
9—Ferro-carril Argentino del Este, por pasajes en el año 1885, $ 20.64 m/n.
10.—F. C. del Sud, por pasajes en el año ppdo., $ 359 m/n.
11.—Direccion General de Correos y Telégrafos, por sueldos, gastos y subvencion de trasporte de correspondencia en la República durante el año ppdo., $ 11.291.60 m/n.
12.—Francisco Barreiro, ex-vigilante, por su haber de Diciembre del año ppdo., $ 29 m/n.
13.—Agenor Chenaut, por pasajes expedidos por la Empresa de mensajerías "El F. C. Andino", $ 35.40 m/n.
14.—Domingo J. Orlandini, representante de los colonos y comerciantes de la colonia Presidente Avellaneda, por vales de empleados en la Comisaria de esa colonia, endosados á su favor en los años 1881 y 82, $ 1250.20 m/n.
15.—Lorenzo Mascarello, por diferencia de subvencion que se le adeuda por la navegacion de las costas del Sud, durante el año ppdo. $ 1400.02 m/n
16—Sociedad de Beneficencia de la Capital, para el pago de exceso habido en los gastos hechos durante el año ppdo. $ 5,799.36 m/n.
17—Pedro Risso, por pasajes durante el año ppdo. $ 306.40 m/n.
18—Niceo Acuña, por servicios de Correos en Catamarca, durante los años 1882, 83 y 84 $ 1.710 m/n.
19—Martin Castilla, por suministro de víveres á detenidos en la Policía de la Capital durante Noviembre ppdo; $ 404.16 m/n.
20—Nicasio Correa, ex-vigilante de la Policia de la Capital, por saldo de su haber del mes de Agosto del año ppdo. $ 6.32 m/n.
21—La Platense, por pasajes en el año ppdo. $ 96 m/n.
22—Gregorio Lopez, ex-vigilante de la Policia de la Capital por dias del mes de Agosto de 1881 $ 14.47 m/n.
23—Jorge A. Humble, por haberes como médico de la Gobernacion de la Patagonia durante los meses de Octubre á 31 de Diciembre del año 83, $ 243.33 m/n.
24—L. G. Pinto, por subvencion correspondiente de Agosto á Octubre del año pasado, $ 449.49 m/n.
25—Esteban Guabello, ex-secretario de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires por remuneracion, $ 400 m/n.
26—José Gaggiono é Isola, en representacion de varios trabajadores de la Colonia Formosa, por haberes que adeudan á estos, durante los años 1881 y 82, $ 310.82 m/n.
27—Compañía del Gas, por suministro á la casa de Gobierno, durante el año pasado, $ 107.04 m/n.
28—Tomás Ferreira, ex-vigilante de la Policia de la Capital por dias del mes de Octubre de 1881, $ 6.53 m/n.
29—Ferran y Turdera, por un informe para un Edecan del Presidente de la República, $ 143.40 m/n.
30—F. C. Argentino, por pasajes durante el año ppdo. $ 961.15 m/n.
31—José Elias, ex-vigilante de la Policia de la Capital, por dias del mes de Noviembre del año 1883 $ 17.35 m/n.
32—Juan S. Muller, apoderado de la Empresa de Navegacion de J. S. Barbosa, por pasajes durante el año 1883 $ 295.53 m/n.
33—"Deutsche La Plata Zeitung", por suscricion y reparto de 50 ejemplares durante los meses de Mayo á Diciembre del 1883 $ 661.33 m/n.
34—F. Soubrian Ghilos de la oficina de la Cruz, por sueldos de Agosto á Diciembre del año 1883 $ 155 m/n.
35—José Finochiotti, por encuadernacion de los informes relativos á la expedicion Austral Argentina, llevada á cabo, por el Teniente Bove $ 164.80 m/n.
36—Empresa del Tramway á Belgrano, por suministro de gas en la calle Santa-Fé, durante Mayo á Diciembre del 82, y de Enero á Abril del 83, $ 5,373.34 m/n.
37—Nicolás Mihanovich y Ca., por desembarco de inmigrantes durante los meses de Julio á Diciembre del 81, $ 2,393.20 m/n.
38—Compañía del Gas, por suministro hecho en la Casa de Gobierno, durante Julio á Noviembre del año ppdo., $ 1,267.24 m/n.
39—Direccion General de Correos y Telégrafos, para el pago de reparaciones practicadas en la Oficina telegráfica de Santa-Fé, durante el año 82, $ 65 m/n.
40—Belisario Martinez, ex-administrador de la estacion Avellaneda, por sueldos correspondientes á 8 meses del año 80 y todo el 81, $ 165.33 m/n.
41—H. Briet, por pasajes durante el año 82, $ 41.33 m/n.
42—Lorenzo Zorrilla, por haberes como Teniente de la compañía Gendarmes del Chaco durante los años 80 y 81, $ 167.40 m/n.
43.—J. R. Berroyn, por sueldos como Ayudante de la Comisaria de la colonia Chubut, desde el 7 de Junio á 2 de Setiembre del año próximo pasado $ 118.47 m/n.
44.—F. C. del Sud, por un pasage durante el año 82 $ 1.67 m/n.
45.—Direccion General de Correos y Telégrafos, para pagos de reparaciones practicadas en la oficina de Ojo del Agua durante Setiembre ppdo. $ 65.10 m/n.
46.—Imprenta "El Nacional," por impresion y encuadernacion de 2000 ejemplares de la ley de elecciones $ 165.33 m/n.
47.—Gobierno de Tucuman, por gastos hechos por cuenta del Gobierno Nacional durante los años 75, 76, 79 y 80 $ 421.36 m/n.
48.—Manuel Gonzalez, ex-vigilante de la Policia de la Capital por dias del mes de Mayo $ 3.85 m/n.
50.—Donaciano Martinez, ex-vigilante de la Policia de la Capital por dias de Setiembre del 83 $ 5.78 m/n.
51.—Tomás Mesa, ex-vigilante de la Policia de la Capital, por dias de Noviembre del año ppdo $ 16.43 m/n.
52.—Lorenzo Diaz, ex-vigilante de la Policia de la Capital, por dias de Julio del año ppdo. $ 9.66 m/n.
53.—Andrés Caballero, por su haber de Noviembre del año ppdo. $ 29 m/n.
54.—Roque Reviriego, por tejas entregadas á la colonia Avellaneda, durante el año 85, $ 40.32 m/n.
55.—Elena Wilson de Alem, esposa del ex-Comisario de la colonia Formosa, por gastos extraordinarios hechos en dicha colonia, durante los meses de Enero del 81 á Mayo del 82, $ 318.26 m/n.
56.—Cárlos Chenaut, representante de D. Diego Wilchs, ex-inspector de Bosques, por haberes desde el 11 de Diciembre del 82 á 31 de Enero del 83, $ 98 m/n.
57.—Martin Castilla, por racionamiento de los detenidos de la Policía de la Capital, durante Diciembre del año ppdo. $ 428,64 m/n.
58.—Norberto Medina, ex-vigilante de la Policía de la Capital, por dias de sueldos del mes de Diciembre del año ppdo. $ 21.26 m/n.
59.—*Deutsche La Plata Zeitung*, por suscricion durante los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo. $ 25 m/n.
60.—Eliseo Pacheco, ex-vigilante de la Policia de la Capital, por dias de sueldos del mes de Diciembre del año ppdo. $ 22.31 m/n.
61—Ingeniero J. José de Elía, y G. Ave Lallemand, por sueldos del año ppdo 280 $ m/n.
62—Ezequiel Lascano, telegrafista de 3ª clase, por sueldos del 15 del mes de Noviembre y Diciembre del año ppdo 90 $ m/n.
63—Direccion General de Correos y Telégrafos, para el pago de gastos de Administracion Victoria, por los meses de Octubre á Noviembre del año ppdo. 20 $ m/n.
64—Ingeniero Juan José de Elía, por sueldo del mes de Octubre ppdo. 250 $ m/n.

Art. 2° Los gastos que demande la ejecucion de esta Ley, se imputarán á la misma.

Art. 3° Comuníquese al P. E.—*Paz*.

SOLICITADAS

Aclaracion

Señor Director de LA NACION.

En la seccion de *Edictos judiciales* se publica uno emplazando á F. Gutierrez y Ca. para que comparezca á reconocer ante el Juzgado de Comercio, la firma de una letra suscrita en 1883.

La sociedad demandada, es una casa de San Juan que comercia en negocios de tienda y ferretería; á pesar de llevar el mismo nombre no tiene absolutamente ninguna relacion con la casa de almacen al por mayor, establecida en esta Capital, calle Piedad núm. 385.

Agradeceremos á V. se sirva publicar esta aclaracion y nos repetimos S. A. S. S.

F. Gutierrez y Ca.

S/c., Julio 20 de 1885. 3916 p1 jl21

Un colosal negocio ante el Congreso

D. Ignacio J. Sanchez, de la razon social Sanchez y Roca, se ha presentado al Congreso proponiendo construir una muralla ó parapeto contínuo en el puerto de Bahía Blanca, siguiendo el canal marítimo, desde el Arroyo Napostá hasta el Arroyo Maldonado, comprendiendo una extension de once millas de frente, poco mas ó menos, con el propósito de solidificar, ó poner á cubierto de las aguas del mar, el terreno comprendido entre el parapeto y la actual ribera.

La extension superficial entre esas líneas alcanzará á setecientas hectáreas, poco mas ó menos, y abarca todos los terrenos limítrofes al puerto de Bahia Blanca; todos los cuales pide le sean concedidos en propiedad en compensacion de la muralla prometida.

Esos terrenos, de propiedad de la Nacion, tienen ya un valor extraordinario, adquirido por el inmenso incremento del comercio en esa ciudad y puerto; y dando á datos tomados de fuente autorizada, parece indudable que si la Nacion los vendiese ahora mismo en remate, obtendria un precio de no menor de dos mil pesos moneda nacional cada hectárea:—es decir, que esos terrenos representan desde ahora un valor de *millon y medio de pesos*, que el Sr. Sanchez solicita le sea donado en compensacion de la muralla prometida.

Hecha esa muralla es de costo relativamente pequeño, los terrenos ganados al mar representarán un valor no menor de cinco millones de pesos, pues que sobre ellos se levantará la nueva ciudad marítima de Bahía Blanca, cuyo inmenso porvenir no es un problema para nadie.

Los que no conocen esa ciudad y puerto, ni han tenido ocasion de negociar con sus tierras, podrán creer exagerados los valores que atribuimos á esos terrenos, hoy anegadizos; pero hágase hoy mismo la prueba: véndanse en remate diez hectáreas de las cientos y tantas que tiene ya de tierra firme el terreno solicitado por el Sr. Sanchez y se verá que los precios que se obtengan confirmarán ampliando nuestras referencias.

La Nacion tiene un tesoro inmenso en esos terrenos y creeriamos imprudente su enagenacion, y aun mas su donacion, en cambio de una muralla que la Nacion misma puede y debe hacer por su cuenta.

Esa muralla no es un mero beneficio para el puerto de Bahia Blanca, que la Nacion deba pagar con *cinco millones de pesos moneda nacional*: esa muralla es la condicion indispensable para la inmensa valorizacion de esas tierras; de suerte que, donadas al Sr. Sanchez, tendria éste fatalmente que construirla para obener de su concesion los fabulosos provechos que de tal favor podria esperar seguramente.

Autorice el Congreso, en buena hora la enagenacion de esas tierras en remate y habrá obtenido inmediatamente millon y medio de pesos para su tesoro, obteniendo á la vez que el interés privado levante esa muralla que el Sr. Sanchez viene á ofrecerle *generosamente*.

El Sub-Comisario de Pehuajó

(Por telégrafo)

9 DE JULIO, JULIO 19.—Sr. Director de LA NACION—Hacendados, comerciantes, labradores y jornaleros reunidos en gran número en la plaza del pueblo han hecho formal protesta á las acusaciones tan inciertas que *La Prensa Española* me ha imputado. Siendo esto para mí una honrosa demostracion de gratitud. Suplícole se digne publicar este telegrama.—*Alejandro Amoretti*—Sub-Comisario de Pehuajó.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.

METÁLICO—Aunque en los precios ha habido poca fluctuacion, la tendencia de la plaza fué mas bien de baja.

Se anotaron vendidos:
$f. 111,407 al contado á 136.50, 137, 136.80, 137 °/o.
" 32,000 para Julio 25 á 137.50, 137, 136.50, 137 °/o.
" 378,000 id Julio 31 á 138.50, 138, 137.80, 137.50, 137, 136.50, 137, 136.60, 136.50 °/o.
" 400,000 para Agosto 31 á 136, 136.50, 136, 135.50, 136, 135.50 °/o.

En la liquidacion se arreglaron:
$f. 150,000 para hoy de 137 á 136 °/o.
" 300,000 id Julio 31 de 136.50 á 135.50 °/o.
" 200,000 id Agosto 31 de 135.50 á 135 °/o.

La plaza cerró con vendedores á los últimos precios indicados en las ventas de la liquidacion.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas:
F $f. 10,200 al contado á 79 °/o.
A " 5,000 " á 100 1/4 °/o.

Despues de hora nada se hizo.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—Se han hecho dos pequeños lotes de distinta emision, los de 1863 $f. 10,000 á 90 °/o y $f. 1000 de la emision de 1881 á 68 °/o.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos: Lóndres de 46 1/2 á 46 5/8d; Francia de 4 fr. 89 á 4 fr. 90; Amberes á 4 fr. 91; Alemania 3 m. 96 por un peso nacional oro; sobre Rio de Janeiro á reis 13$100 por £, y Montevideo de 1 á 1 1/4 o/o.

TITULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado		137	%	
Cédulas hipotecarias, série A	$	100 1/4	"	
Id id id B	"	99	"	
Id id id C	"	100	"	
Id id id D	"	99	"	
Id id id E	"	79 3/4	"	
Id id id F	"	79	"	
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20	o/o de premio.	
Acciones del Tramway á Belgrano	"	20	% valor escrito	
Acciones de la nueva Bolsa	"	150	"	
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	100	"	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	110	"	
Acciones del Banco Nacional	"	145	"	
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	"	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	103¼	"	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	"	68	"	
Id id id id de 1884	"	68	"	
Id id id id de 1863	"	90	"	
Id id id id de 1876	"	88	"	
Bonos Municipales	"	70	"	
Deuda extranjera—Oro	"	94	"	
Deuda amortizable de Montevideo				nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"	
Compañía del Gas Primitivo	"	1900	m/c	
Gas Argentino	"	1100	"	
Certificados del Banco Argentino	"	15	%	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	96	%	
Ferro-carril del Sud	"			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	&	23		nominal
Id id del Norte				
Id id de Campana				
Propietarios de la higiene		[illegible]		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires				nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50		
Telégrafo Trasandino		220	por accion de 25 fts. chilenos.	

VALOR DE LA PROPIEDAD—Fueron vendidos el domingo, los 13 lotes de terreno situados en la calle Defensa, Alegria é Industria, por el rematador Waldino O. Ponce, el lote 13 fué su comprador el Sr. Pereda, en la suma de $ 9.600 m/n y los 12 lotes restantes fueron compradores varios á 92, 81, 101, 61, 55, 52, 43, 44 1/2, 43 1/2, 52 1/2 pesos la vara de frente.

Importe total del remate $ 16.855 m/n.

—El terreno anunciado en remate por D. Cárlos Ristorini calle Callao entre Juncal y Guavango, con 24 varas de frente por 70, que disminuye para el fondo donde solo tiene una vara, se vendió por $ 45 m/n la vara de frente: comprador D. Lorenzo Bossio.

El mismo Ristorini vendió un terreno esquina Callao y Paseo de Julio con 30 varas por 50 á razon de $ 290 m/n la vara de frente: comprador D. Silvano Gorubat.

El martillero Constenla ha vendido un campo compuesto de 210 cuadras, en en el partido de Quilmes, en 21,210 $ m/n, comprador, Sr. F. Lacroze.

Una casa calle Corrientes 331, con base de 9000 $ m/n se vendió en 20,500 $ m/n, comprador el Sr. Trifon Giraldez.

Banco de la Provincia—He aquí el Balance del Banco de la Provincia y sus Sucursales, el 30 de Junio de 1885:

DEBE

	Oro	C. L.
A Capital	5832624 95	28467553 33
" Depósitos con premio	202392 38	83550355 87
" " sin premio		1087609 47
" Cheques en circulacion	1493727 58	
" Notas de 1869		338965 35
" Notas de 1883		25667095
" Emision de cambio: Ley 30 de Junio de 1873 y ley 23 Abril de 1885		2172353 11
" Descuentos de tierras		1569844 50
" Diversos		6434026 84
	7528744 91	148447803 47

HABER

	Oro	C. L.
Por Letras y valores á cobrar		5428119 04
" Varios deudores en gestion		10272679 60
" Aguas corrientes y desagües		2[illegible]561 44
" Banco Hipotecario, Capital	2968795 99	
" id Intereses	1051995 55	4020791 54
" Monte de Piedad		332566 37
" Fondos Públicos Nacionales, Ley 25 de Setiembre 1881		16042015 52
" Id 17 id 1883		1053370 89
" Id Provinciales id 8 Junio 1861		213900 43
" " 6 Julio 1881		9881309 44
" " 23 Abril 1885		12336274 36
" Bonos Municipales		1851243 33
" Edificios: en Buenos Aires	945690 25	
" " en La Plata	244748 25	
" " en Sucursales	484641 53	1674590 03
" Cambios á oro	2531924 38	
" Diversos		5963126 34
Existencia:		
En Buenos Aires, oro efectivo	4559219 63	
" vale á la vista, oro sellado	336365	
" plata	99785 90	
" cobre	1450	
" valores en Fondos Públic.		4962029 29
" Notas del Banco Nacional		633697
" La Plata y Sucursales		2193473 85
" Papel moneda á quemarse		6055
	7528744 91	140447803 47

BELISARIO HUEYO, Presidente—*R. A. de Toledo*, Secretario—*M. F. Marenco*, Inspector.

Emisiones, Circulacion y Reservas Metálicas

NOTAS Á MONEDA NACIONAL		
Emitido	31.040,000	
Retirado en Tesoreria	5.372,905	
Circulacion		25.667,095
NOTAS Á PESOS FUERTES		
Emitido	369,744 35	
Retirado en Tesoreria	779	
Circulacion		368,965 35
MONEDA CORRIENTE		
Emitido	2.172,353 10	
Retirado en Tesoreria	6055	
Circulacion		2.166,298 10
		28.202,358.45
A deducir: Existencia en La Plata y Sucursales		2.193,473 85
Circulacion total		26.008,884 60
BALANCE DE TESORERIA		
Oro efectivo	4559219 63	
Vale á la vista por oro sellado	336365	
Plata	99785 90	
Cobre	1450	
Valores en Fondos Públicos	4962029 29	
Billetes del Banco Nacional para cange	633697	
		10592546 82

Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Firmado: *Miguel Goyena*, Interventor Nacional.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 20 de 1885.

A la Bolsa: Burdeos *Easington*, Pensacola *Regent*, Janeiro *Rio Grande*, Sunderland *Vasa*—Unificada á 51 1/4, despues de hora á 51 1/2—Ningun negocio—Salen *Olympo* y *Minerva*.

Al Agente: Anoche salió de Rio de Janeiro *Regina Margherita* para el Rio de la Plata, es esperado el 24 y saldrá para Génova el 27. El 18 del corriente salió de Génova el *Umberto 1°* con 1000 tons. de carga y 500 pasajeros para el Rio de la Plata.

Lóndres, Julio 20—*Al Banco de la Provincia*: Siguen negociaciones sin novedad, esperamos solucion pacífica.—*Baring Brothers*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Julio 20 de 1885.—Entraron en estos dos dias á este mercado 216 wagones con los siguientes frutos: 5840 cueros lanares, 33 cueros de potro, 469 lios cueros de corderito, 170 cueros vacunos, 17 bolsas cerda, 3 atados cueros de becerro, 1 lienzo de nútria, 1 lote de astas, 10 pipas aceite de potro, 10 bords. grasa, 2 caballos, 1594 bolsas maíz, 1389 id trigo, 59 id lino, 520 id harina, 126 id maiz de guinea, 15 id semilla de nabo, 423 id afrecho, 14 id porotos, 172 fdos. pasto y 12,000 ladrillos. El estado del mercado en cueros vacunos, se nota una suba de 1 á 3 $ en la pesada y en el cuero de corderito de 2 á 4 $, el maíz y el trigo mantienen sus precios firmes y con el mayor interés; en los demas frutos en general sin variacion á la semana anterior.

VENTAS—300 docs. cueros lanares superiores y desechos, por Robbio, á 20, 10 rls. lib.; 200 id matadero, A. Ojea, 20 id.

CUEROS DE POTRO—15 campo especiales, por Ll. y Benitez, $ 64.

CUEROS DE NONATO—10 campo especiales, por Chillado, $ 110.

CUEROS VACUNOS—20 campo especiales, por Ll. y Benitez, $ 205; 100 id, id Elordi, id 198; 50 id, id Chillado, id 195.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. especiales, Chillado 18 1/2; 200 id, por Robbio, id 16; 150 id, id Ll. y Benitez, id 16.

CERDA DE POTRO—20 @ especial, por Chillado, $ 161; 40 id, superior, Ll. y Benitez, id 157; 20 id, id Elordi, id 155.

SEBO—4 bords. estilo campo superior, por Robbio, $ 42; 5 id, id Elordi, id 40.

MAIZ—100 fanegas desgranado especial, por B. Descalzo, $ 62; 120 id amarillo, Zoppi, id 56; 70 id superior, B. Descalzo, id 50; 200 id, id Garibaldi, id 48; 80 id, id A. Ojea, id 48; 60 id morocho especial, Zoppi, id 54; 150 id, id Navarro y M., id 53; 200 id, id N. y Cernadas, id 52; 400 id, id Garibaldi, id 50; 400 id, id Robbio, id 50; 200 id, id Perazzo, id 50; 400 id colorado superior, Robbio, id 45.

TRIGO—100 fgas. candeal bueno (las 9 @) por N. y Maquez, $ 85.

SEMILLA DE NAVO—300 @ superior, por Zoppi, $ 11.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 20 de 1885—Entraron al mercado 89 wagones con una variedad de frutos y entre estos: 1400 cueros vacunos, 1200 @ lana, 1900 cueros lanares, 2300 docs. corderitos, 13 @ cerda.

A Barracas entraron: de Adrogué 20 bords. sebo, á J. C. Boeri, Altamirano 186 capones á S. y Mandiá, Chascomús 32 bords. sebo á Bellocq y D. Salado 570 capones á Anagoyti.

El mercado sostenido para cueros lanares, en los demas frutos nótase la reaccion consiguiente á la suba del oro, especialmente el cuerambre vacuno que hoy se ha presentado con una suba de 5 $ á los precios del Sábado.

VENTAS—1000 @ lana de curtiembre inferior, $ 62, E. Bunge.

CUEROS LANARES DE ESTACION—80 docs. buenos, rls. 23, 15, J. de los Santos; 100 id matadero reg., 22, G. Sansinena; 130 id superiores y buenos, 25, 23, X. X.; 70 id campo inferiores, 18, 12, Bellocq y Durañona; 100 id matadero superiores, 24 1/2, B. y Durañona; 50 id matadero buenos, 23 1/2, Patiño y Ca.; 111 campo superiores, 24, 16, Patiño y Ca.; 120 id matadero reg., 22, 12, F. Beadley.

CUEROS VACUNOS—150 campo superiores, $ 215, J. de los Santos; 12 id buenos, 205, Cutó; 140 id matadero especiales, 207, J. Arias; 20 id campo buenos, 208, Beadley.

CUEROS DE CORDERITO—250 doc. superiores, $ 20, Cutó; 100 id, 20 1/2, J. de los Santos; 100 id, 19, X. X.

SEBO—18 bords. emb. bueno, $ 47, X. X.; 30 id id, 47 1/2, B. y Durañona; 21 id id, 47 1/2, X. X.; 2 id campo regular, 42 Beadley.

CERDA—120 @ buena, $ 166, B. y Durañona; 30 @ id, 170, Beadley; 20 @ id, 170, J. de los Santos.

HUESOS—20 toneladas de campo, $ 15, 18 m/n, J. Arias.

TRIGO—200 fgas. candeal, $ 110, P. Demechilis.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Julio de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Cantidad*
J. C. Boerr	G. A. Ball	Ranchos	79
J. Davison	M. Felisberto	Magdalena	50
M. Paz y Ca.	C. Guerrero	S. Vicente	46
Duggan Hos.	J. Vega	Cañuelas	60
Id id	G. Quiroga	S. A. Areco	101
Lavalle y Moores	F. Trignero	Merlo	90
Id id	P. Montes	Tandil	90
Id id	C. Graams	Juarez	61
Id id	E. Silva y Ca.	Azul	35
J. C. Boerr	D. Escudero	Tandil	89
Id id	S. Saluno	Rodriguez	44
Id id	A. Canillan	M. Paz	41
Id id	G. A. Ball	Ranchos	80
A. Ceballos	C. Hernams	Mercedes	60
J. B. Anasagasti	E. Rarrenechea	M. Paz	50
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	62
M. Alvarez hijo	J. Layola	Montes	119
R. F. Basavilbaso	E. Loza	Junin	30
G. Almanza	F. Peña	Almirante Brown	38

PRECIOS—Novillos ciñueleros gordos 560, y mestizos, 420, 430, 450, 370; primeros apartes, 400, 370, 360, 350 hasta 280; segundo id, 270, 280; 250, 246, 220, 210, 200, 180; flaco chancheria, 160 y 140; cueros de novillo, 235, 220, 210, 105, hasta 190; id id vaca, 140, 135 y 180; terneros mestizos gordos, 260; id generales 160 y 170; matanzas de reses, 659; terneros, 65.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* y *Olimpo* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: *San Martin* para Montevideo, *Minerva* y *Olimpo* para Uruguay, *Taraguy* para Asuncion, *Jupiter* y *Proveedor* para Rosario.

Manifiesto del *Maurice et Réunion*, vap. francés de tons, cap. Fournié, de Marsella el 3 de Junio á Maumus y Ca. con:—*De Marsella*: Necol, 200 c. vermouth, 100 c. ajenjo; J. Botto, 8 c. pieles; Soulas, 100 c. aceite, 18 bocoyes quesos; Astoul, 2 c. pieles; Demarchi, 13 c. agua de azahar; Moreno E., 7 c. pianos; Demarchi, 30 c. ácidos; Retienne, 5 btos drogas; órden, 5 c. agua de azahar, 5 c. pieles.—*De Génova*: A. Desoto, 500 balas papel; órden, 200 c. aceite, 240 btos. tablitas de madera; Escalada, 200 bolsas talco; Hammer, 70 fdos. corchos; Gardella, 1 bto. lona; A. Bianchi, 19 bsas. aserrin, 16 c. mármol; órden, 2 c. meres., 45 bolsas azufre, 2 btos. medicinas; Franzoni, 500 bolsas talco; Piccinini, 300 bolsas azufre, 8 btos. medicinas.—*De Valencia*: Gandolfi Moss y Ca., 270 pipas, 30/2, 60/4 vino (S. Montesinos), 360 pipas, 64/2, 32/4 id (M. Perera); S. Rolleri, 270 pipas, 60/2, 60/4 id (Ripolles); P. Salterain, 180 pipas, 30/2, 20/4 id (A. Lázaro).—*De Barcelona*: E. Mendy, 12 c. papel; órden, 75 c. licor de anis; Baris, 1 c. mercs.; Mackern, 5 c. papel; R. F. C., 175/4 vino; Labarthe C., 10/4 id; J. V., 200 c. licor de anis; Arijon T., 2 c. abanicos; Croce P., 8/2 pp. vino, 1 c. instrumentos. 1 barril aceitunas, 1 id anchoas, 1 c. máquinas; Jacobsen, 4 c., 1 fdo. libros; Bonmati, 3 fdos. papel; Joly, 1 fdo. libros; Aymar M., 1 c. mosaico; Sigasti, 1 c. algodones; Gandolfi M., 60/4 pp., 100/10 vino (Costa); Bonmati, 2 c., 1 fdo. libros; órden, 4 c. id; Jacobsen, 1 c., 1 fdo. id; Villanueva S., 2 c. cintas; Demarchi P., 1 c. mercs.; Escarry, 2 c. libros; G. Martinez, 50/4 pp. vino; Artagaveytia, 100/4 id; Repetto P., 50 c. pimientos, 50 bolsas garbanzos, 20 c. cominos, 1 c. cognac, 50/4 vino; Echevarria, 5 c. tejidos; Marti, 1 c. id; Caramburu, 8 cajones id; Gomez M., 6 cajones, 1 fardo id; R. A., 500 cajones pimientos; Buhigas, 50/4 pp. vino; Romani, 46 c. papel; J. Canyss, 2 c. id.—

Para Rosario. De Marsella—J. Laborde, 2 c. pieles; Orden, 201 bars. cal, 1 c. piano.—De Génova—Ottone, 500 balas papel; Rouillon M. 262 c. arroz, 50 c. aceitunas, 25 btos. papel, 1 c. mármol, 1 c. agua mineral, 1 c. cápsulas; Machain, 10 c. vermouth; D. Ricca, 23 c. mármol; Parpaglioni, 130 c. aceite, 10 c. salados, 30 c. velas, 15 bultos quesos, 25 c. conservas, 100 c. licores, 10 bars. quesos, 2 cascos vino, 2 c. fideos, 4 btos. mercs; Scassi, 1 c. joyeria; Machain, 5 c. papel; Demarchi, 15 btos. drogas; L. Marenco, 1 c. muebles.—De Valencia—Sabathé, 180 pipas 20/2 40/4 vino; Gandolfi M. 60/2 pipas 200/4 id. De Barcelona—Rouillon M. 100 c. licor de anis; Granara, 8 c. naipes; Siemens, 1 c. libros; Orgaz, 4 c. frutas, 27 c. mercs; Machain, 10 pipas 10/2 20/4 vino, 10 c. papel, 20 c. pimientas; Gandolfi M. 53/4 pipas 100/10 vino; Acebal, 6 c. 5 fdos. máquinas; Pons, 1 c. oro; L. Lesmo, 2 c. tejidos, 1 c. calzado; Berdaguer, 25 c. aceite, 12 c. almendras, 25 c. pimientos; Orden, 15 bars. anchoas, 10/10 pipas vino; Canals, 4 c. madera, 2/4 vino; Rouillon M. 50 c. pimientos.

Manifiesto del *Buffon*, vapor inglés de 1504 tons. capitan Lyons, de Liverpool el 20 de Junio, á E. Norton y Ca., con: Artaza y L., 2 c. sombreros; Agar C. y Ca., 6 bts. máquinas, 1 c. caja de fierro, 3 bts. 1 c. máquinas, 1000 atados alambre; Eduardo Ackerley y Ca., 50 fds. arpillera; Arizmendi y Ca., 2 c. hilo, 3 c. algodones; Troncoso y C., 2 c. algodones. 2 c. 2 bts. arts. de algodon, 1 c. arts. de lana, 1 c. medias; Ambrosetti Hnos., 3 c. arts. de algopon; M. S. Bagley, 1 cajon mercaderias; G. J. W. Burton, 1 c. piano; S. Boote y compañía, 17 cajones cristaleria; S. Villate, 11 cajones tejidos; Boyer y L., 5 cajones 3 fardos paños; A. Balaguer, 1 c. merds.; R. P. Brownell, 6 c. id; Burgand S. y P. 4 c. tejidos; Boie hnos., 3 c. id, 3 c. art. de algodon; Bates S. y C^a^. 20 c. jamones, 5 fdos. lonas, 12 fdos., 2 c. algodones; O. Bemberg y C^a^, 4 c. art. de algódon; 60 c. tejidos; J. Bell é hijos, 100 c. fierro galvanizado, 52 c. ferreteria, 560 atados alambre, 8 cascos cadenas, 5 c. barras de lata, 60 fdos. hilo acarreta, 8 cascos pinturas, 19 id ferreteria; G. Bell é hijos, 3 animales en pié, 5 yeguas, 1 caballo; T. S. Boodle, 8 cajones, 1 bulto artículos de uso; Cartavio y A., 1 c. algods.; Compañia Gas Buenos Aires, 307 toneladas carbon; J. Cauvin, 1 c. lanas; W. A. Cranwell y Ca., 13 c. drogas, 1 c. tinta, 1 c. jabon; Cuculln A. y Ca., 3 fardos, 12 c. algodones, 5 fardos tejidos, 1 c. mercs., 5 c. artículos de algodon, 4 fardos, 3 c. id id, 2 c. artículos de lana; Dellazoppa y Ca., 100 c. fierro galvanizado, 15 cascos ferreteria; J. A. Deville, 1 c. meres; Drabble hnos., 14 fardos algodones; J. P. Etchevarria, 1 c. aceite, 3 c. sombreros, 1 c. algodones; F. Francioni, 4 c. 1 casco ferreteria; Ferro-Carril del Sud, 208 btos. materiale; G. Fernandez, 1 tohallas; F. C. de la Ensenada, 1 fdo. hilo; Goffre y F., 1 fdo. tejidos; Gomez y M. 4 c. algodones; C. T. Getting, 4 cascos aceite de palma; Gifford hnos., 18 c. tejidos; Garcia Rodriguez Lapuente, 2 c. lonas y paños; Hardt K. y Ca., 3 c. algodones; A. Hopmann y Ca., 6 c., 4 fdos. algodones; F. L. Humphreys, 40 tambores aceite; Hueyo y V., 5 fdos., 1 c. algodones, 6 c. medias, 1 fdo. tejidos; T. Jost, 1 c. monturas; W. Kemmis, 7 toros en pié; Lagos M. y Ca., 10 c. tejidos, 18 c. algodones 36 c. id; Lawson y Ca., 2 c. algodones, 6 c. lanas, 2 bultos mercs.; J. Margenat y Ca., 19 canastos cristaleria; Mallmann y Ca., 19 c., 5 fdos. algodones, 7 c. sombreros, 3 c. tejidos; M. Murray y Ca., 1 c. lanas; Menet y Ca., 69 c. tejidos, 1 c. arts. de algodon, 13 c., 6 fdos. algodones; A. Manigot, 1 c. sombreros; Moine y T., 9 c. bombas; Neild y Ca., 100 barrs. sal de roca; Naveira y L., 11 c. algodones, 6 c. tejidos; M. Nothmann, 6 c. hilo; Olaso A. y Ca. 3 c. algodones, 1 fdo. id, 2 id esteras; Portalis hnos. y Ca., 1 c. fierro; B. Pellerano, 9 c. algodones; Quemada y Ca., 1 c. lanas; Repetto y P. 200 c. sal; Scotto y N., 16 fdos. tejidos; Shaw M. L. 5 c. ferreteria; J. Sugasti C. 2 cascos cadenas, 3 c. 1 casco ferreteria; J. Shaw é hijos 7 fdos. lona; Ferro-carril del Norte 1 fdo. hilo acarreta; Tornquist 16 c. tejidos, 1 c. mercs., 91 fdos., 59 fdos. tejidos; Villanueva y S. 2 c. algodones, 2 c. mercs.; Verazzi y C. 3 c. arts. de algodon, 1 c. lanas; S. York C. 4 btos. mercs., 1658 barras, 135 atados fierro; Walsh L. 10 barriles, 12 cuñetes, 2 cascos pintura, 10 tambores aceite; Wedekind P. C., 1 fardo, 21 cajones tejidos; S. Wolff y compañía 1 cajon mercaderias, 22 c. tejidos 34 c. algodones; 6 zuberbuhler 41 c. lanas, 85 c. fardos tejidos; órden cascos cristalería; 5 c. [illegible] 1 c. fierro galvanizado 805 atados fierro; E. P., 50 rollos cabulleria; D. M. 2880 barras, 652 atados fierro; D. P., 55 c. cascos ferretería, G. H. 25 cuñetes potasa; J. J. D. 520 c. fierro galvanizado, 4 cascos id., K. cascos aceite de palma, 100 barriles soda; K. C. B. 25 f. arpillera, M. A. 14 c. hojalata 100 lingotes id; V. 100 bultos fierro—*de Glasgow*: Samuel Boote C^a^., 5 c. cristalería; Ferro-carril de la Provincia, 2 c. mercs; Gifford Hnos., 5 fdos. lona; Thompson C^a^., 6 c. muebles; F. Tornquist 5 c. drogas, 1 c. botellas; M. Forrester, 10 c., 15 fardos tejidos; S. B. Hale, 2 c. frazadas; Moore y T., 26 c. tabacos; órden, 2 c. pieles, 4 c. revólvers, 1 c. joyería, 2 c. meres;—*de Trieste*: F. Rossi, 25 c. licores.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 19 y 20

—El vapor americano Mendoza llegó ayer al puerto, procedente de Hull. Es esta la primera vez que el Mendoza, desde que fué construido, viene al Plata de otro desde el de Nueva York.

Natale Gallino, barca italiana de 867 toneladas, capitan F. Zino de Cádiz el 5 de Mayo y Montevideo á Gowland, con: 588 lastres sal.

Loweswarter, barca inglesa de 603 tons. cap. G. West de Portland el 8 Mayo á la Comision de Obras de Salubridad con: 4459 cascos cemento.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 19 y 20

San Martin, vapor nacional de Asuncion al Lloyd Argentino con á: F. Mendez. 20 fdos. tabaco; Nata B., 169 bsas. yerba; Petrís C., 268 id id; Mascias R., 29 fdos. tabaco; órden 250,000 naranjas; Zuberbühler, 61 cs. vacs.; Mascias R., 193 id id; Portalis C^a^., 785 bolsas azúcar; Arzeno D., 50 fdos. tabaco; á varios, 38 btos. encomiendas; de tránsito, 1243 btos. meres.

Proveedor, vapor nacional de Rosario á D. Bruce con á: Aretz L., 31 c. gasolina; Machain, 300 bolsas azúcar; Bunge, 900 bolsas trigo; Repetto P., 60 c. ciruelas; Costa G., 200 bolsas trigo; J. Calvo, 504 id id; á varios, 3 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo á Risso, en lastre.

Júpiter, vapor francés, de Rosario á Risso con á: D. Gonzalez, 267 bolsas azúcar; Bernau, 7 c. meres; Gandolfi Moss, 266 c. pasas; Olaso A., 1 c. meres.; á varios, 11 bultos encomiendas.

Cosmos, vapor inglés, de Uruguay, á Risso con á: E. Legarreta, 68 bultos quesos; Loyno, 10 bords. pollejos; á varios, 9 btos. encomiendas; de tránsito, 647 btos. meres.

Saturno, vap. ingles de Montevideo á Risso: con á: Bossio C. 10 bolsas lentejas; Norton 90 btos. muestras; á varios 6 bts. encomiendas; de tránsito 254 btos. meres.

Cairgorn, vap. ingles de San Pedro á Green J. con 10 fdos. lana, 14598 bolsas maiz de tránsito para Amberes.

Apolo, vap. frances de Montevideo á P. Christophersen con á: Carlisle 2 cj meres, á varios 3 btos. encomiendas.

Rivadavia, vap. nacional del Uruguay á Christophersen con á: Ciaraz 11 bts. tasajo; Orden 2 cj huevos; á varios 12 btos. encomiendas; de tránsito 3943 bts. meres.

Diana, vap. frances de Rosario á Christophersen con á: J. Calvo 500 bolsas trigo; Scurachi 11 cascos vino; Lorimi 11 bts. [illegible] 2 bords. vino; Parodi 39 id id; Rivolta 12 bords. id; Christophersen 338 cj pasas; Castellano 200 bolsas papas; Custa ... P. 200 bolsas trigo, 13 id alfalfa; Peria 2 cascos pasas, varios ... bles, J. Dávila, 6 c. vino; á varios, 7 bultos encomiendas.

Litoral, vapor nacional del Rosario á Torrado y Molero con á: M. Avellaneda, 200 bolsas azúcar; Torrado M. 500 id id; Gagliolo, 735 piezas madera; P. Nocetti, 519 id id; C. Ortiz, 175 suelas; G. Ceballa, 196 id; R. Parody, 30 barricas dulce; 2 fardos lana; 11 barricas; 32 bordalesas caña; E. Carranza, 6 cajones nmaimen; Goyenechea, 16 bolsas semillas; Brinkmann, 60 fardos tabaco; O. Rivas, 182 bolsas porotos; órden, 24 fardos frutos, 9 lios cueros cabra, 4887 cueros vacunos secos, 1 fardo frutos; O. Molina, 804 cueros vacunos; R. Rigal, 2000 id id; M. Ocampo, 30 sacos, 50 fdos. vaquetas; C. Torres, 9 bolsas, 86 id id; F. Uriburu, 51 tercerola vino; Marenco, 44 bord. id.

SALIDAS—Julio 20

Rivadavia, vapor nacional para Montevideo.
Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Diana, vapor frances para Rosario.

Vapores esperados de Ultramar

			Procedencia
Julio	21	Buffon *	Liverpool
	22	Easington	Liverpool
	22	Tycho Brahe	Lóndres
	22	Ramses (en Montevideo)	Hamburgo
	24	Regina Margherita	Génova
	24	Paraná	Havre
	24	Trent	Southampton
	24	Araucania (en Mdeo.)	Pacífico
	25	Maskelyne	Liverpool
	26	Rosali	Génova
	26	Nasmyth *	Liverpool
	28	Koln	Bremen
	28	Magellan (en Mdeo.)	Liverpool
	30	Rosario*	Hamburgo
	31	Equateur	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Julio	22	Galileo	Amberes
	22	Ramses (desde Montevideo)	Pacífico
	25	Strabo	Amberes
	25	Dom Pedro	Havre
	25	Desterro	Hamburgo
	25	Leipzig	Amberes
	25	Araucania (desde Mdeo.)	Liverpool
	26	Henri IV	Havre
	27	Regina Margherita	Génova
	28	Magellan (desde Mdeo.)	Pacífico
	28	Tycho Brahe	New-York
	29	Niger	Burdeos
	30	Ville del Rosario	Havre

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Se previene á las señoras sócios que la Comision Directiva acordó celebrar una velada musical el Sábado 25 del corriente, á las 8 p. m., en honor de Santiago Apóstol, patron de España.

Las invitaciones para familias serán acordadas por la Comision y al efecto los Sres. sócios que deseen estas, las solicitarán en Secretaría hasta el Viérnes 24.—*El Secretario*. 3927 p5 jl 21

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los señores Accionistas para la asamblea general, que tendrá lugar el Mártes 4 de Agosto, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de 1885, y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires, Julio 19 de 1885.—*El Secretario*. 3863 v a4 jl19

Club Social de Flores

Se convoca á asamblea general para el Domingo 19 de Julio, á las 2 de la tarde, para integrar la Comision y tomar en consideracion el estado del Club.

Se previene que siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los sócios que se hallen presentes.—San José de Flores, Julio 14 de 1885.—*El Secretario*. 3687 p7 jl15

Sociedad Cooperativa de Almacenes

La Comision ha resuelto que todo nuevo accionista desde el 15 de Julio adelante, tendrá solo derecho al dividendo correspondiente desde el mes en que ingrese á la Sociedad, bien entendido que esto es solo en el caso de que la asamblea declare algun dividendo para el primer año. Por acciones, listas de precios, etc., ocurrir Buen-Orden 31. 3667 p15 jl15

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires Julio 19 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

La República y *La Pampa*, recibiéronse despues de hora. *La Prensa*, detúvose un paquete con 35 ejemplares para don Pablo Beltran, por insuficiente direccion. Buzon Oficina, por falta de franqueo, fué detenida una carta para Isidoro Larcobeaus, en Arroyo Corto. *El Demócrata*, no se recibió. Se despacharon todas las guias y circulares.

Dios guarde á V. S., *Elias Martinez*.—Publiquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Porque titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las PILDORAS DE BRISTOL, preparacion tan suave y balsámica, tan salutífera y fortificante que á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restaurando las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Com, puestas de ingredientes vegetales antibiliosos y cartáticoinofensivas y salutífera son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre y en cual se puede tener absoluta confianza en todas las estaciones y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura. 409

GANDOLFI, MOSS & Ca.

151 BELGRANO 151

ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiado con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco
MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo fino
Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo fino marca 'Torretta'

Aceite de olivo fino
Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo fino
Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca
"PALOMA"

Aceite de olivo español, especial
"PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino
Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cogñac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTRO É"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada reama

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Ripollés, Perez y* otras marcas.
Vino priorato, marca *Covey*.
Azúcar de Paris, marca *Raffinerie Parisienne y Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesano.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duck* y muchos otros artículos.

G. M. & C.

3364 jl8

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

3844 perm. d19

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Empresa Escalante y Ca.—Maestro concertador y director de orquesta, señor Benjamin Lombardi.—El Miércoles 22 de Julio, á las 8 1/2 en punto, 3ª funcion, con la ópera en 4 actos del maestro Marchetti: RUY-BLAS.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Hoy Mártes, beneficio de la contralto mezzo-soprano señorita Ascension Cabrero—14ª representacion de la novela cómico-lírico-dramática en 4 actos: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. 3902 p1 jl21

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica de los hermanos Carlo.—Mártes 21 y Miércoles 22 de Julio, por pedido general otras dos grandes funciones.

OPERA—Compañía Massenet—Mardi 21 Juillet, 27me. représentation de l'abonnement: L'AVENTURIÈRE, comédie en 4 actes.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Mártes 21 de Julio, á las 8 1/2 en punto.—La niña del aire: Margarita Seysel; aparicion del artista de 3 años: Enrique Seysel. Programa: 1° Gran concierto de canto. 2° La barra horizontal. 3° Juegos icarios por la familia Seyssel. 4° Trapecio sencillo. 5° El pintor relámpago. 6° La escala encantada.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Librado Llama
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Mayo de 1885

Su esposa, Romualda A. de Llama; sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que, por su eterno descanso, se dirán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Juéves 23 del corriente, á las 11, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 3903 p1 jl21

Benita Tellechea de Lynch
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Julio de 1885

Félix Bernal, Martina Bernal de Torres, Augusta Bernal de Macnab y demás sobrinos, invitan á las personas de su relacion, á asistir al funeral rezado que, por el alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 23 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia del Patriarca San Ignacio de Loyola. 3896 p3 jl21

Tiburcio Casco
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1885

Isidora G. de Casco, esposa; sus hijos, hijas é hijas políticas y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos. 3857 p2 jl19

Tránsito P. de Turner
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1884

Jorge, Samuel y Victoria Turner, hijos; Jovita B. de Turner y Clementina B. de Turner, hijas políticas; y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas de cabo de año, que se aplicarán por el alma de dicha finada, en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 21 del corriente, de 9 á 11 a. m., atencion que agradecerán sinceramente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 3840 p3 jl18

Hilario Repetto
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1884

Su esposa, Cármen Diaz de Repetto, sus hermanos: Joaquin, J. Antonio, Maria Ignacia y Benita Repetto; sus sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia parroquial de San Cárlos Borromeo (Almagro); favor que será eternamente agradecido.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. p3 jl18

Teófilo Ernesto Garcia
Q. E. P. D.

Sus padres el Dr. Teófilo Garcia y Mercedes V. de Garcia; sus hermanos Rodolfo, Enrique y Daniel Garcia y demás deudos; ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 3818 p3 jl18

Manuel Camere (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1885

Elvira Grasso de Camere, esposa; Manuel Camere, padre; Manuela Bello de Camere, madre; Lorenzo Grasso, padre político; Alejandro, Ricardo, Rosa, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3728 p5 jl16

AVISOS

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; Chile 815. 3919 p3 jl21

Ama de leche Se ofrece con buena y abundante leche de un mes; Tucuman 103. 3921 p3 jl21

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: **San Martin 90**, piso bajo.—Domicilio: **Belgrano 1241**. 3906 p2m jl21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don José Cambiazo, mi negocio de almacen, situado Tucuman 1404, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Juan Raffo*. 3907 p3 jl21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Juan Raffo, su negocio de almacen, sitado Tucuman 1404, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*José Cambiazo*. 3908 p3 jl21

Al comercio Participamos que queda disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Ahrens y Schultz, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio Roberto Schultz.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*E. Ahrens—R. Schultz*.—OTRO: Participo al comercio que continúo con el mismo negocio de casa introductora, en el antiguo local, Alsina 307.—*Roberto Schultz*. 3950 p3 jl21

Al público EN GENERAL.—El que suscribe, en conformidad con el contrato que ha formalizado con su hermano don Ezequiel M. de Aizolucipio, de la razon social: "Pader hermanos", por escritura pública inscrita en el Registro General de Comercio, hace saber que por término de 5 dias, á los que por cualquier título, se consideren con derecho á reclamo alguno, de cualquier naturaleza ó causa, que deben desde ya acreedores, á que deban ser abonados, sirvan presentarse á vencer y á cobrarse.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Rafael Maria Pader*, Perú 79, altos. 3936 p3 jl21

Cocinera Italiana, para 3 personas, se necesita una; Corrientes 742. 3934 p3 jl21

Cocinero Se ofrece uno, extranjero, es pastelero y repostero; Suipacha 550. 3931 p3 jl21

Cocinera Se ofrece una, extranjera, y una planchadora, para casa de familia; para tratar, Piedras 130, altos. 3910 p3 jl21

Cocinera que sepa su oficio, se necesita una con muy buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Talcahuano 29. 3949 p3 jl21

Cocinero Ó MUCAMO.—Se ofrece uno muy inteligente para alguna casa de familia de poco número, puede dar buenas informaciones de su conducta y capacidad; Cuyo 21. 3923 p3 jl21

Chateau Reta Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

Carruaje Se vende una calesa, de construccion fuerte, en muy buen uso, de 4 ruedas, 5 cristales y 4 asientos, forrados en marroquin, se dará por un módico precio; para verla y tratar, ocurrir á "La Parisiense", Santiago del Estero 66, entre Victoria y Alsina. 3920 p5 jl21

Campos En Villa Carlota, cerca del Venado Tuerto.—Se arriendan 14 leguas, perfectamente alambradas, divididas en 3 potreros cada uno, con casa, pozo, jagüel y corral; son campos para invernada y cria de ovejas; los alambrados son nuevos de 6 hilos de acero y postes enteros de ñandubay.—Se arriendan muy baratas, en el todo ó en fracciones de 4 á 6 leguas; para tratar, Oficina General de Tierras, Piedad 68. 3943 p3 jl21

Dependiente Para alguna casa de comercio ó para auxiliar de libros, se ofrece, con práctica en el comercio y buena letra, dará garantías á satisfaccion; dirijirse á Cogorno, Florida 456. 3928 p3 jl21

En 15 $ m/n POR MES—Se alquilan cerca de la plaza Once de Setiembre, 4 pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, dos buenas piezas, á un matrimonio extranjero sin hijos; ocurrir Rivadavia 1545. 3917 p15 jl21

El Servicio DE ESTADO MAYOR.—Por B. von Schellendorff, traducido por el Teniente Coronel Saturnino F. Beron, 2 tomos en 8° encuadernados, $ m/n 5. En venta en la Librería C. M. Joly, Victoria 135 á 145. 3911 p3 jl21

Justo del Valle y Hnos. —Propietarios del horno de ladrillos "El Argentino", se ofrecen como constructores y empresarios de obras, quedando la direccion técnica, á cargo del sócio ingeniero y arquitecto Pastor del Valle. Reciben órdenes: calle Cuyo 1073 y Perú 496. 3900 p6 jl21

La sociedad De Artistas Culinarios en su reunion general del 15 de Julio ha decidido que celebraria el 9 de Agosto, dia de San Lorenzo, con un baile como los años anteriores, en el suntuoso salon de la sociedad "La France" y previene á todos sus miembros de toda nacionalidad que quisieran concurrir á él que podrán inscribirse al efecto en el Café del Pasadizo, Mercado Viejo; Café de France, Cangallo 332; Restaurant Bataclan, Esmeralda 214.—La sociedad convocará á una reunion general por medio de los diarios para cerrar las listas de inscripcion. 3915 p3 jl21

Mucama Se necesita; Suipacha 162. 3901 p3 jl21

Mucama Se necesita una; Suipacha 321 altos. 3933 p3 jl21

Mucama Ó NIÑERA.—Se ofrecen; Venezuela núm. 102. 3935 p3 jl21

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita, Rivadavia 97. 3946 p3 jl21

Mariquita Challe DE FERRONI—Su sobrina desea saber su paradero; ocurrir Artes 25 y 29. 3918 p3 jl21

Maquinista De cualquier máquina á vapor, se ofrece uno muy inteligente, tiene certificado de varias administraciones; ocurrir 25 de Mayo 171. 3925 p3 jl 21

Matrimonio Jóven y sin familia, español, se ofrece uno, práctico en el país, la mujer es buena cocinera y el marido mucamo ú otro empleo; para tratar, Rivadavia 250, á 11, Telefono Santa Marina ó Victoria 676, Restaurant. 3941 p3 jl21

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, de fecha 23 de Diciembre del año pasado y de conformidad con las instrucciones vijentes del Departamento de Ingenieros Civiles de fecha 26 del mismo mes y año, para practicar la mensura del campo de propiedad de D. José E. Comas, ubicado en el Territorio Nacional de Misiones, departamento de Candelaria, lindando por límites al Norte campos denunciados ante el Excmo. Gobierno de la Provincia de Corrientes por Dña. María O. de Ferreira arroyo Pirai-Guazú de por medio con el de Sr. Comas, al Sud campos igualmente denunciados por D. Ernesto Gallino, arroyo Pirai-Mini de por medio; al Oeste el Rio Paraná y al Este hasta integrar la cantidad superficial de 67486 hectáreas á áreas equivalentes á 25 leguas cuadradas de [illegible] del título, y lindando por este con el de Sr. Gallino y campos de D. Rodolfo Molina.—Por tanto: se previene á los señores linderos y á quienes pudieran tener interés en la mensura, que se dará principio á la operacion 30 dias despues de esta publicacion, á fin de que concurran por ante sí ó delegados á presenciarla con los títulos que acrediten sus derechos.—Corrientes, Julio 10 de 1885.—*Juan Queirel*. 3928 p15 jl21

"O. Akdale" Prevenimos á los interesados que tengan carga en dicho vapor, que se ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús. Martinez.—Agentes: *Tohnston y Ca.*—Lancheros: *C. Medina*. 3899 p3 jl21

Recoleta Se hace saber por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, que se trasladaran en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, y de lo contrario serán arrojados al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la torrería y fábrica de carros, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Serapia R. de Castro*. 3929 p30 jl21

Se necesita Una cocinera y un mucamo; Azcuénaga 525. 3926 p3 jl 21

Se alquilan Piezas para escritorio; San Martin 151, frente á la imprenta de LA NACION.

Se precisan Lustradores en la "Cochería Rivadavia", Rivadavia 258. 3904 p3 jl21

Se desea Alquilar una pieza en casa de familia, debe ser bien seca y central; dirijir informes á esta imprenta á las iniciales M. E. R. 3905 p3 jl21

Se alquila Con pension, un departamento amueblado, con vista á la calle, para un matrimonio sin hijos ú hombres solos; Piedad 590. 3909 p3 jl21

Se alquilan 2 piezas amuebladas para familia ú hombres solos, con pension ó sin ella, casa de familia inglesa; General Viamont 40. 3947 p3 jl21

Se alquilan Lindas piezas, sala y dos dormitorios amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia, como para hombre solo ó matrimonio sin niños; Piedad 650, bajos. 3931 p3 jl21

Se alquila Un departamento "primer piso, con 3 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.; en el mismo piso, se alquila tambien una hermosa pieza con 2 ventanas, para hombre solo ó matrimonio sin familia; ocurrir Cuyo 677. 3913 p3 jl21

Se necesita Comprar una casa vieja ó un terreno de 15 á 17 vs. de frente, por 50 vs. ó más de fondo y que esté dentro de las calles de Alsina á Cuyo y de Lorea y Paraná para el centro; Cangallo 170. 3922 p3 jl24

Talabarteria Se avisa al público en general, que se ha abierto una fábrica de pecheras; el que quiera comprar como mandar hacer á façon, será atendido con prontitud y esmero, á precios módicos y hechura al gusto del comprador; Buen-Orden 463. 3932 p3 jl21

Alais y Richard Corredores, Piedad 116. 3446 p30 jl9

Almacen DE COMESTIBLES.—Se vende uno sito Tacuarí 690, esquina á Cochabamba para tratar en la misma casa. 3868 p3 jl9

Alquílase En casa de familia, una pieza para hombre solo; Corrientes 139, entre Florida y San Martin. 3941 p3 jl18

Albums Para retratos grandes y chicos, gran liquidacion á $ 8 uno, en el Bazar Florida, calle Florida 15. 3715 p15 jl16

Almacen Se vende uno con poco capital y comodidad para familia, Avenida Montes de Oca y Caseros núm. 1. 3572 p8 jl12

Alquílanse Piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia decente, tramways á la puerta; Belgrano 1249. 3761 p15 jl17

Aserradero Á VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3664 p1m jl15

Alquílanse Para hombre solo una sala y un dormitorio á la calle y otra pieza más; el todo amueblado; General Lavalle 389 altos, esquina á Artes. 3788 p3 jl19

Alhaja perdida Un prendedor de brillantes, se perdió el dia 14 de Julio; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue; Cuyo 105. 3800 p3 jl19

Antonio da Silva Porto Se desea saber el domicilio de este señor, se dará una gratificacion á quien lo indique, ocurrir Maipú 210. 3815 p3 jl 18

A los industriales Se vende una caldera y máquina á vapor, de 6 caballos de fuerza, sobre ruedas, el todo en buen estado; dirijirse Corrientes 315. 3553 p8 jl 12

A los saladeristas Que precisen encerados impermeables, garantidos, acudan á la fábrica de bolsas de Manuel L. Gallardo y Ca.; Centro-América 11, plaza 11 de Setiembre. 3874 p3 jl19

Al público Pongo en conocimiento que el llamado Angel Moroni, no es mi hermano ni pariente, y pongo esto de manifiesto por temor de que se me sigan perjuicio más adelante.—*Andrés Moroni*. 3872 p3 jl19

A los estancieros Se venden dos toritos de 15 meses de edad, en perfecto estado, de bastante sangre, raza Durham, por un precio conveniente; para verlos, ocurrir Lavalle 5. 3561 p15 jl 12

Adolfo Bullrich y Ca. Vendera 200 leguas cuadradas, ubicadas en varias partes de la República, espléndidas tierras, en su casa Alsina 78, el 31 de Julio, á las 2 p. m. 3094 jl2

Al comercio La sociedad que giraba bajo el nombre de D. Enrique Gorotiza y C9., desde el 15 de Julio girará bajo la razon social de Chico Mitjan y Ca., segun contrato otorgado en San Nicolás, ante el escribano Vila.—*Chico, Mitjan y Ca.* 3659 p8 jl15

A los señores PARTICULARES.—Que usan carruajes, les aviso que hay una yunta de caballos nuevos; aun no tienen colmillos; son mestizos y de buena cria, sin igual, marca del Sr. Moujan, tiran en yunta y solos; el que desee verlos, ocurra Belgrano 278, y pregunte por los caballos del cochero del Sr. Funes. 3796 p3 jl18

A los foguistas Y CONDUCTORES DE MÁQUINAS Á VAPOR—En la calle Rivadavia 865, acaba de abrirse un curso preparatorio especial para los que deseen optar al título de foguista, en los próximos exámenes de la Ley Municipal.—Cuyo técnico práctico; Rivadavia 865. 3798 p8 jl18

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9924 p30 jl14

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos. Al mismo tiempo corredor oficial del Banco Hipotecario para solicitudes de hipotecas. Escritorio San Martin 90, domicilio Belgrano 1241. 2733 p1m ju 20

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

Al público El que suscribe avisa que ha vendido á su socio, su zapatería sita en Buen-Orden 371.—Miguel Baffico.—OTRO: El que suscribe avisa que ha comprado la zapatería Buen-Orden 371; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias. Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Eugenio Fornari*. 3829 p3 jl18

A Vigo, á Vigo El dia 25 del corriente, saldrá fijamente para Vigo, el magnífico y rápido vapor LEIPZIG, para cuyo puerto se admiten pasajeros de cámara y proa. Para pasajes, ocurrase á **Miguel Santiago y Ca.**, Rivadavia 255; en cuya casa se dan giros sobre 1200 pueblos de España. 3540 p10 jl 11

Al público Comunico haber comprado la farmacia á que el aviso anterior se refiere, y pertenecientes al Sr. S. Pourteau, hago presente que pasado el dia 11 el actual no será atendido reclamo alguno que acerca de la mencionada casa me sea presentado.—Olavarria, Julio 1° de 1885.—*Mariano Chaumeil*. 3359 p30 jl8

Al conocido depósito de ce-reales de **Pedro Garibaldi**—Se ha establecido tambien un depósito de pasto al por mayor y menor. En este depósito se encuentra el surtido de todo lo que pertenece al ramo de cereales, sin competencia; Cuyo 1346, 1348 y 1350. 3384 p1m jl8

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird, Director**.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Habiendo comprado la parte del negocio que teníamos establecido en esta ciudad, 25 de Mayo 225, al Sr. D. Julian Fossé; si alguno tiene algun reclamo, se presentará en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Cárlos Pistarini*. 3850 p3 jl19

Atencion La casa de John Hodsoll, representante permanente en el Rio de la Plata, de 12 fábricas norte-americanas, estará abierta todos los dias de 9 a. m. á las 6 p. m., y todos los Lúnes y Juéves desde 7 1/2 hasta 10 1/2 p. m., Corrientes 210 1/2. 3384 p6 jl19

A las sastrerias Se ofrece un jóven inteligente para cortar, coser, vender y cuidar el negocio por haber desempeñado 4 años el cargo en una casa de negocio de sastrería, puede presentar recomendaciones y garantías á satisfaccion, el que lo precise puede ocurrir, Reconquista 311 á toda hora. jl4 8y

Al público Comunico haber vendido al señor Mariano Chaumeil, la farmacia que en este pueblo poseo, titulada "Farmacia Olavarria", todas aquellas personas que tuvieran créditos contra mi casa, deberán presentarlas antes del dia 11 del actual, pasada cuya fecha no serán atendidos.—Olavarria, Julio 1° de 1885.—*S. Pourteau*. 3358 p30 jl8

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1°, 2° y 3er año, que hallaren sus cursos deficientes en ciertas materias que necesiten repasar, encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl19

Agencia DE COLOCACIONES, "LA 1ª ESPAÑOLA", ALSINA 126.—En esta antigua agencia (8 años), se ofrecen cocineros de hotel, fonda, peones de cocina, mozos de confitería, café, de hotel y mostrador, quinteros, peones agricultores, dependientes de comercio, cocheros, jardineros, peones para la ciudad y para la campaña.—*Antonio Lopez*. 3438 p1m jl9

Almagro Se vende una preciosa casa, compuesta de 5 piezas grandes y tres chicas, edificacion de primer órden; terreno de 11 varas 1/4 de frente por 85 de fondo, situada en Almagro, prolongacion de la calle Piedad, y frente á la estacion Almagro del Ferro-carril Oeste. Para tratar al lado, esquina Piedad y Salguero en La Plata, calle 54 entre 3 y 4. 2789 jn21 p30

Al público Pongo en conocimiento del comercio y del público, que he levantado el escritorio de comisiones en general, que tenía establecido en la calle General Lavalle 250, habiendo quedado al frente del mismo el señor don Toribio C. Lima, desde el 1° de Julio, bajo cuyo nombre girará en lo sucesivo; los que tengan cuentas en favor y en contra con el firmante, podrán arreglarlas en el mismo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*José Guesalaga*. 3803 p3 jl18

Averias URUGUAY Y PAMPA.—Habiéndose terminado la liquidacion de averías de estos dos vapores en sus respectivos viajes de 1884, se previene á los consignatarios de carga por los mismos que deben pasar á la Agencia Oficial de la Agencia, para recojer la cuota que les corresponde presentando el recibo orijinal que les fué librado por dicha Agencia.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.—El Agente General: *P. Christophersen*. 3744 p6 jl16

A las familias Que les agrade el dulce de leche, se les recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 441, se garante que es especial. Se vende á 50 centavos cada tarro, que contiene libra y media; tambien los hay de durazno y tomate en almíbar. Avisos por pantelefono 351 y telefono 1060. 3980 p30 jl15

Agustin F. Sousa y Ca.—Comunican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones, dan dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas y frutos del país, mensuras y planos para deslindes y particiones; así como toda la tramitacion de asuntos judiciales y toda clase de gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia.—San Martin 90, cuarto 14, altos. 3593 p30 jl14

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tendederos de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra ninguna comision á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 p1m jl11

Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los de Europa y con peso y completo surtido para costureras y sastres, pueden encontrarse en la casa, fijos y de niño con piernas.—NOTA—La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida y al gusto del comprador en todo tamaño al contado; se para el uso de los que lo deseen, no olvidarse Suipacha esquina á Córdoba. 3425 p1m jl9

Arquitectura Un artista que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la campaña como para la ciudad, estos proyectos que se componen de la fachada, corte y plantas, con sus respectivos detalles, modificándolos segun el gusto del propietario, no se necesita ser hábil para hacer construir segun ellos lo que es sencillo. Los maestros de obras que deseen hacer un plano, se les enseñará á presupuesto.—Dirigirse á Calle Victoria, Pasaje Roverano, cuarto núm. 31. 3114 p5 jl4

Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Pizarro, Hudson y Hnos, en el Salto Argentino, por mútuo y amigable consentimiento, y por fallecimiento del sócio José G. Hudson (hijo) quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo del sócio Francisco E. Hudson el que continuará con los mismos negocios.—Buenos Aires, Julio 1° de 1885.—*Francisco E. Hudson, Severo Pizarro Torrents*. 3222 p15 jl5

Al comercio Comunicamos que con fecha 1° del que rige, hemos abierto en esta plaza, bajo la firma de NOÉ Hnos., nuestro escritorio Reconquista 86, en el que nos ocuparemos de comisiones y consignaciones, como tambien de operaciones de Aduana y Seguros. Por referencias, podrán dirijirse á las siguientes respetables casas, etc., etc.—P. P. Feuillan Coussin, Venezuela 169; Guillermo Casaux, Piedad 522; J. y E. Copello y Ca., General Lavalle 518; Maglioni y Costa, Defensa 31; Manuel Camere y Ca., Artes 480; F. Venero Hnos. y Cía., Victoria 340.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Noé Hnos*. 3541 p10 jl 12

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausente de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirijir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desee le conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendria necesidad de recurrir si es que no quiere apoderar á algun persona que lo represente; se encargan tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p 3m jn12

Al público El corredor que firma hace saber á sus relaciones de la Capital y provincia de Buenos Aires, que habiendo resuelto el Directorio del Banco Hipotecario emitir una nueva série de cédulas hipotecarias con el interés de 7 o/o anual, continuará ocupándose de la tramitacion de préstamos hipotecarios ofreciéndoles las mayores ventajas en las diversas transacciones que tengan que hacer como cancelaciones, transferencias ó nuevos préstamos, para lo cual pueden ocurrir á su escritorio en la Capital calle San Martin 90, escritorio N. 2.—Buenos Aires, Julio 1° de 1885.—*Lisandro Billinghurst*. 3154 p1m jl3

Al comercio El abajo firmado, avisa que ha vendido á don Inocencio Colombo, las existencias de su almacen de comestibles y bebidas, situado Santa-Fé 487, esquina á Montevideo; el que tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Rosa Raffo de Bacigaluppi*.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, aviso que he comprado á doña Rosa Raffo de Bacigaluppi, su almacen de comestibles y bebidas, situado Santa-Fé 487, esquina á Montevideo; el que tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Inocencio Colombo*. 3826 p3 jl18

A los interesados En la ciudad de Belgrano, se vende una magnífica propiedad, particularmente por su dueño, la finca mide 130 varas de frente de Sud y Oeste y 180 varas de fondo de Sud á Este, tiene 4 esquinas, en el terreno se encuentran 2 casas, la primera con 3 grandes salones, que pueden caber 200 personas, 17 piezas para habitar, 1 cocina, 3 sótanos, 5 letrinas, ademas 3 galpones, 1 gran gallinero con una laguna en el centro, 1 gran palomar con 200 nichos, 1 invernáculo y glorieta; la segunda casa tiene 9 piezas, 19 piezas tienen pisos de tabla, 2 salones, tienen cielo-raso de yeso y gas, hay 4 grandes jardines formados con flores, plantas finas y muchísimos árboles frutales; la tierra es inmejorable y se presta para cualquier cultivo; los interesados pueden informarse en la casa de Xavier, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte, Belgrano. 3834 p15 jl18

Aviso importante Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los Sres. que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los Títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con una Série G. de 7 o/o de interés, y la que quedará en circulacion desde el 1° del próximo Agosto. Así mismo hago presente á mis numerosas relaciones que me hago cargo de toda clase de operaciones, trasferencias, etc., etc.—**Natal T. de Torres**, San Martin 73 (altos). NOTA. El interesado que se encuentre fuera de la Capital, con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar bastará, pues solo para recibir las cédulas y firmar la escritura, se le avisará, no perdiendo asi tiempo alguno. 3322 p1m jl 7

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio por 65 centavos se envia por correo al establecimiento al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta á 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca está abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades). Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Homero, La Iliada, traduccion de J. Gomez Hermosilla; Hugo Victor, Nuestra Señora de Paris, edicion de 1885; Racine Jean, Oeuvres complétes, théatre, poésies diverses lettres et œuvres en prose; Despois E., Les satiriques latines Perse, Juvenal, Lucilius, Turnus, Sulpicia; Sinues Maria P., La senda real, alegrías y tristezas de una familia, 1884; Baudelaire Charles, Les fleurs du mal, poesies, Damiron Ph., Cours de philosophie, Morale; Descuret J. B. F., Les merveilles du corps humain, précis d'anatomie, physiologie et hygiene; Jossati J., Manuel pratique de phrénologie ou physiologie du cerveau; Gratry A., Los sofistas y la crítica, respuesta á la vida de Jesus por Renan; Kock Paul, La pérfida Fanny. perm.

Botica Se vende una; Corrientes 811. 3730 p15 jl16

Bolsitas Para señoras, gran liquidacion por la tercera parte de su valor, Bazar Florida, Florida 15. 3716 p15 jl16

Bauleros Y COLCHONEROS.—En la calle Piedras 88, hay cascos y paja para vender. 3194 p15 jl4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 3369 p1m jl8

Buen ladrillo de cal Se ofrece á los albañiles y empresarios de obras, una partida de 200,000 ladrillos de cal, de buena calidad y á precio módico; para ver el material, ocurrir Belgrano 1249; para tratar, de 8 á 10, Belgrano de Luis Naon. 3558 p8 jl12

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo al surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc.; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3015 p30 jn28

Banco Hipotecario Habiendo resuelto el Directorio de dicho Establecimiento, conceder préstamos sobre hipoteca en cédulas de la série G., el que suscribe ofrecen al público y á sus relaciones sus servicios como corredores para la presentacion y despacho de las solicitudes.—Se encargan tambien de descuentos en los Bancos de la Provincia y Nacional, de remates, etc.; Escritorio, San Martin 69.—*Estlaña y Garcia Quirno*. 3867 p15 jl19

EL Dr. LUIS ERNEST

DE VIAJE EN EUROPA

Deja encargado de su clientela únicamente al

Dr. Oltramare

CALLE CUYO 314

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Moná; los billares construidos en dicha fábrica, son los mejores por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 2424 p1m jl1

Cochero Se necesita; Moreno 590. 3883 p3 jl19

Cocinera Con cama, se necesita; Cangallo 709. 3822 p3 jl18

Cocinero Se ofrece uno, para restaurant ó casa de familia, prefiere casas extranjeras; 25 de Mayo 206, restaurant. 3797 p3 jl18

Cocinera Se necesita una, extranjera, con cama, para una familia inglesa, Belgrano 1092. 3810 p3 jl18

Costureras De cuellos y puños, para camisas blancas y de color, planchadoras para camisas blancas, se precisan; Alsina 90. 3871 p3 jl19

Campos EN CÓRDOBA.—El 31 del corriente, se venderán por Adolfo Bullrich varios lotes de muy buen campo, situados en los departamentos de Rio IV, Union, Tulumba y Rio Seco. 3866 p3 jl19

Cilindros DE GANZ Y C^a^.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Ca. introductores de motores y toda clase de máquinas; Maipú 83. 3832 p30 jl18

Capitan Italiano que habla el inglés y español, se ofrece uno jóven, para cualquier empleo referente á la marina ó broher; dirijirse 27 de Mayo 99. 3806 p15 jl18

Chacra Se vende un terreno propio para chacra, en el pueblo de San Antonio de Areco, y á quince cuadras de la Estacion del ferro-carril; ocurrir Lima 129, á cualquier hora del dia. 3764 p10 jl17

Campos Sin base ni limitacion, rematará A. Bullrich y Ca. el 31 de Julio, en el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. 3095 jl2

Cárlos Bunge INGENIERO CIVIL, SE encarga de todo trabajo de ingeniería, mensuras y tasaciones. Estudio Gral. Lavalle 220. 2686 p.m jn 19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m e4

Casa Se alquila la hermosa casa de altos calle 25 de Mayo 386, formando esquina á General Viamont, tiene catorce habitaciones, cocina, gas, algibe, aguas corrientes; para verla y tratar, en la misma casa. 3810 p30 jl18

Campaña Un jóven aleman, que ha sido empleado varios años en el negocio de barraca en Buenos Aires, busca una colocacion en cualquier ramo de negocio ó establecimiento de la campaña; ofertas bajo las iniciales A. C. F., en las oficinas de este diario. 3849 p3 jl19

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm

Concurso DE A. CABARROU.—Con arreglo á la liquidacion general de dicho concurso, se abonará á sus acreedores el 3/4 o/o sobre el importe de sus créditos, á cuyo efecto deben ocurrir á la calle San Martin 255, de 11 á 12 m.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885. 3813 p3 jl18

Casa amueblada Por ausentarse su dueño del país, se desea vender la llave y el mueblaje de una casa compuesta de 11 piezas, todas ellas alquiladas; la casa es hermosa y solo dista 8 cuadras de la Plaza de Mayo; para tratar, General Viamont 40. 3740 p8 jl16

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3340 perm

Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3014 p30 jn28

Casas-quintas en Quilmes Una con 9 habitaciones, que hace esquina con la plaza principal y otra de 3 piezas á una cuadra de dicha plaza, ambas con bastante terreno, se venden ó se cambian con otras fincas en Buenos Aires ó en La Plata; para tratar, Florida 50, fotografía. 3833 p3 jl18

Confiteria Y pastelería, casa con 2 billares y depósitos reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los más antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan, calle San Martin 19, por tener su dueño que irse á Europa.—El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia; para tratar dirijirse allí mismo. 3378 p12 jl8

Campos EL ARRENDAMIENTO.—En las Secciones 2^a^, 3^a^ y 8^a^ de tierras nacionales, desde 1 hasta 20 leguas en un solo lote, algunos de estos campos tienen grandes montes de árboles de algarrobo, con buenas aguadas y ricos pastizales de trébol, gramilla y varios otros pastos, hay campos de pocos ya poblados, de los que se arriendan; en la Provincia hay varios campos en venta y en arrendamiento, con espléndidas poblaciones; hechos; por otros informes, ocurrir á Mc. Grévy, Piedad núm. 130. 3379 p15 jl8

Consejo Escolar de Chivilcoy Para la Direccion de Escuela Graduada de varones núm. 1, se necesita un maestro superior diplomado. El que desee optar á este empleo, se servirá presentar las recomendaciones que acrediten su idoneidad.—Chivilcoy, Julio 18 de 1885. El Presidente, *Francisco Ortiz*—*F. Flores*, Secretario. 3895 p15 jl21

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en el sepulcro de D. Francisco S. Larguia, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario, se refaccionará la bóveda y se colocarán en el osario. Se dará cuenta á quienes se presenten á reclamarlos; por las llaves puede ocurrirse Bolivar 5.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885. 3600 p30 jl14

Campos en venta En los partidos de Ajó, Ranch, Juarez, Las Flores, Loberia, Suarez, Junin, Lobos, Lincoln y 9 de Julio, algunos con estancias ya formadas, alambrados, poblados de haciendas y con facilidades para el pago. En las secciones 17 y 18 de la Provincia, en las secciones nacionales 2^a^, 4^a^, 5^a^, 8^a^ y 10^a^, en las provincias de Córdoba, Salta, Mendoza y en el Chaco, sobre varios campos ya poblados, de grandes áreas, á precios módicos; por informes ocurrir al Corredor G. A. Vernet, en la Bolsa de Comercio ó en su escritorio, San Martin 178. 2861 p30 jn24

Consejo Escolar de Pila El Consejo Escolar del distrito saca nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de un edificio escolar para asilo de ambos sexos, en el cuartel 2° de este partido.—Los planos é instrucciones se hallarán en casa de D. Santiago Ratto. cuartel 5° de esta localidad, donde podrán ocurrir los interesados á consultarlos—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría antes del 30 del actual, á las 12 del dia, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. Se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó ninguna.—Pila, La Reforma, Julio 16 de 1885.—SANTIAGO RATTO, Presidente.—*José Neira Lopez*, Secretario. 3657 p15 jl15

Decisiones Y fallos de la Suprema Corte Norte-Americana. Se desea comprar la coleccion completa; ocurrir Bolivar 203. 3846 p3 jl18

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 3250 p 1m jl6

200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. 3176 p1m jl4

Dolor de muelas Y DIENTES.—"La Dentine", preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados; botica y droguería Corrientes 455, esquina á Libertad. 3862 p3 jl19

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario; hay dinero para pactos de retro-venta, tiene para vender y arrendar campos de la Provincia y Nacionales. ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3468 p1m jl9

Dulce de leche especial—Se garante á quien no lo haya probado que es exquisito, cada tarro contiene libra y media y se vende á 50 centavos el tarro; Almacen "La Familia", Rivadavia 441, teléfono 1060 y Pantelefono 351.—Tambien hay dulce de higo, tomates y durazno en almibar. 3144 p30 jl3

Espejos Y artículos para regalos á precios muy bajos, gran surtido, Bazar Florida, calle Florida 15. 3717 p15 jl16

Escuela de canto Por Mme. Blanca Blumo Santier, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 189.—Lecciones en colegios y particulares, en la casa ó á domicilio y en sus casas, precios muy módicos. 3179 p26 jl 12

Economia real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3016 p30 jn28

El Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, fundado en 1872; y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 3017 p30 jn28

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Expedicion ITALIANA EN AFRICA—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, y juntas á las obras referentes á la colosal obra del Serino Acueducto de Nápoles, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. 3562 p1m jl 12

Escuela de baile Gran salon de baile, Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 3017 p30 jl1

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. —*Constante*. 939 p2m jl15

Expeculadores, ojo Por solo 5000 nacionales, se arrienda el espléndido campo de "Santa Rosa" sito en Chacabucó á menos de 5 leguas de la gran via del ferro-carril Trasandino, lindero con el partido del Salto; campo todo alto de buenos pastos tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3569 p30 jl 12

El Dr. Pedro A. Simeone—Profesor del gabinete químico-clínico del Hospital de Nápoles y sócio corresponsal de otros gabinetes clínicos de las principales ciudades europeas, tiene el honor de comunicar á sus relaciones que en la "Farmacia Dr. Ropea" de Florida 130, se recibe toda clase de sustancias que se quieran analizar, á saber: orines, cálculos urinarios, expectoraciones, sueros, leche, sangre, esperma, etc., etc.—Dichos análisis serán efectuados química y microscópicamente, pues el profesor Simeone está provisto de todos los aparatos necesarios y de último descubrimiento.—Se garante la exactitud y la prontitud en la ejecucion de los análisis. 2925 p 1m jn26

Felpudos surtidos Nuevo y variado recien recibido, limpia piés de goma y de fierro, buses para caminos, escritorios y comedores; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3013 p30 jn28

Farmacia Alemana El abajo suscrito, que ha sido empleado durante 10 años y gerente de la "Farmacia Rodolfo Wolff", de la cual se ha retirado, tiene el honor de avisar al honorable público, que ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia y Laboratorio Químico, adonde encontrarán un servicio esmerado, calle Corrientes 212.—*Enrique Krauss*, Farmacéutico-químico. 3170 p1m jl2

Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, pisos de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos. Su situacion es inmejorable con frente al Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas F. C. B. E. y con tramway á sus dos frentes.—Gower Bell N° 2327 (Barracas Gower Bell 472) Defensa 284.—*Manuel Goñi*. 3252 p30 jl5

Ingeniero Ó AYUDANTE.—Se ofrece un inglés, con 8 años de práctica en este ramo é igualmente en el de dibujador, tiene tambien conocimientos de maquinaria en general; ocurrir por carta á esta imprenta, bajo las iniciales D. P. 3579 p6 jl15

Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, como uno de los mejores que se expenden á 0.16 centavos la cuarta y á $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Tell de N. Serodino y Ca., Cuyo 432, esquina á Cerrito 129 á 137. 3284 p30 jl7

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 1/2. Siendo esto para mí ... invencion del que suscribe, para la extirpacion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene que ... público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos "El Argentino", á la calle Cuyo 1073. 3431 p30 jl9

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y por ... [illegible] publicaciones ... revistas, etc. Orden 306.

La Pl[illegible] ... calle 8 entre 47 y 48.

La salud de la mujer "Píldoras tocolójicas", del Dr. Bolet. El ... específico contra todas las enfermedades ... mujer, así casada como soltera ... Las "Píldoras Tocolójicas" curan la dificultad ... truacion, esceso, supresion, esterilidad, ... tavidad, debilidad de la matriz, esterilidad, ... catarros uterinos, clorosis, las ... ó manchas en la cara, empeines, ... general: Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad; se vende en todas las farmacias ... de la Capital y Provincias.

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS POR CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL MIERCOLES 22 DE JULIO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Venderemos un importante surtido de mercaderías para la estacion

Al mismo tiempo y por cuenta de una casa introductora: Una gran coleccion de cuadros, como ser: cromos, oleografías, grabados, etc. 3873 jl19

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE

3,500 DOCENAS CUEROS DE CARNERO CURTIDOS

A PLAZOS DE 5 MESES

EL MARTES 21 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos esta importante partida de cueros

Cuyo detalle es el siguiente: Cáscaras núm. 1, idem núm. 2, coloradas núm. 1, idem núm. 2, paja núm. 1, idem extras, badanas blancas extras, motones negros graneados idem lisos, azules extras, cáscaras cuero fresco.

Al mismo tiempo una partida de betun para señoras y niños, del renombrado fabricante señor H. Daniel. 50 docenas cueros de carpincho, 50 docenas tiradores de carpincho. 3823 p3 jl18

NOTABLE SURTIDO DE

TRIPES

POR MAYOR Y MENOR

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos

TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD

ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD

Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª calidad

Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad

Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id

Alfombras para frente de sofá de tripe cortado--Id id id id rizado

211-PIEDAD-213

P. DE ELIZALDE & Ca. 3321 p1m jl7

La Lámpara Rochester La casa de John Hodssoll, representante de la fábrica Edward Miller & Co., estará abierta el Lúnes y el Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que da una luz equivalente á 65 velas. Se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla, Corrientes 210 1/2. 3865 p6 jl19

Llámase á licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chavango, Larrea y 58 A. con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario.* 3743 p30 jl16

Mucamo Se precisa, con recomendacion; Libertad 525. 3864 p3 jl19

Muchacho Para todo servicio, se necesita, Florida 160, depósito de pianos. 3876 p3 jl19

Muchacho Se necesita uno, para corta familia, de 12 á 15 años, que tenga buenas recomendaciones; Charcas 785. 3821 p3 jl19

Mucama Se necesita en La Plata, se pagará buen sueldo; para tratar, Artes 683. 3803 p3 jl18

Mucama Se necesita una, para el servicio de una corta familia, y con destino á un establecimiento de campo, próximo á la ciudad; Florida 341 3766 p5 jl18

Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocurrase San Martin 36, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p 1m jl4

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Matrimonio Se ofrece uno, italiano, sin familia, la mujer para el servicio de familia y el marido para cualquier trabajo, como peon tambien, sabe muy bien el francés; dirijirse Piedad 1463, esquina á Laprida. 3752 p5 jl17

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9386 f15

Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3563 p1m jl 12

Motor en venta Se ofrece uno de 30 caballos de fuerza á 2 cilindros de alta y baja presion, con muy poco uso y se vende muy barato; para verlo y tratar, en la ciudad de Dolores, casa de Agustin Raggio; para informes, á los señores Felipe Schwarz y hnos. 3734 p15 jl16

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 886 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina del Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 128, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demas objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al publico que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m5

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Necochea En este pueblo, se encarga de toda clase de comisiones, D. EUGENIO PERÉ. 2749 p30 jn21

"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Aduana Nueva. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Luis Mac Leany Co.*, Lancheros. 3838 p3 jl18

No perder la ocasion Se arrienda baratísimo, una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8,000 nacionales anuales y por el término de 5 años. El establecimiento magníficamente montado, posée vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente tanto para la labranza como para la ganadería, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venderán al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado; no se admite corredor; dirijirse á P. B. C., San José de Flores, calle Flores 51: viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, con el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los papeles de los bienes raíz que se desee hipotecar, bastará, para que se le despachen las cédulas, no perdiendo así un dia de tiempo. Tambien atiende remates y toda operacion de campo, contando para todo esto con sus largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), y en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 4 p. m.—Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. e 15

Ordenanza Para una Municipalidad de campaña, se necesita uno; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3542 p15 jl 12

OJO Más de 300 casas para alquilar tiene el registro de los señores Pereyra y Bustamante, Reconquista 81, con la condicion que si no se alquila se le devuelve la comision. 3891 p3 jl18

11 de Setiembre Se alquila una sala á media cuadra de la Estacion y de la plaza, Piedad 1367; en la misma casa se dá pension y comida. 3165 p 1m jl2

Ojo, barberos Se vende una barbería muy bien situada, muy poco alquiler y barato, con mucha comodidad y contrato por 3 años; darán razon, Belgrano 1346, confitería; hago saber al que se interese por ella, que no es cierto que esté vendida. 4855 p3 jl19

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dimet; los títulos son perfectos. Por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los linderos mucho más; para tratar, en Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p30 jl15

Peluquero Se necesita un buen oficial; Peluquería de los Baños, Florida 191. 3828 p3 jl18

Peones QUINTEROS.—Se necesitan dos, para una estancia; ocurrir Bolivar 553. 3858 p3 jl18

Piezas Se alquilan piezas cómodas y empapeladas, en una casa de familia; Rivadavia 162. 3821 p8 jl 18

Provence Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885. 3837 p3 jl18

Planchadora Se ofrece una, en La Plata calle 12 esquina á 61, garantiendo prontitud y esmero en los planchados que se le den. 3170 p30 jl3

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 6686 p1m jn23

Profesora Con sus diplomas, se ofrece para lecciones de piano, francés, labores y cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirijirse á la librería del colegio, Bolivar 90. 3691 p8 jl15

Prensa hidráulica Con motor á vapor, se desea vender una á precio módico; para verla y tratar; Chacabuco 237, de 8 á 10 de la mañana, tambien puede servir como ascensor. 3851 p3 jl19

Para alquilar Un almacen, calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 633. 3770 p10 jl 17

Pianos Los instrumentos elegantes de la célebre fábrica de Mason y Hamlin, están ahora en exhibicion en la casa del representante John Hodsoll, Corrientes 210 1/2. 3866 p6 jl19

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente", preparado por O. E. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 3860 p30 jl19

Por mudanza De domicilio, Hallot y Ca., dorador, plateadores, niqueladores, por causa de agrandar nuestro taller, tenemos el honor de avisar á nuestra clientela que hemos trasferido nuestro taller de la calle Suipacha 114 á la calle Cangallo 527, entre Libertad y Talcahuano. 3561 p 1m jl 12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes curepecos desde 248 ps. m/n hasta 860 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 1586 p1m jn26

Plantas Industriales, florestales, florales y frutales, únicas y desconocidas en Buenos Aires, pasan de 150 variedades mas hermosas, de más utilidad y de crecimiento más rápido que cualquiera otra, los que quieren con pocos pesos hacerse de una coleccion rara y curiosa y poner su dinero á buen interés, con seguridad de tener plantas aclimatadas; ocurrir Azcuénaga 609, á cuadra y media la calle de Santa Fe, todos los dias de 1 á 6 p m. 3571 p15 jl 12

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 3875 p6 jl19

Se vende Una armazon, mostrador y una caja de fierro; dirijirse Rivadavia 1670. 3867 p3 jl19

Se desea Hablar al Sr. L. Genty, sobre negocios pendientes; Defensa 84. 3851 p3 jl19

Sirvienta Para un matrimonio, se precisa una que sepa su oficio; Piedad 131, altos. 3887 p3 jl19

Sirvienta Se necesita una de 14 á 18 años; Suipacha 376. 3808 p6 jl18

Sirvienta Se precisa para familia; Santiago del Estero 65. 3739 p6 jl16

Se vende La armazon y existencias de cigarrería; Perú 268. 3220 p15 jl5

Sirvienta Se necesita una, es preferida vasca ó italiana; Buen-Orden 331. 3719 p6 jl16

Sirvienta De 12 á 15 años, se necesita una; Córdoba 543, se prefiere italiana. 3814 p3 jl 18

Se alquila La casa Callao 489, por 500 $ m/n mensuales; para tratar, Piedad 80. 3842 p3 jl18

Sirvienta Se necesita para cuidar una señora enferma; Corrientes 691. 3809 p3 jl18

Sastre Oficial para trabajar por mes, se necesita uno; y un medio oficial tambien; 25 de Mayo 99. 3805 p3 jl 18

Se alquilan Piezas con muebles y sin muebles, para hombres solos; Tacuarí 9, esquina á Rivadavia, 2º piso. 3836 p3 jl 18

Se alquila O se vende, una cómoda casa-quinta, á seis cuadras de la estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 3725 p8 jl16

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. perm.

Se alquilan Para un señor solo, una sala grande y un dormitorio, amueblados; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 3753 p8 jl17

Se alquila Una sala dormitorio, decentemente amueblada, en casa de familia sin hijos ni inquilinos; Maipú 179, altos. 3741 p10 jl16

Se alquilan Una sala y dormitorio contiguos, bien amueblados en casa de familia inglesa; dirijirse Maipú 232. 3718 p6 jl 16

Se arrienda Una área de campo, de 2 1/2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente; ocurrir Defensa 693. 3772 p10 jl17

Se alquila En casa de una familia inglesa, una sala y ante-sala; bien amueblados, con balcones á la calle para hombre solo; Cuyo 9, altos. 3661 p7 jl15

Se precisa Un maestro ó maestra de primeras letras, personas formal y que posé el idioma francés, para la campaña; dirijirse de 11 á 1 p. m., al escritorio de entrada, Piedad 130. 3685 p8 jl15

Se vende El café *Milan*, situado en el mercado del Pilar con frente á la calle Ayacucho, local número 2; se vende por no poderlo atender su dueño por enfermedad; para tratar en la misma casa. 3709 p8 jl16

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se ha perdido El Miércoles 15, una carterita de raso, conteniendo un rosario de coral rosa engarzado en oro. La persona que la entregue en la calle General Lavalle 220, recibirá una buena gratificacion. 3817 p3 jl 18

Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando la de Talcahuano, en el año 1873; puede dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las iniciales A. A. 3427 p1m jl9

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 jl17

Se desea Saber el paradero de Antonio Santiago, español, de la provincia de la Coruña, partido de Carballo, Ayuntamiento de Cabana, parroquia de Asullo, su hermano José Santiago, desea saber su paradero, por asuntos de familia; dirijirse puesto Campana, establecimiento del señor Costa. 3512 p15 jl11

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora del dia. perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 850, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Siempre dinero Cómpranse pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas; se presta dinero; se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojería de la Honestidad, Reconquista 353. 3019 p1m jn28

Se desea comprar una casa al Norte, 11 vs. de frente por 60 de fondo, habitable, y un terreno de 12 vs. de frente por 60 á 70 de fondo, tambien al Norte, y otro terreno de 12 vs. de frente por 50 de fondo en la calle Artes ó en el radio comprendido entre las calles Piedad y Corrientes, á la altura de la calle Artes, á menos; para tratar, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175, 2º patio.

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carlhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldén y algarrobo; este campo formaba parte de los que había ocupado Namuncurá, en Chilhué, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viñó, Victoria 11. 2381 p1m jl19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Teneduría de libros Por partida sencilla y doble, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 p. m. 3196 p30 jl4

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3765 p3 jl17

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de *S. Carlevari.* 9765 perm

Una señorita Profesora, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman, castellano ó piano; Corrientes 1144. 3820 p8 jl18

Un señor aleman Desea una pieza amueblada, en una familia decente del país, para tener ocasion de aprender el español; dirijirse en esta imprenta iniciales H. E. P. 3812 p3 jl 18

Un italiano Recientemente llegado, práctico en la fabricacion de toda clase de licores y refrescos, desea hallar un sócio con capital ú ocupacion en alguna fábrica; asegura buenas garantías; Arenales 561. 3702 p6 jl15

Un hombre solo Amante del hogar tranquilo, desearía ocupar una habitacion con vivienda en una casa decente de altos y central, ocupada por sus mismos dueños sin familia, que sean extranjeros y con preferencia italianos; para sus ofertas ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales J. F. B. En cuanto á referencias de buena conducta, no habrá dificultad de presentarlas á su satisfaccion. 3710 p4 jl 16.

Vacas Se compran lotes ó piezas más ó ménos y que no disten más de 20 leguas de Olavarría; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3562 p7 jl 12

Valiosas tierras Ubicadas en diferentes partes de la República, rematará A. Bullrich y Ca., el 31 de Julio, en su casa Alsina 78. 3007 jl2

Yeseros Se necesitan una ó dos personas, que conozcan bien el trabajo de quemar y pulverizar yeso, y que quieran ir á Entre Rios, se les harán proposiciones ventajosas; ocurrir General Lavalle 362, de 11 á 2 p. m. 3723 p8 jl16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

6623	6663	7061	7194	11702	11713	11714	11919
11986	12177	12209	12370	12396	12410	12428	15840
15841	15841	15857	16036	16036	16101	16315	16377
16378	16390	16402	16415	16416	16463	16527	16584
16567	16664	16726	16741	16809	16820	16880	16968
17000	17114	17139	17163	17171	17177	17179	17202
17269	18574	20705	20716	20718	20734	20744	20766
20767	20784	20795	20803	20806	20812	20862	20878
20884	20892	20903	20906	20913	20914	20930	20932
20948	20950	20959	20968	20980	20994	21026	21026
21054	21080	21108	21109	21140	21164	21168	21170
21176	21178	21184	21191	21197	21204	21212	21214
21229	21244	21247	21248	21253	21257	21260	21272
21291	21312	21319	21322	21328	21351	21355	21383
21384	21388	21410	21419	21449	21459	21465	21477
21505	21508	21516	21540	21542	21571	21578	21585
21591	21596	21607	21609	21652	21653	21663	21665
21681	21694	21701	21704	21710	21720	21734	21753
21758	21764	21768	21772	21776	21782	21783	21789
21793	21796	21805	21811	21821	21852	21858	21862
21874	21876	21877	21878	21887	21889	21890	21902
21909	21910	21937	21946	21947	21948	21955	21984
21990	22001	22006	22012	22021	22022	22023	22036
22057	22058	22070	22076	22090	22096	22111	22115
22152	22161						

Números de objetos varios

6542	6544	7111	11209	11280	11345	15959	15964
16045	16271	16332	16359	16423	16450	16550	16586
16620	16640	16793	16797	17036	17163	17164	17173
20737	20773	20831	20896	20909	20929	20993	21914
21045	21053	21190	21252	21287	21356	21387	21507
21545	21584	21940	21650	21708	21735	21749	21846
21893	21891	21896	21906	21992	22077	22030	22054
22060	22118	22120	22157				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Julio 12 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente, *Angel J. Bergeire*, Secretario. 3615 jl14

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes ppdo.

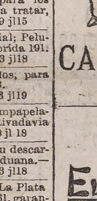
Números de alhajas

5249	6149	6253	8541	9863	9861	9956	9999
10105	10225	10487	10624	10962	14478	14724	14739
14795	14874	14875	14924	15056	15057	15313	15897
15673	15677	18532	19005	19007	19020	19023	19038
19078	19083	19086	19068	19119	19125	19146	19151
19155	19164	19218	19219	19239	19253	19272	19273
19277	19345	19369	19389	19409	19425	19433	19438
19442	19450	19484	19508	19510	19513	19520	19528
19540	19555	19558	19599	19603	19614	19659	19662
19663	19665	19682	19693	19694	19702	19707	19732
19741	19742	19757	19781	19787	19809	19861	19894
19917	19932	19948	19950	19961	19952	19960	19985
19985	19988	20046	20061	20065	20069	20074	20126
20133	20138	20176	20205	20206	20223	20255	20260
20304	20320	20321	20328	20335	20345	20359	20396
20397	20401	20411	20460	20465	20487	20492	20499
20506	20532	20538	20539	20544	20545	20548	20589
20600	20602	20626	20627	20661	20668	20670	20679
20683	20690						

Números de objetos varios

9967	10056	13980	15702	15760	17747	18210	18862
18787	19230	19231	19260	19338	19401	19473	19487
19678	19735	20089	20225	20247	20323	20387	20468

Buenos Aires, Julio 6 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3423 jl9



Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.

CASSELS, KING & Cª

191 MAIPU 191 3164 perm. jl2

El Mayor Surtido de COCINAS

Cassels, King & Ca.

191 MAIPU 191 3163 perm. jl2

UNA

Casa introductora

Busca un depósito no demasiado léjos de las calles Rivadavia y Maipú; ocúrrase Maipú 12. 3868 p3 jl19

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para que la Asamblea convocada para el 21 del corriente, pueda legalmente constituirse el Directorio, con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 del corriente, á las 4 p. m. en el local del Establecimiento; advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea, serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 1er. semestre 1885.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de 4 consejeros.

Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*El Secretario.* 3894 v jl24

SOCIEDAD FOMENTO DE BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año, ó sean $ m/n 10 por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente, en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Alberto Meyer (casa Th. Bracht y Ca.) Cangallo 102, altos, de 2 á 4 p. m. 3830 p3 jl18

Municipalidad de La Plata

INSCRIPCION DE LETREROS

Habiéndose dispuesto que toda inscripcion de letrero ó maestra ántes de ser puesta en los frentes de las casas de negocio ú otras, deben tener el Visto Bueno de la Inspeccion General, para evitar los defectos de ortografía frecuentemente observados:

Se hace saber que desde la fecha no se permitirá la inscripcion de aquellos sin el correspondiente permiso de esta Oficina.

De los letreros ya existentes deberá remitirse una cópia fiel, á la Inspeccion General, para la correccion de aquellos que tengan faltas.

Toda inscripcion que tenga faltas de redaccion, será correjida en el término de 20 dias.—La Plata, Julio 17 de 1885. *Angel R. Ferrando*, Inspector General. 3884 p15 jl18

SAUCE GRANDE

Sobre este arroyo

Con 1 1/2 legua de frente

SOBRE EL MISMO

Y 6 DE FONDO

Y á solo 8 leguas de Bahia Blanca

REMATA

ADOLFO BULLRICH

EL 31 DEL CORRIENTE JULIO

Este campo, poblado el año 1872, por don José María Rivarola, y lo está hasta la fecha con majadas finas, como las que allí posée don Tomás Newton. Los primeros pobladores de este campo fueron ingleses, de ellos perecieron allí en los tiempos de las grandes invasiones. En el campo hay poblaciones en regular estado y mas de 15,000 árboles.

Son campos de gran nombradía, y por su proximidad al puerto de Bahia Blanca, muy pronto valdrán 60,000 pesos la legua.

Acaba de concluirse el gran saladero y pronto será arrendado, motivo más para llamar la atencion. 3718 p13 jl17

LLOYD ARGENTINO

A tenor del artículo 20 de los Estatutos, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la Asamblea ordinaria de Accionistas, en el local de la compañía, 25 de Mayo 82 y 84.—*El Secretario.* 3825 jl18 vjl31

AL PUBLICO

En el viaje del vapor "Cosmos" de fecha 1º de Julio, se encontró en uno de sus salones una carterita conteniendo papeles; la persona que se considere dueña, puede presentarse á esta Comisaría donde le será devuelta, dando las pruebas necesarias á bordo del vapor *Cosmos.* 3802 p10 jl18

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas; Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero N 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero N 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CURACION ASEGURADA *de todas Afecciones pulmonares.*

BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas *En la Exposicion de Paris en 1878* — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — la Madeleine PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

32—MORENO—32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignifuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1ª La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.

2ª No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan dárseles.

3ª No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de secacion.

4ª No deberá convertir los tejidos en demaciado rijidos ó pesados.

5ª Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de espuestas durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.

6ª Las esperiencias serán hechas en público, en el local que se indicará con 10 dias de anticipacion.

7ª El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto.

8ª La Comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9ª El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10ª Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos en su mezcla ó combinacion.

Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Firmados: *Juan A. Buschiazzo, Pedro N. Aralta.* 3643 p15 jl 14

EN EL

CORRALON INGLES

DE

JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes, medios postes, escuadras, alambre patente y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409 1982 p1m jl3

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

— Consúltense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el **Aceite de Oncidia de España**, *excelente para el tocador,* **fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.**

ESENCIA CONCENTRADA

— Ensayar és adoptar la **Esencia Concentrada á la Oncidia de España**, *cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Corralon de las 3 Esquinas

BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro doble T ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE 'BARLOW' Y 'VIGNOLE'—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.

Union Telefónica 2092

Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas

BARRACAS 3240 p6m jl5

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

A LOS ESTANCIEROS

Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendado hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna en los animales lanares.**

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo.

Puntos de venta: Victoria 650 y Cuyo 104 1/2. 2062 p 3m jn4

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Registro Mercantil

DE

ANDRES R. TERRY

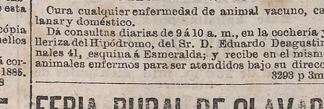
5—BOLIVAR—5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p.m. 3112 p6m jl1



Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Da consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

FERIA RURAL DE OLAVARRIA

6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales de cuenta ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0.50 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarría, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASULLO, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p2m jl14

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tomás Drysdale & Ca.

Corralon de fierros y carbon, ferretería por mayor

Calle Moreno núm. 88 y 86

Corralones de Maderas: Méjico núm. 2 y 16.—Calle Pedro Mendoza 255 á 265; Boca del Riachuelo. 3091 p 1m jl2

Municipalidad de la Capita

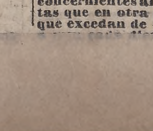
LICITACION

Para estacionar carruajes

El Sábado 19 del corriente, á las 3 p. m., la Contaduría Municipal oirá propuestas verbales, para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885. EL CONTADOR. 3212 p14 jl4

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de

ACEITE de HIGADO de BACALAO DE BERTHÉ

DEBILITAD — RAQUITISMO

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao de Berthé.**

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exijir la firma Berthé **19, calle Jacob, PARIS.**

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

ACADEMIA DE CORTE

Para sastres, modistas y camiseros

POR UN SISTEMA ESPECIAL

Invencion de don Jaime Ventura, y bajo su direccion

Las ventajas de este sistema son grandísimas y no se necesita cálculo alguno.

La Academia queda establecida desde la fecha, en la calle

RIVADAVIA 48

Altos á la izquierda

Los nombres de los discípulos salidos de esta Academia, serán publicados por los diarios, como garantía de su éxito. 3611 p8 jl14

BITTER DE LOS BASCOS

El abajo firmado, propietario y único introductor de este afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la Oficina Química Municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente, como tambien ponerlos en guardia contra la falsificacion que de él se hace.

Los falsificadores de la marca "Bitter de los Bascos", serán perseguidos con todo el rigor de la ley.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*J. Pédéflous.* 3200 p13 jl4



T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162 pe m.

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta). Plantas de parras, clases especiales para vino y ensayo, y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182 erm



Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla 1246 v dicb. 31m14

Municipalidad de la Capital

Licitacion de residuos

El Sábado 19 del corriente, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en la Tesorería de 300 $ m/n en garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo quedará esa depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de 500 $ m/n en garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á cobrar.

El pago se verificará por mensualidades.—Julio 4 de 1885. *El Contador.* 3228 p13 jl5

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL Dr. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA ESQUINA Á PIEDAD, ALTOS

UNION TELEFONICA

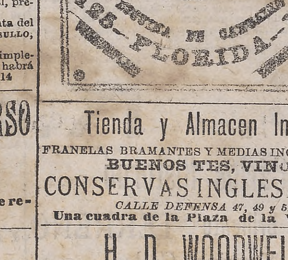
Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia... " 6.50 " "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm



Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC

CALLE DEFENSA 47, 49 y 51

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

H. D. WOODWELL

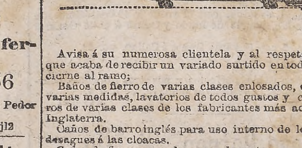
Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES perm

Plomería Inglesa de Arnot Leslie

133—CUYO—135



Avisa á su numerosa clientela y al respetable público que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo;

Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltado de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases, inodoros de varias clases de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagües á la cloacas.

Caños de fierro para desagües de azotea.

Id id plomo para aguas corrientes, gas, etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para id.

La casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se expresan, dejando todo concluido incluse trabajo de carpintería, herrería y albañilería. 3295 p 1m jl7

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

Habiéndose terminado la construccion de este establecimiento y encontrándose por consiguiente en condiciones de faenas, la Comision Directiva pide propuestas para su arrendamiento y al efecto las recibirá cerradas en su escritorio, Rivadavia 141, hasta el Viérnes 24 del corriente, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora les abrirá en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados establecerán en sus propuestas las condiciones en que solicitan el arrendamiento; ya sea por tiempo determinado, ó á pagar por cabeza de animal que se beneficie, así como las condiciones de pago, etc.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna.

Por otros datos, ocurrase al escritorio de la Comision, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*La Comision.* 3780 p7 jl17

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1,000,000
" emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
A. J. Fitz-Hugh.
O. J. Gunther.
John Taylor.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales y provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, sobre mas de 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la cantidad de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 o/o
de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 o/o
de $ m/n 500,000 arriba	1 1/2 o/o
á 90 dias fijos	5 o/o
en caja de ahorros despues de 30 dias	6 o/o
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES 52, MOORGATE STREET; PARÍS 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	4 "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba y en Montevideo calle Misiones 117

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.650,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1,500,000
" SUSCRITO	" 1,000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	o/c anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " fijos por 60 dias	4 "
" " fijos por 90 dias	5 "
" " fijos por 6 meses	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

Lóndres y las ciudades principales de *Inglaterra*, Escocia é Irlanda. París. Burdeos. Amberes. Génova y otras ciudades de *Italia*. España. Suiza. Montevideo. Nueva-York. Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas. T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Julio 3 de 1885.

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n 1.550,000
Fondos de reserva	" 211,600

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 o/o "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 o/o "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, Alemania, Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883. ORESTE STOFFANI, Gerente.

VAPORES

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para **Asuncion, Corumbá, Cuyabá** y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 6 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.

—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

El vapor MONTEVIDEO, para Asuncion y escalas, saldrá el Sábado 18 del corriente.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional GENERAL BOLIVAR, saldrá el Viérnes 24 del corriente.—Agencia de *Estéban D. Resso*, Reconquista 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, aldrá de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto de 1885, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil y España.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensajerias Fluviales A VAPOR — Nuevo itinerario desde Julio de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Saturno*, los Juéves vapor *Rio de la Plata*, los Sábados vapor *Olimpo*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a.m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix*, harán viajes intermedios; tarifas convencionales.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter, Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o/o en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 18 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 30.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los pasajeros que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, ocurrir á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Mattiey**, Reconquista 232. 4544 d12

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el 28 de Julio comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Comodidades de primer órden, tratamiento y servicio esmerado.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 18 de Julio, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles. Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.

Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

R. Piaggio & F. Linea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—El espléndido y nuevo vapor **"REGINA MARGHERITA"** Comandante F. Merlani; saldrá el 27 de Julio, para Génova y escalas, sin tocar en el Brasil.

Por más datos, ocurrir al Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.** 454 perm. a3

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 18 de Julio, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. **Carrera del Rio Parana**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: martes, juéves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio de 1885; dia 1º vapor *Mensajero*; dia 5 vapor *San Martin*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 21 vapor *Mensajero*; dia 26 vapor *San Martin*; dia 31 de Junio, vapor *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Haciendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para San Nicolás y Rosario Vapores GRAN CHACO, LITORAL ó INTERIOR.—Tarifa fletese incluso lanchaje: Mercaderías cada 40 piés cúbico es 4 $ m/n; cargas de peso cada 1000 kilos, 4 $ m/n; sin lancha, 3 $ m/n.—**Torrado y Molero**, Reconquista núm. 72. 3374 p15 jl8

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 1º de Agosto, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Nueva-York.**

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y es da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Meriño*, Secretario. 3840 p30 jl19

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza á don ALEJANDRO GOMEZ, para que dentro del término de 10 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca á la presencia del Juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de unos documentos, presentados en el juicio seguido por don Gregorio Gomez, sobre tercería de dominio á los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Dr. José Bartis contra la testamentaria de doña Bartola Gomez. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 3804 p10 jl18

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á don AMARANTO GHIGLIANI, el auto recaido en el expediente seguido por los señores Camiños, Torres y Cª, sobre tercería de dominio en los autos seguidos por los señores Cibils hermanos contra dicho Ghigliani, sobre cobro de pesos; cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—Cítese por edictos á don Amaranto Ghigliani, en dos diarios por 3 dias, para que comparezca dentro de 6 dias, á estar á derecho en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Tedin."—Buenos Aires, Julio 11 de 1885.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 3811 p3 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ VANINA, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2718 p30 jn20

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don MANUEL RIOS, para que, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Junio 5 de 1885.—*Gregorio Meza Moreno.* 2709 p30 jn20

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª CÁRMEN L. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias, á la Empresa del Ferro-Carril Trasandino (de Buenos Aires al Pacífico) ó á su representante legal, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. PEDRO URCEBAY, sobre interdicto de recobrar, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le nombrará defensor que lo represente.—Al mismo tiempo se le hace saber, que á los efectos del art. 81 del Código de Procedimientos, el Juzgado ha designado los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente hábil si alguno fuere feriado y el dia 5 del entrante mes para que comparezcan á juicio verbal; el espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascripto.—Mercedes, Julio 7 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3424 p15 jl9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA BARRERA DE FREDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 19 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 2814 p30 jn23

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA MARTINEZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 23 de 1885.—*Arturo Mom* Escribano Público. 3041 p30 jn28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO TERRERO Y MENDIGACHA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2905 p30 jn24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JOSEFA FARIÑA, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2835 p30 jn23

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885.—*Juan Mª Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los señores F. GUTIERREZ Y CA., á fin de que dentro del término de 20 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94,528 $ m/c endosada por los señores Torrents y Fernandez y presentada en juicio por los señores Ramon Fernandez y Ca., bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en rebeldía si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2º patio, 3515 p15 jl11

Hago saber que con arreglo al artículo 492 del Código de Comercio, que con fecha 26 de Junio próximo ppdo., los señores LASTRA, COEHLO y Ca., en mi registro y por ante mí, disolvieron la sociedad que tenian establecida en esta plaza, en el ramo de introductores, calle Rivadavia 85 y 87, quedando el activo y pasivo á cargo de don Enrique F. Lastra, y cuya inscripcion en el Registro General pidieron al Juzgado de Comercio y fué ordenada por el señor Juez Dr. Lársen del Castaño, con fecha 2 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*Andrés R. Terry.* 3208 p15 jl4

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias, de la fecha, á D. JUAN LARABURRU, para que comparezca por sí ó apoderado ante la Secretaría de este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Felipe Mallet, en representacion de don Ramon Velazquez, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de no efectuarlo.—Necochea, Julio 1º de 1885.—*S. Murga*, Juez suplente. 3204 p15 jl4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se notifica á D. NICOLAS NICOLINI, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos, le sigue D. Lorenzo Murio y que literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Junio 30 de 1885—Conforme al estado de la causa y tambien con lo dispuesto por la ley de Procedimiento en los artículos 80 y 485, hágase la citacion de remate publicándose los edictos correspondientes por 15 veces en los periódicos LA NACION y *La Union*, emplazando al demandado para que dentro del término de los mismos, comparezca á estar á derecho en la causa y deducir las excepciones que le competan bajo los apercibimientos de proceder en su rebeldía; y en vencido que sea el término de los edictos, agréguese un ejemplar de los periódicos en que se publiquen.—García—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Julio 8 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 3361 p15 jl8

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 2 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3192 p30 jl4

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Hoy—Venta particular de carneros alemanes (ver el aviso).

Mártes 21—Carneros de la Cabaña Bernardino Rivadavia, á las 2.

Miércoles 22—Carneros alemanes de las mas acreditadas cabañas, á las 2.

Juéves 23—Caballos rusos, yeguas, vacas y toros Durham importados, á las 2.

Viérnes 24—El establecimiento "Seca Vieja", á las 2.

Domingo 26—Casa para familia, Cangallo 512, á las 3.

Viérnes 31—Carneros de Santa Catalina, del Dr. D. Domingo Frias, á las 2.

AGOSTO

Miércoles 5—Carneros de la cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.

Juéves 6—30 carneros Lincoln, de la "Estancia Grande", del Sr. Jorge Bell, á las 2.

Domingo 9—Judicial. Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 3.

Sábado 15—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.

POR LOS MISMOS

25 sarneros Rambouillet

ACREDITADOS PRODUCTOS

DE LA CABAÑA

SAN JUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

EL MIERCOLFS 5

DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

POR LOS MISMOS

EN VENTA! HOY

8 DE JULIO

LLEGAN

A la casa de los Sres.

Tallaferro & Sanchez

SAN MARTIN 51

20 CARNEROS Y 8 ovejas especiales

DE LAS MAS

Afamadas cabañas en Alemania

MANDADOS

A LA CONSIGNACION

DE LA CABAÑA

RIVADAVIA

A SABER:

3 carneros cabaña Kaiser, Haubitz, Saxonia.
2 id id Baron de Tschammer, Dromsdorf, Silesio.
3 id id Baron de Sasse Ottorowo, Polonia.
1 id id Baron de Heimendahl, Steenkendorf, Prusia del Este.
2 id id Conde de Barth, Lubocz, Polonia.
2 id id Caballero de la Planitz, Naundorf Saxonia.
2 id id Conde de Schwerin, Rohde Gross-Daberkow, Meklenburgo.
1 id id Don R. Müller Hohenlandin, marca Ukerena.
1 id id Sr. Juez Hennig, Strohwalde Provincia Saxonia.
1 id id Caballero de Below, Jargelin Mecklenburgo.
2 id id Don Roberto Gadegast, Thal Oschatz Saxonia.

Ocho ovejas cabaña de los señores caballero de Below, Jargelin y Don Federico Schmidt, Breechen, Mecklenburgo etc, Pomerania. 3371 jl8

POR LOS MISMOS

20 carneros Rambouillet

PRODUCTOS

DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

EN MERCEDES

Del Dr. D. Domingo Frias

Animales de 15 á 17 meses de edad

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIERNES 31

DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el orígen que expresa en sus catálogos. 3940 jl21

POR LOS MISMOS

A los Sres. Hacendados

LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

Presenta otro lote de

20 CARNEROS y 8 OVEJAS

IMPORTADOS

EN EXPOSICION Y VENTA

Procedentes de las conocidas cabañas

ALEMANAS

Kaiser, Neukirchen, Fochammer, Dromsdorf. Muller, Wopenlandin, Weine, Strohwalde Sasse, Ottorowe. Von Below, Jargelin Von Plani Nanndorf Lubosz Stenkendorf Grop Daberkow

Animales de lana fina y pesada

Todos ellos han sido elegidos y conducidos por el Sr. D. Fernando Brunkhonrt, propietario de la cabaña indicada 3628 jl 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡TERRENOS!

4 buenos lotes de TERRENOS

EN LA

CAPITAL

EN LAS CALLES

Melo, Andes y Chavango

2 lotes con frente á MELO

UNO ESQUINA

De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo

Con base de 1,778 ps. m/n

OTRO

De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo

CON LA MISMA BASE

UN LOTE ESQUINA

DE LA CALLE CHAVANGO

De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo

Base de venta 1778 ps. m/n

Y OTRO LOTE

De 14 vs. 41 cts. frente por 67 varas 16 cts. fondo

Con la misma base

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. D. Martin Bustos

TESTAMENTARIA DE

Don Inocencio Arballo

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 en punto de la tarde 3327 jl 7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

MAGNIFICOS

TERRENOS

En el paraje mas importante de la

CAPITAL

CALLES DE

Cuyo, Cangallo, Castelli Y PASSO

Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones

HAY 10,000

VARAS CUADRADAS

RODEADAS DE PARED

105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 va. sobre la calle de PASSO

VENTA EN LOTES

Al alcance de todos

Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la

CAPITAL

Títulos perfectos

AL MEJOR PRECIO

Y al contado

Lotes chicos, regulares y grandes

VENTA POR DIVISION

DE CONDOMINIO

EL SABADO 15

DE AGOSTO

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.

Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc. 3737 jl16

POR LOS MISMOS

20 MAGNIFICOS

Carneros Rambouillet

Acreditados productos de la gran cabaña

"Bernardino Rivadavia"

Propiedad

Del Sr. D. Fernando Brunkhorts

DIRIJIDA POR EL

Sr. D. Enrique Meyer

Los carneros son notables por su belleza, cria Rayser Haubitz, buen tipo y tamaño, lana fina y abundante, 18 meses de edad; deben verlos los señores hacendados.

SON ANIMALES

Jóvenes, hermosos y fuertes

Cubiertos de lana

DE MUCHO CARACTER

ALERTA

Venta al mejor precio y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 21 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de 20 carneros Rambouillet á que nos referimos, nacidos en la gran cabaña Bernardino Rivadavia, en Márcos Paz.

Los señores cabañeros y criadores argentinos, que tanto han elogiado siempre los carneros y ovejas de la cabaña Bernardino Rivadavia, pueden esta vez, como siempre, apreciar que esa cabaña prospera y merece la proteccion de todos, pues importa anualmente gran cantidad de carneros y ovejas para cambiar de sangre y dar sus productos la mayor belleza, pureza y refinamiento más completo.

Quedan invitados los cabañeros inteligentes para inspeccionar desde mañana en esta su casa, el selecto lote á que nos referimos. 3574 jl 12

POR LOS MISMOS

EL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO

¡¡SECA VIEJA!!

En el partido de RAUCH

853 cuadras y 76 cuadradas

DE CAMPO

DE RICA CLASE—Con dos buenas poblaciones de 2 piezas, alfalfales, potreros, corrales, etc. etc.

Es un lindísimo establecimiento

El campo es bueno, los pastos mezcla—El establecimiento dista 5 leguas de la Estacion

LAS FLORES

El campo tiene 2 buenas aguadas—Una laguna y costa de un arroyo EL ARROYO AZUL

¡¡Base regalada!!

9000 PESOS M. N.

ALERTA—Es una gran pichincha

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado el campo á que nos referimos y llamamos la atencion á los señores especuladores como una verdadera y única pichincha.

Mucho podríamos decir respecto de la bondad del negocio que le ofrecemos pero, la mejor recomendacion es la ínfimo de la base.

NOTA—El campo está arrendado (sin contrato) y en la suma de 30.000 $ m/c al año.

Nadie debe faltar al remate, ¡alerta! 3389 jl7

POR LOS MISMOS

PARA CABANEROS

12

Espléndidos CARNEROS

RAMBOUILLET

DE LA AFAMADISIMA CABAÑA

NARKAU

PROPIEDAD DEL

Señor don R. Heine

5 notabilísimas OVEJAS 5

De la misma cabaña

TODAS ELLAS SERVIDAS

3 hermosos carneros

DE LA RENOMBRADA CABAÑA

GRUBEN

PROPIEDAD DEL Sr

Conde Colonna Walcevski

5 SOBERBIOS MORUECOS 5

De la gran cabaña

GOLLMITZ

Todos estos animales son notable

Entre los carneros hay varios de

ALTA RESERVA

Venidos á la consignacion de los Sres.

Ernesto Tornquist y Ca.

Por el vapor aleman DESTENO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 22 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de carneros y ovejas Rambouillet, venidos á la consignacion de los señores Ernesto Tornquist y Cª.

Entre los carneros que ofrecemos hay ejemplares muy notables clasificados como alta reserva, los que recomendamos especialmente á los señores cabañeros.

Respecto de la sangre, debemos hacer notar que la cabaña **Narkau**, es hoy reputada **la mejor de Alemania** y que la bondad de sus producto ha rivalizado con éxito sobre la cabaña Ranzin, etc. etc.

Los señores interesados deben inspeccionar en nuestra casa, San Mtrtin 51, esos magníficos animales. 3209 jl4

POR EL MISMO

Importante remate

DE ANIMALES DE RAZA

2 soberbios padrillos

RUSOS

Del Gran Haras de "Khrenof"

Reputada la mejor cria de trotadores

1 padrillo Percheron

Y

2 HERMOSISIMAS YEGUAS

DE LA MISMA RAZA

Servidas por padrillos de gran mérito

2 BUENOS TOROS

La mejor y mas pura

SANGRE DURHAM

MUSICICU Y FANDANGO

Y

2 espléndidas vacas Durham

Son dos ejemplares de gran mérito—Todos estos animales son notables—Los padrillos rusos son grandes trotadores Las yeguas magníficas

¡ALERTA CRIADORES!

Al Mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 23 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, estos magníficos animales, enviados desde Europa por un criador inteligente y elejidos entre los mejores de su especie.

Recomendamos á los señores criadores estos notable animales y muy particularmente los 2 notables trotadores rusos que con justicia podemos clasificar de espléndidos.

Quedan invitados los inteligentes á inspeccionar estos lindísimos animales, en nuestra casa San Martin 51. 3313 jl

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

AL LLEGAR

EL MAS

SELECTO LOTE

DE

Carneros Rambouillets

Elegidos en las mas famosas

CABAÑAS DE FRANCIA

Animales de gran mérito

Riquísima lana y gran tamaño

Próximamente

SE DARAN DETALLES

POR LOS MISMOS

¡Casa para familia!!

EN LA CALLE

CANGALLO 512

Entre las calles CERRITO Y LIBERTAD

Inmejorable situacion

Rodeado de buenas casas de familia y de comercio

8 varas de frente al Norte por 72 vs. de fondo

TECHOS MADERAS DURAS

Construccion muy sólida

13 habitaciones

Pisos madera, buenos cielo-rasos, celosías, 3 patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y primer patio de id. gas, aguas corrientes, aljibe, gallinero etc. etc. cocina, letrina.

La finca produce buena renta

2,700 pesos m|c AL MES

INQUILINO DE PRIMER ORDEN

Venta Ad-Corpus

Títulos perfectos

BASE REGALADA: 11,000 pesos m|n

CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderémos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad-corpus. 3409 jl3

POR LOS MISMOS

30 carneros Lincoln

Animales de 2 años de edad

PRODUCTOS DE LA

ESTANCIA GRANDE

Del Sr. D. Jorge Bell

DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362

SERAN VENDIDOS

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL JUEVES 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde 3340 jl7

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Miércoles 22—Remate de plantas de Vicente Peluffo, en Alsina 78 á 812.

Viernes 24—1 barraca sobre el Riachuelo, calle Perez Mendoza 835 á 853. Base $ 40,000 m/n, á las 3.

Sábado 25—Casa Florida 320 á 323. Base $ 50,000 m/n., á las 3.

Sábado 25—Tercer remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 28. Judicial. Chacra en Merlo. Base $ 16943.49 m/n. En nuestra casa, Alsina 78, á las 2.

Juéves 30—Libros de William White en Alsina 78, á las 12.

Juéves 30—Libros de David Lervis en Alsina 78, á las 12.

Juéves 30—1 quinta y 2 solares sobre el puerto de la Ensenada, en Alsina 78, á las 2.

Viernes 31—3er. Colosal remate de tierras, en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO

Sábado 1º—Casa Chile 192 á 194, á las 3.

Domingo 2—1 manzana de terreno en Flores sobre la calle Real, á las 2.

Lúnes 3—1 Establecimiento en Lincoln de 3 leguas, con haciendas, etc., etc., en Alsina 78, á las 2.

Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera Hnos., en Alsina 78, á las 2.

Mártes 4—20 carneros Negretter de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 3.

Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.

Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 8—Judicial 71/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.

Lúnes 10—25 carneros Rambouillet, de Ortiz Basualdo, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretter, de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.

Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

DE LOS SEÑORES

FRANCISCO CHAS É HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de EL ROSARIO.

Adolfo Bullrich y Ca.

3407 jl9 ALSINA 78

CARNEROS

"Rambouillet Argentinos"

DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA Y HNS.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña **Las Acacias**, está fijado para el Martes 4 de Agosto, lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros; creemos inútil dar mas detalles sobre esta afamada cria, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, el 30 de Julio, para que los puedan examinar los interesados.

3536 pl5 jl1 Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria

EN EL ESTABLECIMIENTO

"SAN MARTIN"

En Cañuelas

Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares

En el mes de Setiembre próximo

Padrillos y yeguas puras

POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN

Hijas de Lyon y American Eagle

PETIZOS SHETTLAND

CABALLOS CRIOLLOS

Toros y vacas Durham

Puros y mestizos 15/16 7/8 y 3/4

CARNEROS Y OVEJAS

Negretes

Rambouillet

Y Lincoln

3889 pl5 jl19

POR LOS MISMOS

DE 4 PROPIEDADES

¡AL NORTE!

BARRIO ARISTOCRATICO

Una en la calle Paraná 434

Tasada en $ 4,302.71 m|n

BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES

PS. 2,868-48 M. N.

Y LAS OTRAS TRES

Tambien con frente á la calle Paraná 436 al 442

Formando ESQUINA á la calle

Paraguay 602 y 604

TASADAS en ps. 15,681-26 m|n

BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES

PS. 10,112.18 M. N.

AD-CORPUS

El Domingo 9 de Agosto á las 3 p. m. venderemos por órden y cuenta de los herederos todos mayores de edad pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolo Vicolini y Da. Julia Iturla de Vicolini, siempre que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434—Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros, 75 centímetros cuadrados.

Compuesta de sala y dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapelados, cocina, letrina, 1 patio y zaguan, todo con pisos de baldosas y aguas corrientes etc. **Tasada en la cantidad de ps. 4,302.71 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes pesos 2,868.48—Gana mensualmente 30 ps. m/n.**

3 casas calle Paraguay núms. 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442—Edificadas en terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte con 23 metros 70 centímetros de fondo teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 306 metros 92 centímetros cuadrados y divididos en casa.

Calle Paraná 436—Compuesta esta de sala y dos piezas más, todas empapeladas, con cielo-raso de lienzo, cocina, letrina, 1 patio, zaguan de la calle, toda la casa piso de baldosa, etc. **Ganando de alquiler mensual ps. 22 m/n.**

Casa Paraná 440 y 442, esquina Paraguay 602—Compuesta de un gran almacen, trastienda, dos piezas más, cocina, letrina y 1 patio, todas piezas de baldosas, pozo de balde, etc., pudiendo alquilarse á razon de **ps. 50 m/n al mes.**

Casa Paraná 604—Compuesta de sala y dos piezas más, piso de baldosa, 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan, todo piso de baldosa, etc. **Gana de alquiler mensual ps. 20 m/n.**

Estas tres propiedades están tasadas en la cantidad de ps. 15,168.26 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 10,112.18 m/n.

Estas cuatro propiedades arriba indicadas, están construidas con materiales de primera clase, techos de maderas duras y azoteas, todas embaldosados.—El almacen de la esquina tiene cañería de gas y aguas corrientes y que pertenecen al inquilino. Los títulos de primer órden, que pueden verse en la Escribanía del Sr. Cárlos Silveyra y por más datos, á nuestra casa, Alsina 78. 3954 jl 21

POR LOS MISMOS

UNICO LOTE

DE

MAGNIFICOS MORUECOS

Sangre pura orijinal Negrete

Procedentes de la cabaña

"SAN MIGUEL"

PARTIDO DEL PERGAMINO

Propiedad de los Sres. Ocampo hnos.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 4 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos moruecos sangre pura orijinal Negrete procedentes de la cabaña **San Miguel**, partido del Pergamino, por órden y cuenta de sus propietarios, señores Ocampo hnos. Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condiciones especiales, que estará en exhibicion cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3953 jl 21

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE

DE

30 SOBRESALIENTES MORUECOS

RAMBOUILLET ARGENTINO

Producidos de la cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD

De los Sres. Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la afamada cabaña "Las Acacias"...

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro orígen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el 31 de Julio. 3892 jl 19

POR LOS MISMOS

Notables carneros

IMPORTADOS

SANGRE RAMBOUILLET

Procedentes de las cabañas

Wartenberg
Von Homeyer
Battlewo
Saengeran
Kayser
Richthofen
Y otras

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Prevenimos á nuestra clientela que tenemos un selecto número de carneros padres tanto sangre Rambouillet como Negrete, de las conocidas cabañas arriba mencionadas, los cuales ofrecemos en venta particular á precios sumamente razonables.

Los estancieros que necesiten carneros no deben perder esta brillante oportunidad que se les ofrece. 3890 jl 19

POR LOS MISMOS

De 20 sobresalientes

CARNEROS

Rambouillet SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del Sr.

D. BENJAMIN NAZAR

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida de buen riso, larga fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 3849 jl 12

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMETE

De plantas

Presentadas por primera vez

Por la acreditada casa

DE LOS SEÑORES

Vicente Peluffo y Ca.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente

A LAS 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de plantas, cuyo detalle seria muy largo publicar.

Grandes y magníficas colecciones de

Plantas
De adorno
Frutales
Florestales

Y 5900 plantas de Vides

De clases especiales para vino y mesa Todas ellas cultivadas y aclimatadas en el

PAIS

El crédito de que goza esta conocida casa en el ramo nos excusa á entrar á darle un bombo inútil. 3550 jl 12

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE

DE

Hermosas plantas

CLASES ESPECIALES

En árboles frutales

Y GRAN ESPECIALIDAD

En árboles florestales

Plantas para JARDIN

Vestíbulos y salones

Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados

Del establecimiento de horticultura

DEL SEÑOR DON

DOMINGO BASSO

EN MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL Sábado 25 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc., 3000 gepas de espárrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Esfut.

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3576 jl 12

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

23

Preciosos lotes de TERRENO

UN LOTE

CON GRAN EDIFICIO

Distantes dos cuadras de la

PLAZA PRINCIPAL

Con frente á la CALLE REAL

MACADAMNIZADA

Y ENTRE LAS CALLES

Buenos Aires, Chacabuco y Alsina

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

EL DOMINGO 2 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, divididos en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote núm. 23—Esquina á la calle Chacabuco, con 21 vs. 10 cents. de frente á la primera y 50 vs. 82 cents. de fondo y frente, á la segunda calle, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta, etc., etc.

Número 1—8 vs. 55 cents. de frente y 50 vs. 15 cts. de fondo, contiguo al anterior.

Número 2 y 3—9 vs. 50 id de frente por 50 vs. de fondo, Nº 4 9. 50 id id por id id id, frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Nº 5/9 10 vs. de frente por 23 1/2 vs. de fondo, cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

10—Esquina Alsina, 15 1/4 vs. de frente á la primera, por 44 vs. 45 cents. fondo y frente, á la 2ª.

11/19—10 vs. de frente por 44 vs. 45 cents. de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

20/22—10 vs. de frente por 29 vs. de fondo cada lote.

Este terreno queda á dos cuadras de la plaza principal de flores, con frente á la calle Real y Tramway, es uno de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario, se vá á construir un elegante chalet con parque alrededor lo que aumentará el valor de esta propiedad.

TÍTULOS GARANTIDOS—Por planos y pormenores, Alsina 87. 34596 jl9

POR LOS MISMOS

Tercer colosal remate

DE

TIERRAS

200

LEGUAS CUADRADAS

Valiosísimos terrenos

De inmejorable calidad

Por liquidacion de un sindicato

Con condiciones ventajosas

SIN BASE NI LIMITACION

Campos en el Sauce Grande—Campos en la seccion 1ª en Gainza—Campos en la provincia de Santa-Fé—Campos en la provincia de Córdoba—Campos nacionales en varias secciones y varias otras partes.

El Viérnes 31 de Julio

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones, tanto por su situacion calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Nuuquen que estamos seguros, ninguno de los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos, mientras que cualquiera de los lotes que ofrecemos puede ser visto por la comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande, á 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahia Blanca, marcado en el plano de Meincke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce (hoy de otros propietarios).

7 leguas campos nacionales en la seccion V. N. 4, 5y 8, letra A, campo de primer órden.

24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco en lotes de 4 leguas cuads. Ns. 21, 22, 24, 25, 30 y 34, á solo 20 leguas de la colonia Sunchales, donde va el ferro-carril de Murrieta y Ca.

5 1/3 leguas excelentes campos por Gainza, seccion 1ª, letra A Nos. 21 y 27, con el ferro-carril Trasandino á la mano y rodeados de grandes establecimientos.

18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, sobre el ferro-carril de Clark, Nros. 39, 40, 41, 42 y 58, (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedando entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril de Clark, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.

29 leguas campos nacionales, seccion IX letra A. Nros. 23 y 24, N. 2 y mitad del 3, letra D, N. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 $ m/n legua. Seccion III lotes Nros. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua Norte del Nº. 19. Seccion IX mitad del lote 21 letra D. Seccion 10-letra B. 2 leguas la parte Sud del núm. 23.

3/4 leguas provincia de Buenos Aires, á 4 leguas de Bahia Blanca, marcado en el plano Meincke con F. Arce, lindando con F. M. Blanco, Chantini, Amado, Arocena, (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

2 1/4 leguas, provincia de Córdoba, departamento San Justo, de pastos tiernos lote núm. 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahia Blanca. Seccion 1ª, Lote Nº 56, 2 leguas con obelon al todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas campo aparentes para ganadería una parte, la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzadas por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campos situadas al Norte y Nord-oeste de la Mar Chiquita es decir en el departamento de la Provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la colonia Lehmann.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:

Lote Nº 13 fraccion D del departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.

Id Nº 5 del departamento de Rio Seco compuesto de 4 leguas.

Id Nº 4 fraccion B del departamento Tulumba compuesto de 4 leguas, 48 cts.

Id Nº 5 id B id id id 4 leguas.

Id Nº 5 id A id id id 4 3 leguas 376 cs. 16,500 varas.

Id id 6 id A id id id 3 id 196 cs. 3827 id.

Id id 7 id A id id id 3 id 327 id 16,500 id.

Id id 12 id A id id id 8 id 1537 cuadras.

8 leguas kilométricas en la seccion IV, lotes Ns. 6 y 20, letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

4 leguas kilométricas, seccion 1ª, de los terrenos devueltos por la Nacion á la Provincia de Córdoba—quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.

1 legua 931 cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, departamento de San Justo, lote N. 4.

4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln, pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meineke con el nombre de C. Barker.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se reparten en folletos, en nuestra casa, Alsina 78. 3093 jl 2

POR LOS MISMOS

UN ESPLENDIDO LOTE

De carneros y ovejas

Sangre pura Rambouillet

De la Cabaña

DEL SR. E. SPALDING

EN GLOEDENHOF

(POMMERANIA)

Vendidos á la consignacion de los señores

ARNING Y HUTZ

En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

El Juéves 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Arning y Hutz y por cuenta del Sr. D. E. Spalding y procedente de su cabaña en Gloedenhof cerca de Ranzin (Pommerania).

16 carneros y 12 ovejas Rambouillet sangre pura, criados y nacidos en la cabaña de dicho señor, cuya formacion data desde 60 años atrás y cuya base fueron carneros y ovejas importados directamente de Francia de las cabañas más afamadas, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet, del más puro.

Los animales son todos de dos años de edad, de gran tamaño; forma y tipos perfectos unidos á un vellon de lana sedosa, abundante y larga.

Cada animal tiene su correspondiente certificado de orígen y pueden examinarse desde ya en nuestra, casa Alsina núm. 78. 3792 jl17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA

Magnifica chacra

EN EL

PARTIDO DE MERLO

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste

Sobre el rio de Las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da.

Maria Lumb de Green

TASACION

Ps 25,415.24 m|n

DOS TERCERAS PARTES

PS. 16,943-49 M. N.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL MARTES 28 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas 60 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 2 altas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, zócalos, todas pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrina, aljibe, galerías alrededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro, un galpon de madera 14 metros de frente por 17 de fondo, caballeriza, depósitos para aguas, 2 gallineros, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el rio de las Conchas y cualquiera allí les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78, y el expediente testamentario, tramita por la oficina del señor Angel Raggio, en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. 3793 jl17

POR LOS MISMOS

De un perfecto y completo

Establecimiento rural

En el partido de Lincoln

Compuesto de 8177 hectáreas

O SEAN MAS DE

3 leguas de riquísimo campo

Con muy buenas aguadas, todas dulces

Todo bien alambrado con alambre patente

Y DIVIDIDO EN

4 GRANDES ENSENADAS

Y MAS OTRAS PEQUEÑAS

Grandes potreros y corrales

Poblaciones, puestos todo de primer órden, de material bien arreglado, alfalfales, etc.

Rodeado de los grandes establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana

Y á solo 3 ó 4 leguas del pueblo de Lincoln

Donde pronto llegará el ferro-carril del Oeste que sigue de Junin

Máquinas de tirar agua

Arados, útiles, etc.

HACIENDA VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA

El Lúnes 3 de Agosto

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, el establecimiento arriba indicado.

Nota—El campo reconoce una hipoteca de 24,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

Otra—Detalles y pormenores minuciosos con su correspondiente plano, se reparten en nuestro escritorio, Alsina N. 78. 3537 jl 11

POR LOS MISMOS

De la brillante FINCA

Calle Florida 320 y 322

Entre GENERAL LAVALLE y TUCUMAN

17 vs. de frente por 71 vs. de fondo

21 cómodas habitaciones

Grandes patios

Gran fondo con árboles

El barrio y calle mas aristocrática

DE LA CAPITAL

Base para la venta $ 50,000 m|n

AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente mes, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios herederos todos mayores de edad y division de condominio:

La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos, situada en la mejor y más alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado á cuyos costados pasa todo el mundo y frente al vasto terreno comprado hace pocos meses por el Sr. D. Roberto Cano, destinado á la construccion de un vasto palacio.

Cada dia que pasa se va haciendo más difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden por que aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se ha visto que poco sufren en aquel.

El terreno de esta finca es espacioso, son 17 vs. de frente al Este, por 71 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. un ancho de 17 1/2 vs., con el cual sigue hasta el fondo, las paredes en las primeras partes son medianeras y en el resto ante propias.

Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todas de maderas duras, con cielo-rasos pisos parte de valdosas y parte de tablas; un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, buenos patios embaldosados, una gran huerta, cocina, oficina, aljibe, gas y aguas corrientes.

La base de venta es 50.000 $ m/n con títulos garantidos y de primer órden.

NOTA—La casa podrá visitarse desde el 17 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde y por algunos otros informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3649 jl 14.

POR LOS MISMOS

De una gran barraca

Con vastos y cómodos galpones

PROPIOS PARA DEPÓSITOS DE

ADUANA

Con frente al puerto

HUERGO

RIVERA DEL RIACHUELO

ó

Calle Perez Mendoza 835 á 853

BARRACA CONOCIDA

POR DE JUAN RIVERA

77 varas de frente

Formando esquina á otra calle con 46 1|2 varas de frente

Base de venta $ 40,000 m|n

AD-CORPUS

El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada por órden y cuenta de su propietario.

La valiosísima barraca arriba señalada construida muy sólidamente en terreno de 77 vs. de frente á la ribera del Riachuelo y muelles del puerto; formando esquina con la calle núm. 127, donde tiene 46 1/2 varas en el costado opuesto, 80 varas y en su fondo ó contrafrente 67 varas.

Los edificios se componen de un gran galpon de dos cuerpos que ocupa todo el frente y 15 varas de ancho, paredes de cal, piso de tabla, techos de teja francesa y porton de entrada en el centro con grandes puertas corredizas; otro galpon de 34 varas de largo por 18 varas de ancho, igual al anterior y una clarabóya en todo el centro y prensa de enfardelar; un galpon media agua, pilares de madera dura, techo de fierro galvanizado, de 22 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho; otro galpon de 30 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho, techo de teja francesa, piso de madera, la caballeriza de 10 varas por 8 1/4 de ancho techo de teja francesa, cuatro piezas de 5 varas por 5, techo teja francesa con cielorasos, pisos de madera, cocina con piso de baldosa, techos como los anteriores corredor en todo el frente de esta parte del edificio; casillas de madera para peones, techo fierro galvanizado de 6 3/4 por 5; oficinas, cuarto del caballo para la prensa, aljibe de 25 pipas, vía de tramway desde el muelle hasta el fondo, con 4 varas de empedrado desde el porton al fondo.

Hoy que el gran puerto en el Riachuelo es un hecho y que entran grandes buques á cargar y descargar frente á la misma barraca á cuyos costados hay depósitos de Aduana como el de los Sres. Fco. Chas é hijos y otros muchos que siguen hasta 3 Esquinas, creemos excusado insistir en demostrar la importancia y el inmenso porvenir que tienen las propiedades en esta localidad, donde no se vende sino por una casualidad, como esta.

Llamaremos únicamente la atencion sobre la base que son 40,000 $ m/n, y advertir que los edificios existentes allí, no se hacen con esta cantidad.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3648 jl 14

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE

DE

20 espléndidos carneros

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento

Fundado por el señor Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. José M. Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado:

20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este año no dará más que dos remates de carneros Rambouillet por haber querido preservar únicamente animales muy superiores. El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los puedan examinar los interesados. 3891 jl19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importante establecimiento

EN EL PARTIDO DE

La Mar Chiquita

Denominado

EL ESPINILLO

7 1|4 leguas cuadradas

DIVIDIDAS

En tres fracciones iguales

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. Maria Halliburton.

Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE

Tasacion ps. 370,788.90 m|n

Base para la venta las 2|3 partes

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL SABADO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada:

Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de "La Mar Chiquita" y conocido por "El Espinillo" compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente.

Los planos con la division de los lotes y demás detalles los repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones. 3259 jl5

POR LOS MISMAS

De 2 lindas casas

Calle Chile 192 y 194

ENTRE PERU Y CHACABUCO

17 vs. de fte. por 43 1|2 vs. de fondo

BUENA RENTA

Barrio inmejorable y central

AD-CORPUS

El Sábado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte, por 43 1/2 vs. de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala, con columnas de material, 2 piezas todas pisos de tabla, otras 3 piezas piso de baldosa, todas con cielo-raso de yeso y otras 2 con cielo-raso de lienzo, cocina, piso de baldosa, 2 letrinas y un cuartito y otra más de altos con escalera de fierro, aljibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosa de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, 2º zaguan pisos de baldosa, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puerta de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas exteriores, frente moderno con balaustrada a frente.—**Esta casa gana 70 ps. m/n al mes, siendo la base para la venta 6,000 ps. m/n.**

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 id de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y habiéndose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la casa de al lado.—**Puede alquilarse por 75 á 80 ps. m/n mensuales. Base de venta ps. 7,090 m/n.**

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3847 jl 18

POR LOS MISMOS

Por el vapor DOM PEDRO

ACABAN DE LLEGAR

15 notables carneros

Del mas puro

ORIGEN RAMBOUILLET

Procedentes de la renombrada cabaña

THIROUIN-SORREAU

En Therville, antes Macherie

Y á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.

QUE SE REMATARAN

EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78

El Juéves 23 del corriente

A LAS 2 P. M.

La justa fama de que goza esta cabaña en el mundo entero, nos excusa dar detalle sobre los productos de ella, pues son innumerables los criadores que han adquirido carneros padres procedentes allí y que pueden atestiguar con sus productos la excelencia de ellos.

Damos únicamente aquí la enumeracion de los animales, Números—10, 48, 61, 68, 91, 101, 139, 181, 202, 206, 213, 261, 264, 265, 1822.

Estos carneros pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78, desde el sábado 18 del corriente. 3794 jl17

Guillermo Gowland

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Martes y Viérnes, á las 11 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Magníficos TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Martiniano Videla

2 lotes de TERRENO

Calle Cuyo y Ortega

FRENTE AL OESTE

Lote N. 1, frente al Oeste, 30 metros 6 centímetros; frente á Cuyo, 82 metros 83 cts.; frente al Norte, 31 metros 16 cts.; frente al Este, 29 metros 22 cts.; tasado en la suma de **$ m/n 1780—2/3 partes $ m/n 1186**—que hacen una superficie de 937 metros cuadrados.

Lote N. 2, frente á Ortega, 25 metros 98 cts.; frente al Norte, 55 metros 839 m.; frente al Sud, 57 metros 956 m.; haciendo un total de 1388 metros cuadrados—Tasacion **$ m/n 2498—2/3 partes $ m/n 1665.**

El Domingo 2 de Agosto

A la 1 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos lindos lotes de terreno, situados en un paraje de porvenir.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 3074 jn28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

UN TERRENO

EN

TEMPERLEY

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. José M. Ezeiza

y la Sra. Maria Halliburton

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

TASACION

Pesos 186 m|n

2/3 PARTES

EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, pasando de la base estipulada el referido terreno que consta, segun el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos—Por informes á la Escribanía de Juan Rodriguez. 3343 jl7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

MAGNIFICA ESQUINA

BELGRANO Y ALBERTI

MIRANDO AL NORTE

15/42 varas de frente por 39/19 de fondo

SIN BASE

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 3492 jl 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De dos magníficos lotes

DE TERRENO

BELGRANO Y ALBERTI

TASACION $ 5576 m|n

Perteneciente á la TESTAMENTARIA

Del señor don

MARTINIANO VIDELA

TERRENO ALTISINO

Lo único á edificar en esta cuadra

Rodeado de un buen vecindario

La calle de Belgrano será pronto adoquinada

A pocas cuadras del nuevo

DEPARTAMENTO DE POLICIA

El Domingo 2 de Agosto

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Martiniano Videla, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en dos lotes.

Lote N. 1, esquina Belgrano y Alberti, compuesto de 9 metros 85 cents. de frente á Belgrano, por 33 metros 60 cents. á Alberti, haciendo una superficie de 330 metros, 96 cents. con vereda y cercado de pared.

Lote núm. 2—Compuesto de 8 metros 66 cents. de frente á Alberti por 34 metros 55 cents. de fondo, haciendo una superficie de 229 metros 20 cents. cuadrados.

Importe del primer lote $ m/n, 3971.32, 2/3 partes.

Importe del segundo lote 1604, 2/3 partes.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por su situacion inmejorable, y ser uno de los parajes de mas porvenir.

Títulos garantidos.—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7. 3075 jn28

POR LOS MISMOS

Muy importante

JUDICIAL

De la espléndida y gran casa-quinta

SITUADA EN EL PARTIDO DE

LOMAS DE ZAMORA

Con todas las comodidades

QUE PUEDEN DESEARSE

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. José M. Ezeiza

y la Sra. Maria Halliburton

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

TASACION

Ps. 31,785.44 m|n

LAS 2/3 PARTES

Ps. 21,190 con 30 cts. m|n

En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando de la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.

El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrando el patio que tiene su aljibe de mármol. Galerías en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.

El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito para agua (la torre con escalera de hierro) cañerías para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruaje, arboledas, jardines, etc., etc.

Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.

El terreno consta de 244.29 metros de frente al Sud á una calle con 121.70/00 de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61.70/00 principia un martillo en contra de 30.30/00 de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27,901.10 00 cuadrados. Por mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 3341 jl 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE

Magnifico Campo

CON UN BUEN EDIFICIO

Situado en el partido de S. Vicente

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. José M. Ezeiza

Y LA SEÑORA

Maria Halliburton

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

TASACION

M|N 30,982.26

2/3 PARTES

20,654.30 m|n

2,240,794 METROS 73 CENTIMETROS

O SEAN

224

HECTAREAS

SIETE AREAS

94 CENTIAREAS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de quincho, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la escribanía de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 3342 jl 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

TERRENOS

AL NORTE

CANGALLO Y ORTEGA

TASACION

Ps. m|n 1197.27

2|3 partes

P. 798 M|N

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Martiniano Videla

El Domingo

2 DE AGOSTO

A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez de 1ª. Instancia, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Martiniano Videla, estos espléndidos terrenos compuesto.

Cangallo esquina á Ortega frente al Sud, Cangallo 18 metros 402 milímetros por el Norte, 9 metros 201 milímetros por el Oeste, 51 metros 960 milímetros, haciendo una superficie de 665 metros 711 milímetros cuadrados.

Títulos perfectos

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 3111 jl1

Bollini y Muro

El Domingo 26 de Julio

A LA UNA Y MEDIA

EN LA PLATA

13

Lindísimos lotes de terreno

ENTRANDO

Dos preciosas esquinas perfectamente bien situadas—Seccion 11, manzana 11

QUEDA SOBRE EL BOULEVARD 7

Con frente á las calles 8, 62 y 63, por dónde pasa el tren—Terreno altísimo, rodeado de muy buenos edificios—A una cuadra del Departamento de Higiene, y próximo al Ministerio de Gobierno.

Venta completamente liberal

SIN BASE-POR LO QUE DEN

Títulos de primer órden

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

EL DOMINGO 26

A LA UNA Y MEDIA

Los planos contienen todos los detalles

NOTA—Todo comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su escrituracion. 3951 jl 21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 300 docenas de pares

DE

MEDIAS

Pertenecientes al concurso de D. Luis A. Velar

EL JUEVES 23 DE JULIO

A LA 1 1|2 P. M.

EN NUESTRO DEPOSITO

DEFENSA 78

El dia indicado venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, las 300 docenas de pares de medias arriba mencionadas, como pertenecientes á dicho concurso. 3787 jl7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1143

De 2 lindos lotes

DE

TERRENO

DOS ESQUINAS

UNO CHILE Y MATHEU

Otro Méjico y Matheu

BARRIO MAGNÍFICO

Todo rodeado de edificios

Unicos 2 LOTES á vender

Sin base

Sin precio

Por lo que den

TÍTULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero, Chile y Matheu 9 3/4 varas á Chile por 45 varas á Matheu y el segundo Méjico y Matheu, 9 1/4 varas á Méjico por 49 1/2 á Matheu. Los dos son esquinas.

OJO!

Sin base, por lo que ofrezcan 3651 jl 14

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN CANTIDAD

De muebles

De procedencia judicial y particular

Camas
Lavatorios
Mesas de luz
Cómodas
Roperos
Sofáes, sillas, etc.

En nuestro depósito, Defensa 78

EL JUEVES 23 de JULIO

A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos en remate público una cantidad de muebles procedentes, unos de varios embargos y otros de particulares, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de nogal con colchones, roperos con y sin espejo, mesas de noche, cómodas, sillas, bibliotecas, sofás, aparadores, relojes, cuadros, floreros, mesas de guindo, 1 máquina de planchar, cortinas de lana y seda, id blancas, floreros, conservas, vinos, loza, cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3579 jl 12

J. A. Lebron y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

De lo más central de

LA PLATA

Una casa de material

Y 2 lotes contíguos

Uno formando esquina

SIN BASE

Por lo que dén

Seccion 15, manzana Q Q

CALLE 45 Y 4

Venta garantida, sin obligacion de edificar

Á 2 cuadras de la Iglesia—Á solo 2 cuadras de los Bancos y á 3 de la Estacion—Terrenos altos—Situacion inmejorable.

El remate se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño, una lindísima casa de material compuesta de 12,60 ms. de frente por 30 de fondo, con 2 piezas de 5 x 5 mts., zaguan, pozo, etc.—Construida como para casa de alto, toda de cal, perfectamente revocada y dos lotes contíguos, todo cercado con pared y cimiento como para edificar.

Los interesados no deben faltar al remate pues se venderá irremisiblemente por lo que dén.

Pídanse planos en nuestro escritorio calle 49, entre 3 y 4, La Plata. 3915 jl21

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

TESTAMENTARIA

De D. José Maria Rojas y Patron

IMPORTANTES

REMATES

DE DOS

2 TERRENOS 2

SITUADOS

EN LA CAPITAL

Y UNA GRAN

QUINTA

EN

SAN JOSE DE FLORES

CON MAS DE

2,000 ARBOLES

FRUTALES

é infinidad de piés de parra de uvas escojidas

Bases bajísimas

PARA LA VENTA

Y títulos

DE PRIMER ORDEN

El Domingo 2

DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

EN PUNTO

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Faria Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared, situado en la calle Reconquista 560, siendo su extension de 16 metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 25 cents. por el costado Norte, lo que hace una superficie de 273 metros 44 cents. cuadrados. Tasacion $ 1,786-60 m/n.

Base para la venta

2|3 partes pesos 1,191.06 m|n

A las 3 de la tarde

DEL MISMO DIA

Venderemos por cuenta de la misma testamentaria un terreno situado en la calle San Martin 507, entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se compone de 17 metros 19 cts. al Oeste, por 71 metros 81 cts. de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo ademas un martillo á su favor con 29 metros 44 cts. de frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 84 cts. de fondo al Sud, lo que hace una superficie total de 1712 metros 40 cts. cuadrados.

TASACION pesos 20,548.80 m|n

Base para la venta

Las 2|3 partes pesos 13,699.20 m|n

El Lúnes 3 de Agosto

A las 4 de la tarde en punto

VENDEREMOS EN NUESTRA CASA

Calle Victoria 156

La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa

Y cuyo edificio se compone de dos piezas, cocina, letrina pozo de balde, pileta de material un pozo nória, etc., etc. El terreno tiene una forma exágono y su frente mide 565 metros al Norte (prolongacion Europa,) 250 metros sobre el costado Oeste, 315 id al Sud-oeste, 415 id al Sud-este, 563 id al Este y 98 id al Sud, lo que hace una superficie de 143,255 metros cuadrados. Se halla actualmente plantado con mas de dos mil árboles frutales de primera calidad, asi como tambien infinidad de piés de parra de uvas escojidas. Este terreno es lindero á la antigua quinta del Sr. A. Iamus, hoy del Sr. I. Villarino y dista solo seis cuadras de la calle Real de Flores, estando ubicado entre las estaciones Almagro y Caballito.

Tasacion pesos 23,311.80 m|n

Base para la venta

Las 2|3 partes ps. 15,541.20 m|n

Los títulos son de primer órden, para verlos al Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. José A. Novaro (Cabildo).

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156. 3573 jl12

Emilio Benguria

De tienda, merceria y ropería, etc

CALLE PERU NÚMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente, á las 2 de la tarde, DE UNA CASA, formando esquina á las calles General Viamonte y Paso, señalado por la 1ra. con los números 1101 al 1103 y por la 2da. no tiene número.

DIVIDIDA EN DOS LOTES

La esquina que no está edificada mide 10 varas de frente por 20 tambien de frente, y la casita contigua mide 9 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindas piezas muy bien trabajadas con materiales de primer órden, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, revocada por dentro y fuera, puertas á la moda, hechas por el mismo dueño que es carpintero, de modo que ha echado el resto, porque se trataba de trabajar para el mismo, cocina, letrina pozo de balde; la situacion es de lo mejor, porque es al Norte y está frente á los Talleres del ferro-carril del Oeste, paraje que adelanta cada dia. Los títulos todos los conocen, que es de lo mejor, por que la procedencia es de los Sres. Esprágon, aunque á ellos no les ha quedado mas que las posturas, los títulos se han solidado mas. El dueño la remata, porque se ha cortado una vena con un formon, y le han dicho los médicos que es necesario una gran operacion si quiere sanar, pero que es preciso depositar primero el valor de dicha operacion, pues, si se queda durmiendo el sueño de la vida, ya está la plata en casa, nada ménos que pienzan cambiarle la vena de él, por la de un animal, y para depositar tiene que vender la casa por lo que dén, pues, ha oido decir que los bienes son para remediar los males.

Mas pormenor al rematador, Victoria 31, oficina 22, altos. 3880 jl19

POR EL MISMO

El Domingo 26 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de poco valor, situada en la calle Estados-Unidos entre las de Saavedra Jujuy, mirando al Norte, cuyos pormenores es como sigue; el terreno mide 10 vs. de frente por 42 de fondo; 2 piezas muy buenas y nuevas flamantes, cercado de pared al frente de la calle y el interior con duelas, cocina, letrina, pozo de balde y varios árboles frutales. Esta propiedad se remata por lo que dén, porque pertenece á un napolitano lo mas desgraciado, conforme otros paisanos de él han ido para adelante el há ido para atrás, poco mas ó ménos esta ha sido la vida de él, empezó por vender pasteles de los que se amasan con los piés, y el relleno es en su mayor parte carne de caballo con viento. Mas tarde se casó la venta de la factura, empezó á vender naranjas fruta que cuando vá al buche del consumidor, ellas se convierten en un napolitano la niña linda, en seguida se le veia vendiendo verdura y casas muchas de chancho, tambien de segundas nupcias y por último se ha puesto de lavandero, haciendo pasar sus manos todos los residuos del cuerpo humano de señoras y hombres; con todos estos oficios, consiguió juntar como 14.000 $ los mismos que se los llevó Cárlos Lanza, con el interes y todo despues de la apretada, ha juntado otro poco de plata la que empleó en un terreno, para edificar tuvo que empeñarse, y ahora tiene que pagar ese empeño y para ello tiene que rematar por lo que dén, es probable que vuelva á perder, ó que se lo lleve todo el diablo. 3938 jl21

C. R.

Cárlos Ristorini

De un brillante TERRENO

¡Esquina Callao!

Y GENERAL GUIDO

Prolongacion de Talcahuano

UNA ESQUINA Y 3 LOTES

CON EDIFICIO ANTIGUO

¡43 VARAS POR 43!

Estos terrenos son los más altos y los más bien situados de la calle Callao y General Guido: con el famoso Boulevard Callao, adoquinado: calle en comunicacion con terrenos del señor Intendente D. Torcuato de Alvear: hacen cruz con propiedades del Sr. D. C. Borbon, rodeados de líneas de tramways: inmediatos al jardin y pintoresca gruta, frente á la Recoleta y á un paso de la hermosa avenida Alvear: el progreso está asegurado en esta muy importante localidad.

El Domingo 26 de Julio á las 3, en punto, se rematarán precisamente á la más alta postura, este hermoso terreno que tiene un edificio antiguo que sobresale en algo á la calle General Guido, pero se garanten los lotes libres de calle, y dejando á la voluntad del comprador derribar este edificio.

Lote núm. 1, esquina, con 12 varas y 40 centésimos de frente á Callao, por 43 de fondo y frente á calle General Guido.

Lote núm. 2, con 10 varas frente á Callao, por 43.

Id id 3, id 10 id, id 43.

Id id 4, id 10 id, id 43.

Se garanten títulos perfectos y por otros informes, ocúrrase al escritorio, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4. 3945 jl 21

Risso-Patron & Ca.

De 6 lotes de terreno

Los mas altos de Buenos Aires

Formando esquina Gallo y General Soler (Antes Paraguay)

Frente á la gran casa del señor Puppo

VENTA LIBERAL

POR LO QUE DEN

Sin suprimir lote

El Domingo 26 del corriente

Las dimensiones se expresan en los planos que se repartirán, y que están en nuestro escritorio á disposicion de todos. Al mismo tiempo remataremos 4 lotes más, próximos á los anteriores, entre ellos una esquina. El comprador depositará el 5 o/o como garantía.

Por datos Victoria 31, escritorio 22. 3944 jl21

Vicente Hoyo y Ca.

¡Colosal remate judicial!

DEL

Gran establecimiento de campo

Perteneciente á la testamentaria

De D. José Maria Rojas y Patron

DENOMINADO

RINCON DE LUNA

Departamento de Concepcion y jurisdiccion de la provincia de Corrientes

A 4 LEGUAS

Del pueblo de San Roque y 11 del de Bella Vista

El ferro-carril proyectado al primero de estos pueblos pasará á unas 2 leguas escasas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

18 LEGUAS

De riquísimo campo

Con magníficas poblaciones, corrales, etc.

INMENSOS BOSQUES

De palma negra

(Su número calculado por el agrimensor señor Virasoro, es de 3.000,000 mas ó menos)

Montes de lapacho, guayaibi, algarrobo, mora, ibira-pitá, quebracho y muchos otros

¡Estos campos están considerados como los mejores de toda la provincia de Corrientes!

A MAS

De 8 á 9,000 animales

VACUNOS

300 id id tamberos

100 id id id raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Muebles y útiles

Suertes de chacra en Bella Vista

Y UN TERRENO

DENOMINADO **PEGUAHO**

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar N. 14, casa de remate de nuestro colega D. Francisco Constenla, quien nos ha cedido galantemente su local.

El Lúnes 27 de Julio

A las 2 p. m.

BASES DE VENTA

AREA DEL CAMPO

18 LEGUAS

MAS

4.045,455 v. de otra legua

CUYA BASE SON

Las 2|3 partes de la tasacion

INCLUYÉNDOSE EN ESTA

La de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes

$ 6243 M|N

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno

TAMBERO

1 toro raza Durham, (cabaña Caster)—Base 2/3 partes $ 133 con 66 cent. m/n.

100 cabezas de ganado al corte, de primera cruza (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 8 m/n c/u.

209 id al corte, criollo (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 4 m/n c/u.

47 novillos—Base 2/3 partes, $ 6 m/n con 67 cts. c/u.

49 bueyes—Base 2/3 partes, $ 9 con 33 cts. m/n c/u.

Lanar

450 animales lanares (al corte), mas su aumento—Base 2/3 partes 34 cts. m/n c/u.

Yeguarizo

596 animales yeguarizos, al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes 1 $ m/n c/u. 101 caballos (buen estado)—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u; 18 redomones—Base 2/3 partes $ 4 con 34 cts. m/n c/u; 6 caballos mancarrones—Base 2/3 partes, $ 2 con 67 cts. c/u; 4 potros—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

Primer rodeo

Denominado "Correro de la Estancia", 1511 animales vacunos, al corte, mas su aumento—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

615 novillos. Base 2/3 partes 6 $ m/n cada uno.

Segundo rodeo

Puesto denominado "El Fondo"

1230 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

246 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

36 animales yeguarizos al corte, (mas su aumento). Base 2/3 partes $ 1 m/n c/u—13 caballos buen estado—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u.

7 mancarrones—Base 2/3 partes $ 2 con 67 cts. m/n c/u.

Tercer rodeo

Denominado "Rodeito"

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

751 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

Cuarto rodeo

Denominado "Rodeo del Medio"

1680 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 3 con 34cts. m/n c/u.

467 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

Un terreno de estancia

Denominado **Peguahó**

Con una extension de 7 á 8.000,000 de varas cuadradas de superficie, en la misma Provincia, sobre el Rio Paraná y tasado en la suma de $ 1000 m/n. Base 2/3 partes $ 666 con 66 cts. m/n.

Dos suertes de chacas en Bella Vista

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms. 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del Rio Paraná, con una extension de 500 varas por costado, lo que dá una superficie total de 500,000 varas cuadradas (ó sean 37 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas), tasadas en $ 400 m/n las dos.—**Base 2/3 partes $ 266 con 67 cts. m/n.**

Un sitio en el mismo pueblo

A 3 cuadras de la plaza principal, con una extension de 31 1/4 varas de frente, por 62 1/2 vs. de fondo, tasado en 312 $ con 50 cts. m/n—Base 2/3 partes $ 208 con 34 cts. m/n.

Títulos de primer órden

Siendo las del "Rincon de Luna" estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para examinarlos á la secretaría de don José A. Hovaro, y para mas informes, planos, folletos etc, á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. Cartas órdenes para ver las haciendas. 2893 jn24

Pedro Bourg

JUDICIAL

¡Al Norte!—Central!

DE UNA VALIOSA CASA

Conocida por cervecería de D. Carlos Westermayer

CALLE CORDOBA 511 á 515

Entre las de Talcahuano y Uruguay

Base bajísima para la venta

PESOS M|N 20,673.26

Hay oferta de 250 ps. m|n mensuales de alquiler

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 8000 $f en cédulas de la série A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.

Su terreno se compone de 20 varas, igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 metros 96 cts. de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina, etc., con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielorasos de papel, pisos de tabla, piso del zaguan y patio de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de edificio destinado para la cervecería con grandes sótanos, con pavimento de piedra hamburguesa, construida con material en cal que sirven de base á dos altos destinados para depósitos cuyos pisos son de tabla, techos de teja francesa con sus ventanas y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza y caballerizas, con un porton de fierro á la calle, cuyo piso lo mismo que el del 2º patio se encuentra empedrado; pesebres, aguas corrientes, gas y demas comodidades que se expresan por su mucha extension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de $ 20,673.26 m/n.

El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate público, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, la expresada propiedad y siempre que exceda de la base fijada finca perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Westermayer.

Para ver los títulos, en la secretaría del escribano Roque Repetto, Bolivar 21, y por informes al martillero, San Martin 148. 2627 jul8

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA

¡AL NORTE!

Y DONDE TODOS DESEAN COMPRAR

Calle boulevard Callao 312

Entre las de Tucuman y General Viamont

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|n

El edificio se compone de 8 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, aljibe, gas, piso del zaguan y piso del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 7 metros 40 cents. de frente al Este; ó sean 8 varas 60 cents. por 56 metros 10 cents. ó sean 64 varas 14 de fondo. Títulos perfectos y garantidos.

El Domingo 26 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé la expresada propiedad, siempre que exceda de la base para la venta.

No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por los que puedan interesar en ella.

Informes al rematador, San Martin 148. 3831 jl18

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

TRASFERIDO PARA EL

MIERCOLES 22 DE JULIO

A causa del mal tiempo

A LAS 12

POR LO QUE DEN

¡OJO albañiles!

500,000 LADRILLOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce ha sido autorizado para vender en remate público, los bienes pertenecientes al concurso formado á D. Fermin Estevarena, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes: 200,000 ladrillos de cal, 200,000 pared, 50,000 blancos, una cantidad de polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polvo, 6 horquillas, 1 pico, 2 azadas, 16 palas, 1 molde de ladrillos, 5 cueros, 7 valdes fierro, 3 valdes de madera, 1 marca, 1 reloj, 21 bueyes, 2 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 13 coyundas, 2 carretones, 2 carros de bueyes y otros objetos. Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—La Plata, Junio 20 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, secretario.

NOTA—En caso de lluvia, la venta tendrá lugar en el Hotel frente á la Estacion Moron. 3942 jl 21

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE 11

PROPIEDADES

Pertenecientes

A la testamentaria

Del señor

JOSE M. EZEIZA

Y la señora

Maria Halliburton

ORDEN

Del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. Sauze

El 15 de Agosto

PROPIEDAD

Calle Méjico 256 y 258

A la 1 p. m.

Base para la venta

PS. 9966 M. N.

ESTA TASADA EN

Ps. 14,942 m|n

Él mismo dia á las 2 p. m.

La propiedad calle Tacuarí 524

Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.

Otra el mismo dia, á las 2 1|2

La propiedad calle Tacuarí 528 y 530

Avaluadas en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.

EL DIA 16 DE AGOSTO

Se venderán las propiedades siguientes:

Calle Bolivar y Comercio 531 á 533

Á LA UNA P. M.

Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.

El mismo dia 16

Á LAS DOS P. M.

Comercio número 133

Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.

Otra á las 3 p. m.

Calle Europa número 155

Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.

Ultima propiedad, el 16 del mismo

Calle Europa número 161

Á LAS 3 1|2 P. M.

Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4931 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la Europa. Edificio: 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, aljibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.

Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guardas muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, etc. Avaluada en $ 5624 m/n.

El terreno mide 7 metros 15 cents. por 29.60.

Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, aljibe, avaluada en $ 5624 m/n.

Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 38 metros y 30 centímetros.

Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosa, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.

Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 23 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10.160 y 64 centavos m/n.

Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, pisos de madera, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14,942 m/n.

Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribanía del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3548 jl 12

José Antuña

GRAN PICHINCHA

Importantísimo remate

DEL GRAN ALMACEN

UMBERTO 1.º

CALLE RIVADAVIA 570

¡Atencion Señores almaceneros!

En los dias Mártes 21, Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente, á las 11 a. m. venderé por órden de su dueño, don Pablo Sanguinetti, los innumerable efectos que componen el gran y acreditado almacen conocido por Umberto 1º. calle Rivadavia 570, cuyos artículos son de primera calidad, y está demas recomendarlos por su mucha extension.

La venta se efectua por tener su dueño que rediificar la casa, sin retirar lote, al mejor precio y al contado. 3671 jl15

Ezequiel de la Serna

JUDICIAL

De la espléndida FINCA

CALLE BOLIVAR 675

Verdadera pichincha—En el mejor barrio del Sud y una de las mejores calles—Títulos espléndidos de primer órden como pocos—Magnífico terreno de 15 mets. 45 cts. de fte. por 56 mets. 25 cts. de fondo.

Tasacion 19,348 $ con 67 centavos

Base para la venta $ 12,899,06

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate y con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la mencionada finca y como perteneciente á los autos seguidos por doña Juana Felices de Oliveira, sobre separacion de condominio:

A saber: El terreno se compone de 15 metros 45 cents. de frente al Este, por 56 metros, 25 cents. de fondo al Oeste.

Edificio—Se compone de 8 magníficas habitaciones, 2 de ellas á la calle, pues la casa es de 2 departamentos, 2 zaguanes, puerta de entrada para carruaje, una huerta espléndida, cocina, etc. etc. Todo construido con materiales de primer órden.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Ponce.

NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o/o en el momento de firmar el boleto. 3210 jl4

Pedro I. Lopez

De magníficos MUEBLES

EN EL PUEBLO

SAN JOSE DE FLORES

CALLE ALSINA 40

Haciendo cruz con la casa-quinta del señor Cañas

El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé por órden de su dueño y por tener que desocupar la casa, los ricos muebles que más abajo se detallan, á la más alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

SALA—Un rico juego á lo Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso granate. Un juego idem de soda adamascado á lo Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano perpendicular en regular uso, otro juego más de sala de 9 piezas con sus fundas etc., 1 mesa de centro, 1 gran caja de música, galerías y alfombras de tripe.

DORMITORIO—1 rica cama-camera de nogal tallada, 1 gran ropero nogal y espejo tallado, 1 juego de lavatorio, 1 mesita costurero, 3 camas de fierro, colchon elástico, galerías y alfombras de tripe etc.

COMEDOR—2 grandes y nuevos aparadores cristaleros, de nogal, 2 mesas de trinchar de idem, 1 gran mesa para 24 cubiertos, de nogal nueva, loza y cristalería, 1 juego de 1 sofá y 2 sillones marroquin, otro juego de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas de esterilla, alfombras y chusí etc.

COCINA—1 mesa de pino, y toda la batería de cocina. Ademas, se venderá un juego para gimnasia. 3866 jl19

Francisco Constenla

DE LA CONCESION Y UTILES

DE LA

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

Santiago del Estero

AL MAS ALTO POSTOR

SIN BASE

Por órden terminante de los concesionarios y separacion de Sociedad—Concesion que es de ventajosísimas condiciones

EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

EN MI CASA, BOLIVAR 14

Venderé al mas alto postor, sin base, y solo por lo que dén, la concesion de la lotería de Santiago del Estero; con condiciones ventajosísimas para el comprador, y con un término de cinco años próximamente.

Esta concesion paga el gobierno de Santiago, la suma de cinco mil pesos moneda nacional anuales pagaderos por trimestre adelantados, y está pagando ya hasta fin de Julio del presente año, segun las bases y concesion, el empresario podrá efectuar los sorteos donde lo crea mas oportuno y conveniente. Puede examinarse la concesion en mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate, y al firmar el compromiso de compra el 5 o/o como seña. 3746 jl16

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Mercaderías generales

Artículos de bazar, de fantasía, de licorería, de juguetería, etc. etc.

Bramantes, uso domésticos, tohallas, medias, cortinas, etc. etc.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Vinos españoles, franceses é italianos

Gran cantidad de cigarros

EN MI CASA BOLIVAR 14

El Mártes 21 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías generales que no detallo por su extension. 2869 jl19

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles Muebles

MUEBLES

Juegos de sala forrados en seda, raso, damazco, reps, chutí, etc. etc., juegos de dormitorio nogal, roble, id de comedor de las formas mas modernas y elegantes

Mesas de centro, mesas de comer, camas, pianos de los mejores fabricantes

Gran cantidad de muebles nuevos Y USADOS

PLATINA Y METAL BLANCO

Vinos franceses, españoles é italianos

EN MI CASA BOLIVAR 14

El Jueves 23 de Julio, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que lo remita artículos ó muebles para rematar. 3870 jl19

Pedro Ebbeke y Ca.

DE LEGITIMOS

CIGARROS HABANOS

Por órden y cuenta de los Sres.

Senillosa Hermanos y Romero

M. O. M.

50,000 CIGARROS

DE LAS SIGUIENTES MARCAS

Upmann, Goñer, Inclan, Rome y Julieta, A. Carunebo Sanchez y Ca., y Rey del Mundo, se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.

EL MARTES 28 DE JULIO

Á LA 1 DE LA TARDE

En nuestra casa calle Perú 80 3724 jl 16

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

BARRACA CON PRENSA

A 50 varas mas ó menos

DEL RIACHUELO

Esquina Defensa y Rosalia

(Antes ALZAGA)

61 1|2 vs. frente al Norte sobre

LA CALLE ROSALIA 172

con tramway á la puerta ida y vuelta

124 vs. de frente al Este

Sobre la calle DEFENSA precisamente

El paraje destinado para una

PLAZA

127 1/2 varas en el costado Oeste y 60 1/2 de ancho en el fondo al Sud, superficie más ó menos 7656 varas cuadradas.

Dentro de poco tiempo será el punto más valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el Municipio que se presten con más ventaja para una especulacion lucrativa como éste.

El Juéves 23 de Julio, á las 3 p. m., venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada, tiene 5 espaciosos galpones, caballerizas para 25 caballos, magnífica prensa, aljibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependientes y servicio.

Base para la venta 32.000 pesos nacionales. La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 25,000 pesos nacionales en cédulas de la série F con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle; así es que habría que desembolsar poco dinero para adquirir una valiosa finca como esta.

Títulos perfectos. Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate y por más datos á nuestra casa calle Perú 80.

NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el dia 7 del presente, se suspendió por el mal tiempo. 3675 jl15

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.

TÍTULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.

El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m, procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarías indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un piè de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta. 3557 jl12

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa, calle Cochabamba 77

El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide: 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de id, aljibe, puertas de fierro en los zaguanes, pisos embaldosados, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por mas datos al martillero Defensa 72. jl 13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca, calle Defensa 723

El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, de 10 mts. 90 cents. 25 metros de largo, por 37 cents. de ancho, terminando el frente al fondo en 15 mts. 15 cents. lo que hace una superficie de 1003 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerías en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entrada de carruaje, zaguan y patio con piso de baldosa, pisos embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 73 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 19357 $ 48 ctv. m/n.

Por mas datos al martillero Defensa 72. 3556 jl12

Félix Lora y Ca.

IMPORTANTISIMO

DE UNA

Buena casa de material

FORMANDO ESQUINA

Con la calle 62, Avenida Constitucion, ó sea calle 6

A dos cuadras del Ministerio de Gobierno

A 2 cuadras de la estacion del tramway

El Domingo 26 del corriente

A la 1 de la tarde

Procederemos á rematar una preciosísima casa de material edificada en el solar núm. 17 de la manzana F. de la seccion 13 del plano de La Plata cruzando por la gran diagonal núm. 73 que da al puerto á la plaza principal y formando esquina con la calle 62 y 6.

La casa mide metros 16 de frente por 51/2 de ancho; está dividida en dos grandes piezas, zaguan, techo de zinc y cielo-rasos de madera, y á mas, una piecita de madera, una cocina, pozo y letrina. La posicion es inmejorable por ser central y en el punto mas concurrido por estar á dos cuadras del Ministerio de Gobierno, y 2 de la estacion del tramway.

No hace cuatro meses que la casa fué tasada por el avaluador de la contribucion directa en 4000 ps. m/n. y hoy por desgracia de familia teniendo que ausentarse su dueño vende todas las existencias del almacen y la casa.

Sin precio—Sin base—Por lo que den

Atencion especuladores y trabajadores pues se presenta la ocasion de haceros una fortuna con poco dinero.

Acto continuo

Y TAMBIEN POR LO QUE DEN

La mitad del lote oficial Nº. 17 manzana F, seccion 13 contíguo á la casa. 3897 jl 19

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del almacen y muebles

De la casa arriba mencionada

O sea en la calle 62 y 6

El Lúnes 27 del corriente

Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO

Por cuenta de su dueño procederemos á rematar á todo precio

SIN RETIRAR LOTE

Todas las existencias del bien surtido almacen y ricos muebles de familia que se encuentran en la casa arriba mencionada; he aquí un pequeño detalle:

De muebles hay

Una magnífica cama camera de nogal con colchon elástico y de lana.

Un aparador y lavatorio de nogal con chapa de mármol y espejo, un ropero de nogal con luna francesa: Rica mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 reloj de pared, regulador francés, escritorio, mesas de luz y de noche, baranda uso escritorio, cocina económica en perfectísimo estado y demás útiles de familia y enseres de cocina.

A mas

Hermosísimos mostradores y armazones arreglados con tabique como para separacion de una pieza, lámparas, mesas, sillas, catres, etc.

DE ALMACEN—Hay de todo un poco, como ser conservas francesas, italianas, etc., tercios de yerba, latas de galletitas, vinos, aceites, vinos, fideos, arroz, azúcar, etc.

El surtido mas completo de locerías, cristalinas y licores surtidos.

No olvidarse que el remate es para el Lúnes 27 del corriente, á la 1 de la tarde en punto. jl 19

Bohigas y Dejean

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE AYACUCHO 52

Esquina á Piedad

Por ausentarse la familia del país

EL DIA 22 DE JULIO

Á las 12 m.

Venderemos en remate público, los muebles que adornan la casa habitacion indicada, cuyo detalle es el siguiente:

UN RICO PIANO PLEYEL

Sala—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía, 1 rico piano Pleyel gran formato, 1 banco para el mismo, 1 espejo cuerpo entero luna ovalada, 4 grabados grandes, 8 galerías con sus respectivas cortinas, 4 sillas fantasía, 1 estante para música, 2 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 3 luces, alfombras, adornos, etc. etc.

Cuarto de vestir—1 ropero nogal y roble, 1 cómoda con tocador id id, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas fantasía forma polonesa, 4 cuadros al óleo, 1 costurero marquetería, repisas, 1 brazo gas, 2 galerías con cortinas, adornos, alfombrados, etc. etc.

Dormitorio—1 cama camera nogal y roble, 2 mesas de noche id id, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 1 mesa nogal, 2 grabados, 1 reclinatorio, 1 cómoda sin tocador, 4 sillas, 1 butaca, 2 rinconeras nogal, 1 brazo gas, 1 camita bronce con pabellon, adornos, alfombrados, etc. etc.

Comedor—1 aparador cristalero caoba y roble, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor para 20 cubiertos, 12 sillas forro marroquin, 2 cristaleros, 1 espejo, 1 araña bronce, 1 sofá, 4 oleografías, 1 juego cristalería, 1 id porcelana para mesa, artículos de electro-plata, alfombrado y otros objetos.

Varios dormitorios y batería de cocina. 3790 jl 17

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapatería etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

Natal T. de Torres

Extra-Judicial

Por órden del Sr. Presidente

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

EN LOBOS

BUENA PROPIEDAD

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José W. Espíndola y autorizacion del Sr. Juez Dr. Barraquero.

El Viérnes 24 del corriente, á las 2 p. m., procederé á la venta de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina á Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 ídem de fondo, lindando con los señores C. Barreiro, Arévalo, Puso y otros; cuya base de venta son solo 2000 $ m/n.

ES BARATISIMO

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 73 altos, donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto el 10 o/o como garantía de compra. 3261 jl 6.

REMATE

POR

IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

4º especial remate de plantas—Próximamente anunciaremos el dia del 4º especial remate de plantas del acreditado establecimiento del Sr. Angel Peluffo en Almagro, y daremos el correspondiente detalle. Con este remate cierra el Sr. Peluffo la serie de este año para recomendar los el vendedor, cuyo objeto va á dedicarse la mayor parte de su tiempo, á fin de poder presentar á los amateurs las mas lindas y variadas colecciones de plantas, sobre todo de adorno para salones y jardines. 3983 jl 21